Publicaciones recientes

Álvaro Camacho Guizado (Editor)

NARCOTRÁFICO:
Europa, Estados Unidos, América Latina
Bogotá: Universidad de los Andes.

Santiago Mora

AMAZONÍA.
Pasado y presente de un territorio remoto. El ámbito, la historia y la cultura vista por antropólogos y arqueólogos.
Bogotá: Fondo de Promoción de la Cultura del Banco Popular, Universidad de los Andes.

Margarita Serje

EL REVÉS DE LA NACIÓN.
Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie.
Bogotá: Universidad de los Andes.

Libro ganador del Premio Anual de la Fundación Alejandro Ángel Escobar (2006).

Hugo Fazio Vengoa

RUSIA EN EL LARGO SIGLO XX.
Entre la modernización y la globalización.
Bogotá: Universidad de los Andes.

La historia de la antropología en Colombia merece ser contada por sus protagonistas, aunque no sea su voz la narradora. Gregorio Hernández de Alba, un personaje polémico, debatido y criticado en la historia de la disciplina en nuestros países, es una figura en referencia para quienes deseen conocer el desarrollo de la antropología colombiana. A pesar de sus decisiones contradictorias, en aparencia, este investigador abrió un camino profesional que ha sido recorrido por generaciones posteriores y que no debe desconocerse. El esfuerzo por consolidar la disciplina en el país fue una de sus banderas.

La historia de vida de aquellas personas sobresalientes en algún ámbito están llenas de circunstancias que influyen en su toma de decisiones aunque es frecuente que sus consecuencias se reflejen mucho tiempo después. Tal y como se hace patente al final del libro, y de acuerdo con un reconocido antropólogo francés: "El sabio no es el hombre que suministra las respuestas verdaderas: es el que planea las verdaderas preguntas".

EDICIONES UNIANDES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Departamento de Antropología
CESO

ISBN 958-695-242-8

Jimena Perry

Caminos de la Antropología en Colombia

Caminos de la Antropología en Colombia:
Gregorio Hernández de Alba

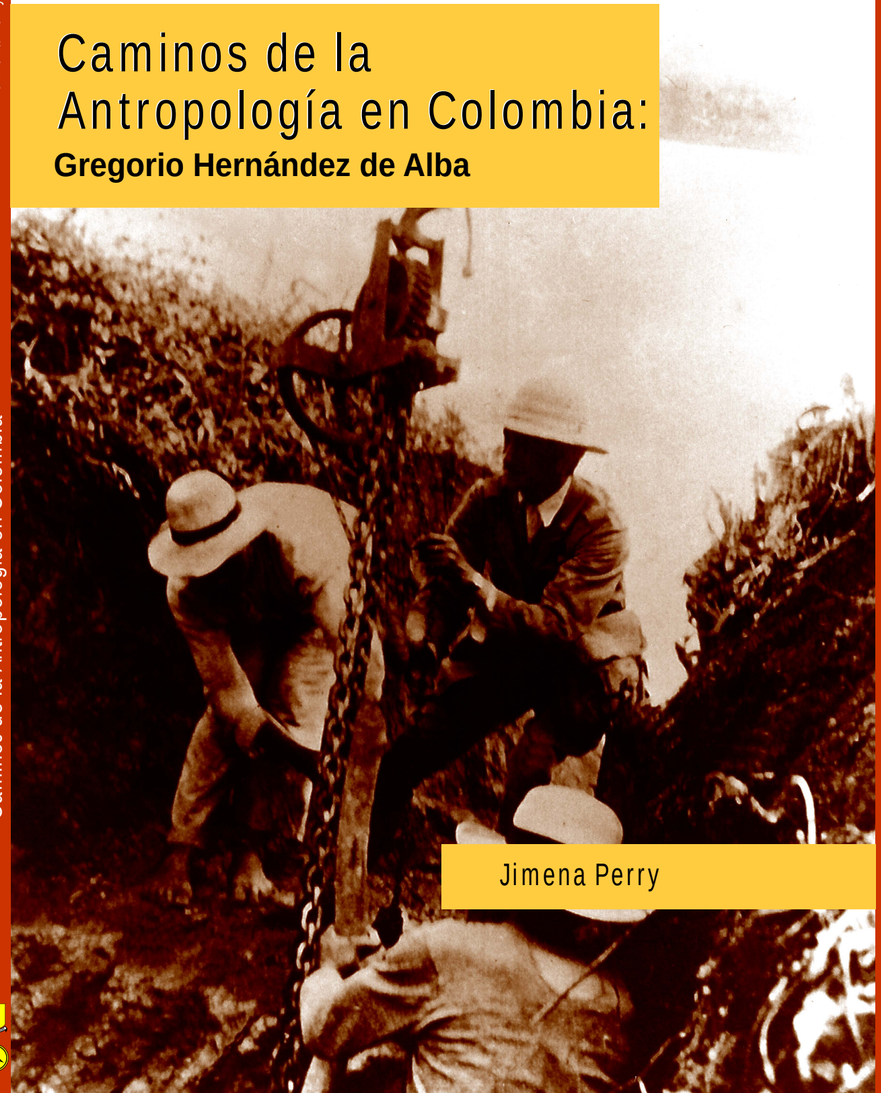

Jimena Perry

Presentación del autor

Jimena Perry es antropóloga de la Universidad de los Andes con un M. Phil en Antropología Social de la Universidad de Cambridge, Inglaterra. Ha trabajado con el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, en el Ministerio de Justicia y del Derecho y en el Ministerio de Cultura. Ha sido profesora de las universidades Javeriana y del Rosario. Actualmente desempeña labores editoriales en Intermedio Editores.

Caminos de la Antropología en Colombia:
Gregorio Hernández de Alba

Jimena Perry

Universidad de los Andes
Facultad de Ciencias Sociales - Ceso
Departamento de Antropología

Perry Posada, Jimena
Caminos de la antropología en Colombia, Gregorio Hernández de Alba / Jimena Perry. – Bogotá : Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología, Centro de Estudios Socioculturales e Internacionales, Ediciones Uniandes, 2006.
132 p. ; 17 x 24 cm.

ISBN 958-695-242-8

1. Hernández de Alba, Gregorio, 1904-1966 2. Antropología – Colombia 3. Antropólogos – Colombia I. Universidad de los Andes (Colombia). Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Antropología II. Universidad de los Andes (Colombia). CESO III. Tít.

CDD 301.092 SBUA

Primera edición: octubre de 2006

© Jimena Perry
© Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología, Centro de Estudios Socioculturales e Internacionales - CESO
Carrera. 1ª No. 18ª- 10 Edificio Franco P. 5
Teléfono: 3 394949 – 3 394999. Ext: 3330 – Directo: 3324519
Bogotá D.C., Colombia
http://faciso.uniandes.edu.co/ceso/
ceso@uniandes.edu.co

Ediciones Uniandes
Carrera 1ª. No 19-27. Edificio AU 6
Bogotá D.C., Colombia
Teléfono: 3394949- 3394999. Ext: 2133. Fáx: Ext. 2158
http://ediciones.uniandes.edu.co
infeduni@uniandes.edu.co

ISBN: 958-695-242-8

Diseño de carátula: Magda E. Salazar
magda.esperanzas@gmail.com

Diseño, diagramación e impresión:
Corcas Editores Ltda.
Calle 20 No. 3-19 Este
Bogotá D.C., Colombia
PBX: 3419588
http://www.corcaseditores.com
info@corcaseditores.com

Impreso en Colombia – Printed in Colombia

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida ni en su todo ni en sus partes, ni registrada en o trasmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electro-óptico, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la editorial.

A la memoria de Gregorio y
Gonzalo Hernández de Alba

Índice

Introducción xiii

Capítulo 1
Marco histórico 1
1.1. Antecedentes de las ciencias colombianas 1
1.2. Antecedentes del indigenismo colombiano 8

Capítulo 2
Hernández de alba, arqueólogo y etnólogo 11
2.1. El hombre y sus inclinaciones 11
2.2. Etnología guajira 15
2.3. Primeras investigaciones en San Agustín y Tierradentro 17
2.4. La Escuela normal superior 21
2.5. El museo del hombre y Paul Rivet 33
2.6. Hacia una antropología institucional: El Instituto etnológico nacional 35
2.7. Unificación institucional y primeros pasos indigenistas 41

Capítulo 3
El instituto etnológico del cauca 51
3.1. El instituto etnológico del cauca y la antropología aplicada 60

Capítulo 4
Años de lucha 71

Capítulo 5
Hernández de alba y el indigenismo 91

Epílogo 107
Bibliografía 111

Índice Fotos

Foto 1
Gregorio Hernández de Alba xi

Foto 2
Hernández de Alba excavando en San Agustín 27

Foto 3
Familia guajira con el Padre Ángel de la Misión Capuchina de
la Guajira. *El Tiempo*. Julio 27 de 1938 33

Foto 4
Paul Rivet en el Museo del Hombre 37

Foto 5
Hernández de Alba en los Llanos con Guahíbos 100

Foto 1

Gregorio Hernández de Alba

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación fue realizado durante los años de 1993 y 1994 con el fin de obtener el título de antropóloga y los motivos por los cuales elegí este tema de estudio fueron, y siguen siendo, principalmente personales. Debido al cercano vínculo que sostenía con Gonzalo Hernández de Alba, hijo de Gregorio Hernández de Alba, el archivo de este último de estuvo bajo mi cargo (actualmente el archivo reposa en la Biblioteca Luis Ángel Arango de Bogotá) por iniciativa de Carlos Hernández de Alba, hermano de Gonzalo e hijo mayor de Gregorio Hernández de Alba. Hubo un momento en que la familia Hernández no tenía muy claro qué hacer con este archivo, conocían su valor y eran conscientes de la importancia de Gregorio pero, ¿qué hacer con tantos papeles? En ese momento gracias a Carlos Hernández el archivo me fue otorgado en calidad de préstamo para llevar a cabo la presente investigación.

Durante el segundo semestre del año de 1992 me fue entregado el archivo de Gregorio Hernández de Alba y aunque este fue un momento emocionante no tenía muy claro el trabajo que debía realizar. Busqué asesoría y bajo la supervisión de Roberto Pineda Camacho logré darme cuenta que no debía dejar pasar la oportunidad para contribuir al estudio de la antropología en Colombia, sobre todo teniendo en cuenta que las fuentes de investigación eran primarias.

El archivo de Hernández de Alba consta de una gran cantidad de cartas, documentos sobre arqueología, de indigenismo, de historia, de geografía, de etnología, de antropología física, poemas, obras de teatro, cuadernos de apuntes en francés y

en inglés, recortes de prensa, artículos y los libros que Gregorio Hernández de Alba escribió. Los documentos fueron clasificados de acuerdo con estos temas con el fin de facilitar su localización y búsqueda y la correspondencia fue ordenada cronológicamente, antes de realizar un inventario de la misma.

Debido al gran volumen del archivo no era posible desarrollar un trabajo en el cual toda la vida de Gregorio Hernández de Alba fuera tratada al con detalle. La historia de los hombres, su biografía, es algo que incluye demasiadas facetas y creo que, de cierta manera, es algo que no se puede realizar a cabalidad sino en toda una vida de investigación. Por esto, el presente trabajo se centra en la producción académica arqueológica e indigenista de este antropólogo, ya que es lo que es su faceta más conocida y sobre la cual existe una gran cantidad de información. Con esta claridad, el material fue reclasificado dándole más importancia a estos dos temas. En cuanto a arqueología, la investigación se refiere principalmente a sus excavaciones y trabajos en San Agustín y Tierradentro, y en cuanto al indigenismo la investigación se refiere a su gestión en la División de Asuntos indígenas. Estos son los dos grandes ejes del trabajo aunque no se deben descuidar aspectos de igual importancia en su vida.

El presente trabajo se divide en: un marco histórico, desde 1850 hasta principios del siglo XX, el cual es breve por no ser ésta la época histórica de mayor importancia dentro del trabajo, un primer capítulo que abarca un tiempo histórico que va desde 1927 hasta 1945; el segundo capítulo se centra en su trabajo en el Instituto Etnológico del Cauca, época comprendida entre 1946 y 1949; el tercer capítulo habla de una época que no tuvo mucha significancia académica en la vida de Gregorio Hernández de Alba pero que el país vivió de manera palpable (la violencia) que comprende los años de 1950 hasta 1957; el cuarto capítulo se refiere a la última época de su vida, donde vuelve a aparecer en escena y juega un papel muy importante en la División de Asuntos Indígenas. Esta etapa va desde 1958 hasta 1973 año de su muerte. Por último se encuentran el epílogo y algunos anexos. No fue posible incluir todos el material original como anexo en esta publicación debido a su gran volumen y a que se encuentran disponibles para consulta tanto en la Biblioteca Luis Ángel Arango como en la Biblioteca de la Universidad de los Andes. Los documentos anexos son: la bibliografía de Hernández de Alba; parte de su correspondencia; algunos de sus diarios, de campo y personales; y algunos documentos.

La división de la vida de un personaje en épocas puede parecer arbitraria si se mira desde un punto de vista subjetivo. Las divisiones son siempre subjetivas, pero son una forma de ordenar la información de una manera suficientemente clara para el buen entendimiento del lector.

Esta investigación se constituye en un estudio de caso, a través de la vida y obra de Hernández de Alba, para mostrar algunas de las facetas y de los procesos que han llevado a la formación de una comunidad académica antropológica como la que tenemos hoy en día. Cuando Hernández de Alba comenzó sus investigaciones solamente había núcleos aislados de estudiosos de la antropología, que en ese entonces no se llamaba así, no había academias, instituciones o centros de estudios para esta disciplina. Con Hernández de Alba esto comienza a ser posible ya que con la creación del Servicio Arqueológico Nacional en 1935 la antropología adquiere su propio espacio. Mediante un estudio de caso no se puede explicar todo el surgimiento de la antropología en Colombia, pero su estudio es una buena forma de ilustrar procesos, mentalidades, políticas, creencias, épocas y otras situaciones que han influido en el desarrollo del pensamiento antropológico colombiano.

Debido a la gran cantidad de material con que cuenta el archivo, el trabajo presentado en 1994 consta de dos tomos. En el primero se esboza la vida de Hernández de Alba, y el segundo está compuesto de cuatro anexos que son: la correspondencia (personal y académica) del autor; algunos de sus diarios de campo; su bibliografía (artículos, documentos y libros) y parte de su producción literaria. Hernández de Alba escribió algunos cuentos y poemas, pero sin pensar en ello como una profesión. Para efectos de la presente publicación los dos tomos originales resultaban un libro demasiado extenso, razón por la cual, se hizo necesario buscar la mejor alternativa para que las personas interesadas puedan consultar los documentos de Hernández de Alba y visualizar algunas imágenes que hacen parte de su biografía. En este sentido, los tres anexos principales (la correspondencia, los diarios de campo, la bibliografía) y las imágenes están disponibles para consulta*. En cuanto a su producción literaria ésta se encuentra disponible en la tesis original, en el segundo tomo, material ubicado en la Biblioteca General de la Universidad de los Andes.

* Estan disponibles en versión electrónica a través del Catálogo del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de los Andes: *http://biblioteca.uniandes.edu.co*, buscando por el título del libro o nombre de la autora.

Capítulo 1
Marco histórico

1.1. Antecedentes de las Ciencias Colombianas

La tradición científica colombiana puede remontarse hasta el siglo XVI, cuando se hacen las primeras reflexiones acerca de lo acontecido desde el año de 1492. Sin embargo, por los objetivos de este trabajo solamente se hará un breve recorrido de esta tradición desde el siglo XIX. Se hablará de la Comisión Corográfica y Comisión Permanente como dos de las más importantes empresas forjadoras de ciencia en Colombia.

Aunque la ciencia en nuestro país ha tenido diversos desarrollos y se han creado diferentes instituciones, sociedades y comisiones, poco ha sido el énfasis que se ha puesto en las ciencias sociales. Las llamadas ciencias exactas como las matemáticas, física, química, etc.; han tenido una mayor difusión tal vez por la creencia de que sus resultados son más prácticos y precisos. Si bien es cierto que la antropología nace siglos atrás, en Colombia solamente a partir del siglo XIX se le da importancia y hasta principios de este siglo se consolida institucionalmente y como ciencia. En este proceso de consolidación la figura de Gregorio Hernández de Alba no puede dejar de destacarse ya que gracias a su labor en 1935 se crea, debido a su iniciativa y a la de Gustavo Santos, el Servicio Arqueológico Nacional, primer espacio reconocido institucionalmente que adquiere la antropología en Colombia.

La Comisión Corográfica surge en 1850 como una empresa que pretendía darle continuidad a la Expedición Botánica. Esta comisión nace en el contexto de las reformas liberales bajo el gobierno de José Hilario López. Estas reformas eran principalmente políticas y económicas, pero para poderlas llevar a cabo con éxito se requería un buen conocimiento de los recursos naturales y humanos del país.

> De ahí que dentro de este conjunto de innovaciones, en 1849, bajo el gobierno de José Hilario López se pusiera en marcha el plan de vigilancia de recursos naturales y humanos, cuyas bases institucionales ya habían sido sentadas por el general Tomás Cipriano de Mosquera. La Comisión Corográfica inició el período formativo de las ciencias sociales colombianas.[1]

De acuerdo con Jaime Arocha la historia de la antropología se puede dividir en ciertos períodos con sus características. El primer período sería el formativo que se inicia en 1850 con la Comisión Corográfica.

> Esta institución reunió al primer grupo de profesionales en forma simultánea. (i) dedicó parte de sus vidas exclusivamente a observar y describir la sociedad; (ii) realizó tal oficio apoyándose en teorías que además de explicar las características y evolución de una sociedad podían someterse a prueba para verificar su veracidad, y (iii) recibió remuneración económica por desempeñar tal papel analítico.[2]

El segundo período, Arocha lo ha definido el generativo, que se inició con el presente siglo, cuando llegaron a Colombia arqueólogos y etnólogos con entrenamiento universitario. Eran difusionistas de Europa y Estados Unidos que rechazaban el evolucionismo. Tanto estos investigadores como peruanos y mexicanos indigenistas influyeron de manera decisiva en los pioneros de la antropología colombiana como Gregorio Hernández de Alba. El tercer período, el normativo, termina con el comienzo de los años 50.

> Cuando los equipos de investigación del Instituto Etnológico se atomizan y dispersan, víctimas de persecución política.[3]

Arocha ha enmarcado el período normativo como la etapa de la antropología durante la cual los investigadores, debido a la violencia, consiguieron patro-

1 Arocha, Jaime y Friedmann, Nina (Eds). "Antropología en la Historia de Colombia: Una visión". Un siglo de Investigación Social. Etno, Bogotá, 1984.
2 Ibíd.
3 Ibíd.

cinio internacional para viajar a especializarse. A mediados del decenio de los años 50 estos vuelven a Colombia y se vinculan con programas de desarrollo.

El cuarto período, de tecnocratización, se afianzó con las primeras administraciones del Frente Nacional. A finales de los años 60 se inició un período de crítica y conflicto y a principios de los años 70 se buscaba una ciencia social sobre conflictos de clase y dependencia de la órbita noratlántica.

Estos períodos serán tratados a lo largo del texto pero por ahora nos centraremos en el normativo.

> La Comisión Corográfica se integró en 1850 como equipo de especialistas en el que trabajaron: Agustín Codazzi, director, ingeniero y geógrafo; Manuel Ancizar, ayudante y precurso de la sociología colombiana; Santiago Pérez, ayudante y periodista; José Jerónimo Triana, botánico y en Europa con diversos contratos...[4]

Codazzi aprovechó esta oportunidad para difundir el papel que debían cumplir los científicos y los técnicos, enfatizaba en la necesidad de hacer diagnósticos basados en análisis y observaciones objetivas.

> También buscó y exigió reconocimiento. En una sociedad en que la ciencia aún no se había institucionalizado, éste no podía provenir de una comunidad científica nacional establecida; por tanto tenía que recurrir como lo hizo, a las esferas del poder, a sectores amplios de la población, a colegas dispersos y por último a la comunidad científica internacional.[5]

La obra más conocida de Codazzi es su geografía física pero existen otros trabajos como su geografía humana, sus estudios sociológicos y etnográficos que merecen ser destacados ya que debido a ellos puede considerarse como precursor de la antropología colombiana. En su artículo "Antigüedades Indígenas", en la primera parte, hace una descripción e interpretación muy detallada de los monumentos de San Agustín; en la segunda parte explica las razones por las cuales las tribus del sur de Colombia se han estancado.

> Codazzi parte de dos premisas fundamentales: la primera es asegurar la igualdad de las razas y la unidad psicológica de la humanidad.

---

4 Arocha, Jaime y Friedmann, Nina (Eds). "La Comisión Corográfica y las Ciencias Sociales". Un Siglo de Investigación Social. Etno, Bogotá, 1984.

5 Ibíd.

> Aceptando el evolucionismo cultural pero negando el determinismo racial, Codazzi atribuye ese estancamiento a la brutalidad de la conquista y al consiguiente degradamiento del indígena que perdió su dignidad, nacionalidad y orgullo de su raza.[6]

A la muerte de Codazzi en 1859, sus miembros se dispersan, aunque algunos intentan seguir adelante con la Comisión.

Durante este período formativo el evolucionismo se encontraba en auge con el spencerismo y otras corrientes. Esto puede verse en los trabajos que realizó Jorge Isaacs entre 1881 y 1882. Isaacs era ese momento el secretario de la Comisión Permanente, entidad que le daba continuidad a la Comisión Corográfica.

> ... Isaacs se desplazó a la Sierra Nevada de Santa Marta, al bajo Magdalena y a la Guajira. Sus observaciones sobre los indígenas de la región incluyen intentos por interpretar objetos arqueológicos con base en datos etnográficos y en las primeras evidencias de etapas evolutivas pasadas. Su interés por las lenguas nativas también lo hace cincuenta años más tarde.[7]

La modernización colombiana comenzó a adquirir fuerza en los últimos decenios del siglo XIX. Hacia 1910 esto se veía con el inicio de la industrialización y con el crecimiento de la red ferroviaria del país.

> Durante la segunda mitad del s. XIX y bien entrado el s. XX, la exportación era considerada la base fundamental del progreso material del país. Durante el período radical la teoría del libre cambio no se discutía.[8]

Para los liberales radicales, la ciencia contribuía a la construcción de la nación. Durante años se dio el florecimiento de muchas sociedades científicas que tenían por objeto servir los intereses del país por medio de estudios con fines prácticos. Así, Ezequiel Uricoechea, debido a su conocimiento de las exigencias de la comunidad científica internacional, trató de imitar los modelos de trabajo y organización de las sociedades científicas europeas. Era consciente de la necesidad de crear una comunidad científica en el país.

En 1867 se funda la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia; la Biblioteca Nacional, el Museo y el Observatorio fueron vinculados a ella.

---

6 Ibíd.

7 Op Cit, Arocha, pg 10.

8 Obregón, Diana. Sociedades Científicas en Colombia. La Invención de una Tradición 1859-1936. Colección Bibliográfica, Banco de la República, Bogotá, 1992.

Esta universidad se concebía como un vínculo de unión entre las entidades que forman la nacionalidad colombiana.[9] En 1873 se funda la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales y en 1912 Luis Cuervo Márquez señala la necesidad de la medicina de comenzar a asimilar ciencias sociales como la antropología, sociología y psicología. Aunque en ese momento la ciencia colombiana estaba lejos de institucionalizarse los médicos y otros ideólogos mostraban la necesidad de una ciencia de la sociedad.[10] En 1871 se fundó la Sociedad de Ingenieros, que

> entendían la ciencia como "desarrollo" y "progreso" dejando de lado asuntos como filosofía, historia, etc., que no demostraban como podrían contribuir al desarrollo del país.[11]

En 1890 llegan a Medellín los religiosos lasallistas que se veían amenazados en Europa por la separación entre la Iglesia y el Estado y en 1893 llegan a Bogotá.

> Su llegada coincidió con la aplicación de la ley 39 de 1903, que proponía un tipo de educación orientado hacía la agricultura, industria y comercio, y con el interés del gobierno por reforzar el catolicismo en las escuelas. Los hermanos cristianos cumplían las dos condiciones: estaban orientados hacia la educación técnica y tenían experiencia en la conciliación entre la fe religiosa y el conocimiento científico.[12]

A su llegada a Colombia los Lasallistas fundaron varias instituciones educativas como los institutos de La Salle en Bogotá y Cartagena, el Colegio de San José en Medellín y el Biffi en Barranquilla. Por lo tanto el gobierno les confió la dirección de la Escuela Normal Central de Institutores y de la Escuela de Artes y Oficios que más tarde se llamaría Instituto Técnico Central de Bogotá, las cuales estuvieron bajo su cargo hasta la década de los años 30. Para los conservadores de la época la educación no era una prioridad pero después de la Guerra de los Mil Días ésta se convirtió en una necesidad.

> Se insistía en que la educación, entendida como germen de rehabilitación nacional, debería ser congruente con las necesidades del país, debería servir para la explotación y el cultivo del territorio y para el nacimiento y desarrollo de las industrias. Por consiguiente, debería evitar lo puramente especulativo y teórico.[13]

---

9 Ibíd.
10 Ibíd.
11 Ibíd.
12 López, Héctor. Contribución de los lasallistas a las ciencias naturales en Colombia. Fondo FEN Colombia, 1989, pp. 24-37 en Obregón, Diana. Sociedades Científicas en Colombia, La Invención de una Tradición 1859-1936. Colección Bibliográfica, Banco de la República, 1992.
13 Obregón. Op. Cit, pg 11.

Así, el ministro Antonio José Uribe expidió la ley orgánica de Instrucción Pública, Ley 39 de 1903, que dividía la educación en primaria, secundaria, industrial y profesional. En el año de 1904, el 15 de mayo, se restableció la Universidad Nacional y las corporaciones científicas que se habían cerrado por la guerra. Estas academias quedaron instaladas en la Sala de Música de la Universidad y eran: la Academia de Historia, la Oficina de Longitudes, la Sociedad Geográfica, la Academia de Medicina, la Sociedad Colombiana de Ingenieros y la Sociedad Colombiana de Jurisprudencia.

A principios de siglo el movimiento científico se había opacado debido a la fuerte influencia de la iglesia católica. Sin embargo, se ven excepciones como la de los Hermanos Cristianos, que introdujeron cátedras de ciencias que no existían en la formación secundaria. Emplearon métodos de enseñanza nuevos basados en la observación de la naturaleza y el estudio de las matemáticas. Los Lasallistas y los Jesuitas también fueron una excepción con el fortalecimiento y renovación de la enseñanza de ciencias en las facultades universitarias.

Dentro de este contexto la educación se limitaba a las ciencias que sirvieran para el desarrollo y el progreso del país. Las ciencias sociales no tuvieron eco y solamente se fundó la Academia Colombiana de Historia en 1902, único espacio reconocido para las ciencias sociales. El ambiente científico no se dejaba ver en tolerancia, objetividad ni análisis; cualquier discurso estaba revestido de ética piadosa.

Para el año de 1928 algunos científicos como Milciades Quintero, Luis María Murillo y Eduardo Aparicio, propusieron la creación de sociedades científicas departamentales para aumentar la exportación y que ésta no dependiera exclusivamente del café. Señalaban la importancia de conocer el país y sus recursos naturales. En 1930 la primera sociedad regional fue la de Ciencias Naturales de Antioquia con colaboración de la Sociedad de Agricultura de Medellín. Esta ideología fue una continuación de la Comisión Corográfica y Permanente y consistía en exaltar las inmensas riquezas naturales del país.

En 1938 la Academia de Ciencias Exactas propuso la adquisición de un museo de Lasalle,

> Éste podría ser, aseguraban los directivos de la Academia, el núcleo alrededor del cual se agruparan los elementos dispersos que se encontraban en el antiguo Museo Nacional y en la Facultad de Medicina, para convertirlo en un verdadero Museo de Ciencias Naturales.[14]

14 Ibíd.

El panorama de finales del siglo pasado y principios de éste muestra un movimiento científico muy fuerte. Las ciencias divulgadas y estudiadas eran las exactas y las sociales no eran consideradas como tal. Si bien la Academia de Historia logró un reconocimiento institucional y la Sociedad Geográfica Colombiana, creada para estudiar el territorio nacional se acercaban a lo que hoy entendemos por antropología, su espacio de reconocimiento institucional solo llegó en el año de 1935.

La Academia Nacional de Historia y Antigüedades, fundada en 1902, se constituye en el órgano encargado de la investigación, preservación y defensa del patrimonio arqueológico así como de las investigaciones sobre grupos indígenas, hasta el año de 1941 cuando se crea el Instituto Etnológico Nacional. El 9 de mayo de 1902 en una resolución expedida por el ministerio de Instrucción Pública se crea la Academia de Historia.

> CONSIDERANDO:
>
> Que por incuria y por la triste situación del país día por día se van perdiendo irreparablemente multitud de documentos preciosos, de monumentos y datos de todo género, que constituyen material histórico de grande importancia para Colombia.
>
> RESUELVE:
>
> 1. El ministerio procederá a organizar como núcleo y principio de la "Academia de Historia y Antigüedades Colombianas", una comisión de hombres doctos y diligentes a cuya solicitud confiará el estudio de las antigüedades americanas y de la Historia Patria en todas sus épocas, el allegamiento y análisis de los materiales propios de tales estudios; la fundación de museos y el aumento del que existe en Bogotá, el arreglo, conservación y formación de índices de los archivos públicos y los de propiedad particular cuyos dueños quieran generosamente ponerlos a disposición del Gobierno para los estudios antes dichos, la dirección de la Biblioteca de Historia de Colombia cuyo primer volumen está ya en prensa y que ha sido fundada para sacar a la luz los manuscritos valiosos, el cuidado y conservación de monumentos históricos y artísticos; en cuanto ello corresponda al ramo de Instrucción Pública; y el estudio de los idiomas, tradiciones, usos, y costumbres de las tribus indígenas del territorio colombiano para lo cual solicitará previos los permisos del caso la cooperación de los religiosos misioneros.[15]

La Comisión de Historia de Antigüedades se convirtió por el decreto 1080 del 12 de diciembre de 1902 en la Academia de Historia y Antigüedades con carácter oficial y como cuerpo consultivo del gobierno.

15 Boletín de Historia y Antigüedades, Año 1, No. 1. septiembre, 1992.

La Sociedad Geográfica se creó en 1903, como dependencia del Ministerio de Instrucción Pública, año en el cual se conmemoraba el centenario de la fundación del Observatorio Astronómico Nacional.

> Era necesario –según legisladores,- que una "corporación de especialistas" se dedicara a la descripción del territorio, al estudio de los productos naturales y de las costumbres de los habitantes y a la formación del censo de la República.[16]

En menos de tres meses de fundada la Sociedad, Panamá le fue arrebatada a Colombia, parte significativa de su territorio. Este suceso hizo que la Sociedad funcionara en forma intermitente y precaria y la única publicación que realizó fue en 1907. Este Boletín de la Sociedad estaba dedicado a conmemorar una expedición hecha por los hermanos Reyes, comerciantes de quina. En el año de 1934, se reinició la publicación del Boletín de la Sociedad Geográfica bajo la presidencia de Jorge Álvarez Lleras. El editorial del primer número hablaba del abandono del cual había sido objeto la Sociedad por parte del gobierno. Sin embargo, ese mismo año el gobierno reitera su apoyo a la Sociedad.

> El apoyo del gobierno a la Sociedad se enmarcaba dentro del proyecto liberal de la llamada "Revolución en Marcha", iniciada con el ascenso al poder de Alfonso López Pumarejo en 1934. En su concepción general, tal proyecto podría considerarse continuación del programa de los radicales de 1870, e intentaba, en cierta forma, revivir el "movimiento cientificista".[17]

1.2. ANTECEDENTES DE INDIGENISMO COLOMBIANO

A principios del siglo XX, el indigenismo también cobró fuerza. En la década de los años 20 se crea un movimiento indigenista llamado Los Nuevos. Este movimiento era de intelectuales que pretendían una reivindicación indígena. Este movimiento dio origen a su vez al Movimiento Bachué, en la década de los años 30. A diferencia del primero, el segundo estaba integrado por artistas que plasmaban en sus obras aspectos vernáculos indígenas. (Ver capítulo 2). El Movimiento Bachué fue el primer contacto que Hernández de Alba tuvo con el indigenismo y se convirtió en el camino hacia su carrera antropológica.

16 Obregón. Op. Cit, pg 11.
17 Ibíd.

Según Antonio García el indigenismo en Colombia se puede dividir en tres períodos. El primero lo denominó como el proceso colonial del indigenismo.

> Dicho período estuvo influenciado por la filosofía humanista que adopta una postura constructiva frente a los problemas sociales del indio.
>
> Este escuela humanista se enfrentó a la escolástica, filosofía oficial de la iglesia que se limitó a hacer planteamientos morales, no solo en el terreno de la teoría sino de la política social. Las corrientes humanistas no sólo fueron minoritarias sino que, al acentuarse la rigidez de la política imperial española tuvieron que diluirse debido a la continúa presión que ejerció primero un sistema de conquista militar y luego la represión policíaca.[18]

El segundo período, García lo define como el proceso republicano del indigenismo y lo caracterizó la influencia recibida por las ideas socialistas de la segunda Revolución Francesa. De acuerdo con esto surgió en Colombia una generación de teóricos sociales entre los cuales se encontraban: José M. Samper, José Eusebio Caro, Miguel Samper, Salvador Camacho Roldán, Manuel Murillo Toro, Aníbal Galindo, Rafael Núñez, Felipe Pérez y Manuel Ancizar. De acuerdo con Antonio García el predominio de un pensamiento individualista en materia agraria y la influencia de la aristocracia territorial impidieron realizar un estudio extenso y sistemático de las comunidades indígenas.

> Durante la segunda mitad del siglo XIX, ligados a grupos políticos, hicieron aparición estudios sociales como los del naturista Ezequiel Uricoechea, el mineralogista Vicente Restrepo, el médico Liborio Zerda, los cuales se orientaron hacia una reconstrucción de las sociedades indígenas desaparecidas...[19]

Durante la Comisión Corográfica, Manuel Ancizar hizo un balance de la obra indigenista de la colonización española. Ancizar creía en una política individualista de reparto de tierras. Afirmó en un concepto político, con Murillo Toro y Rafael Núñez, que solo la igualdad de fortunas podía ser asiento de una verdadera democracia.

El tercer período indigenista se dio con el primer Congreso Indigenista Interamericano y la organización del Instituto Indigenista Colombiano en 1941. En esta tendencia indigenista participó Hernández de Alba con la continuación

---

18 Mejía, Luis Bernardo. La Reivindicación del Indio y el Mestizo en la Obra de Luis Alberto Acuña. Semestre de Campo. Departamento de Antropología, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad de los Andes. Bogotá, 1994.

19 Ibíd.

de trabajos arqueológicos empezados en el siglo XIX y principios del XX de Preuss, Cuervo Márquez, Monseñor Lunardi, Paul Rivet y Lehmann. El movimiento indigenista en Colombia se manifestó por primera vez en los departamentos del Cauca y de Nariño, zonas de alta concentración indígena. La política indigenistas en este período por parte del gobierno, consistía en la parcelación de resguardos, norma ante la cual Hernández de Alba, Gerardo Cabrera Moreno y otros intelectuales, se opusieron abiertamente. Cabrera consideraba que este mecanismo era una estrategia del latifundio para apoderarse de las tierras de los indígenas y señalaba la poca atención que el gobierno había prestado a los mismos. Hernández de Alba era igualmente consciente de esta situación y por eso se preocupó tanto por la integración de los indígenas a la vida nacional. (Ver capítulo 5). Según Cabrera Moreno la desorganización sufrida por los resguardos se debió a dos factores: 1) la legislación con intenciones de parcelar. Las parcialidades indígenas son entidades colectivas, contrastando con la legislación gubernamental de corte individualista. 2) La idea de propiedad privada e individual, producto del medio y la educación imperante.

Aunque el indigenismo puede remontarse al siglo XVI, de acuerdo con García, esta monografía solo hará énfasis en el indigenismo a partir de 1941, con la creación del Instituto Indigenista Colombiano, y la gestión de Hernández de Alba en la División de Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno.

Capítulo 2
Hernández de Alba, Arqueólogo y Etnólogo

2.1. El hombre y sus inclinaciones

Gregorio Hernández de Alba nació en la ciudad de Bogotá en el año de 1904. Hijo de padres bogotanos, Gregorio Hernández de Alba y Hortensia Lesmes, fue el mayor de 4 hermanos: Gregorio, Guillermo, Alfonso y un bebé que murió. Alfonso falleció muy joven y quienes siguieron el camino de las humanidades fueron Gregorio y Guillermo. Gregorio Hernández de Alba, padre, se casó do veces, Gregorio, Guillermo y Alfonso eran hijos de su segundo matrimonio. Del primero quedaron tres mujeres y un hombre, Inés, Ernestina, María Nieves y Luis quienes vivieron con Hortensia y sus hijos. Gregorio (padre) murió muy joven y Gregorio (hijo) por ser el mayor de los hermanos tuvo que ayudar a sostener a su familia junto con su hermana mayor Inés la cual era maestra.

Hernández de Alba se graduó de secundaria de la Escuela de Comercio de Bogotá donde fue compañero de Germán Arciniégas con quien sostenía relaciones profesionales y personales a lo largo de su vida.

Desde que era estudiante tuvo una marcada inclinación hacia las letras, en su colegio existía una publicación semanal que era llamada de igual forma, *La Novela Semanal*, donde Hernández de Alba publicó una novela llamada Luce-

cita. Los temas sociales[20] también le interesaban pero este sentimiento solo se vería definitivamente arraigado en la década de los años 30 cuando gracias a su amistad con el Maestro Luis Alberto Acuña, Rómulo Rozo y Antonio García, entre otros, forma parte del Movimiento Bachué:

> Movimiento artístico-literario que tenía como propósito la revaloración de lo propio, de lo autóctono, lo indoamericano.[21]

El Movimiento Bachué surge del Movimiento Los Nuevos el cual era un movimiento más intelectual que artístico. A diferencia de Los Nuevos, Los Bachués no se configuraron como grupo restringido ni tenían pautas demarcadas. Los Nuevos contaban con un manifiesto que los convertía en grupo consolidado. Los Bachués aparecen como grupo en el año de 1934 a raíz de un artículo en el *Tiempo* escrito por Jaime Barrera Parra titulado "Así Pasó la Historia del Arte Colombiano". A pesar de no tener restricciones todos los integrantes del Movimiento Bachué dejaban ver en sus obras (novelas, música, pintura y escultura) una propuesta americanista que propendía por la recuperación de los aspectos vernáculos indigenistas propios de la colombianidad. Los integrantes de éste Movimiento eran: Luis Alberto Acuña, Pedro Nel Gómez, Rómulo Rozo, Ignacio Jaramillo, Jorge Elías Triana, Alpio Jaramillo. José Domingo Rodríguez, Julio Abril, Guillermo Uribe Holguín, el maestro Rozo Contreras, J. A. Osorio Lizarazo, Ramón Barba, Henna Rodríguez, Josefina Albarracín y Carlos Correa, entre otros que tenían un interés muy marcados por lo colombiano. Así, el indigenismo en Colombia surge a partir de ésta década de los años 30 con antecedentes que venían desde el siglo pasado.

En esta década, en 1935, Hernández de Alba ya pertenecía al Centro Literario Rafael Pombo,

> Centro literario donde se presentaban trabajos de diversa índole, Gregorio llevaba los de antropología y arqueología, era el único del grupo que se interesaba por esos temas. El Centro estaba conformado por: Elisa Madero, Julia Madero, Leopoldo Guerra, Jorge Price, Isabel Arciniégas de Uricoechea, Eduardo Acevedo, Eugenia Otero, Helena Pizano, Julia Arciniégas, Andrés Samper, Ricardo Wickmann y Gregorio Hernández de Alba.[22]

---

20 Desde 1927 ya había hecho incursiones con publicaciones en la prensa y en 1929 en la Revista *Ecos*. Gregorio Hernández de Alba es parte importante en el homenaje que rinden los estudiantes de Bogotá a Hispanoamérica.

21 Pineda Camacho, Roberto. "Etapas de la antropología colombiana". *El Espectador*, Magazín Dominical. Bogotá, julio 29 de 1979.

22 Entrevista con Julia Arciniégas. Noviembre 10 de 1993.

Este Centro Literario duró poco tiempo ya que sus miembros se fueron dispersando por motivos personales como el matrimonio y viajes al exterior.

A partir de entonces surge en Hernández de Alba un sentimiento nacionalista y americanista que se verá reflejado en toda su obra y que nunca pretende ocultar. Comienza a tener convicciones políticas claras que también son influencias de su grupo de amigos: Guillermo Hernández Rodríguez, Gerardo Cabrera Moreno, Juan Friede, Gabriel Giraldo Jaramillo, los ya mencionados anteriormente, Eduardo Santos futuro presidente de Colombia y su gran impulsador Gustavo Santos, hermano del anterior.

En el año de 1932 se casa con Helena Ospina, perteneciente a una familia bogotana muy prestante. "Helen", como le decía Gregorio, se convierte desde ese momento en su compañera de viajes, investigaciones, estudios, penas y glorias hasta el día de su muerte, en el año de 1966. Durante los 2 años siguientes nacen sus hijos Carlos y Gonzalo Hernández de Alba. Para el nacimiento de su segundo hijo Hernández de Alba ya tiene en preparación su primer libro titulado *Los Cuentos de la Conquista*, en el cual los protagonistas de la conquista son los indígenas y los españoles quedan relegados a un segundo plano. Su amistad con el escultor Rómulo Rozo fue de gran ayuda en la preparación de este libro ya que fue este artista quien hizo la carátula.

> ...sepa que leí con el placer más grande sus dos sentidos cuentos de su libro en preparación "Cuentos de la Conquista"...
>
> Su cuento "La Serrana del Opon" me ha hecho sentirme salvaje, idolátrico, me he desmandado y he recorrido los pueblos de mi patria...
>
> Pensé que la ocasión feliz que usted me daba al hacerme el honor de encomendarme la portada de su primer libro de cuentos debía poner toda mi alma y con el más alto propósito he pensado mucho... Pero al fin con los días he hecho esta portada a color inspirada en el cuento "La Serrana del Opon..."[23]

En ese momento Hernández de Alba comienza a hablar de "raza"[24] y su "sentimiento americano"; como él mismo lo expresa se deja ver muy claramente en su artículo "Huansaúa y Tisquesusa" escrito para la conmemoración de la "generación del tetracentenario" a la que se convoco a jóvenes ilustres para celebrar la "odisea" española. Sin embargo, Hernández de Alba resalta a los aborígenes y dedica su artículo a los Caciques de Tunja y Bogotá.

---

23 Carta enviada a Gregorio Hernández de Alba desde México escrita por Rómulo Rozo en 1933. Ver anexo 1.

24 Hernández de Alba, Gregorio. "Raza de América". *El tiempo*, Bogotá, octubre 12 de 1934.

> ¿Hijos de España? Sí. Pero también hijos de América; con sangre de una raza calumniada, pues se juzgó tan sólo desde el punto de vista del hombre superior, y eso cuando el afán de destruir daba un minuto de tregua para mirarla, tiempo que no alcanzó para estudiar su espíritu, valorar su mentalidad, conocer sus obras. No es justo, pues, que al lado de la estatua en bronce del heroico Jiménez de Quesada se alce en piedra el homenaje a Tisquesusa,...[25]

Este sentimiento también se ve en una carta enviada al Director de *Mundo al Día* el 17 de marzo de 1933 a propósito de una editorial de este periódico,

> Ha urgido y urge más ahora, como bien dice su editorial desarrollar la campaña de nacionalismo que Colombia ha dejado a trasmano inexplicablemente, pues su mismo régimen central en lo político lo debía imponer,... Colombia, República centralista, debe a mi entender que sus hijos digan como los hijos del País federal de Norte América: nosotros tenemos, nosotros somos,...debemos también mostrar en la palabra y en la letra muchas horas gastadas sobre el pupitre formando el pensamiento colombiano.[26]

Su inclinación por la arqueología también se hace notoria. Dado el momento histórico que se vivía en Colombia, en parte fruto de la influencia de la Revolución Mexicana y la Revolución Rusa, la arqueología se convierte en la manera o herramienta de conocer la historia propia y enaltecer a los indígenas. Así, Hernández de Alba hace una de sus primeras apariciones en el campo arqueológico al analizar cerámica de Inzá para poder aportar a su clasificación.

> Intentando una clasificación por aspectos, tres grandes clases de cerámica he encontrado en Inzá, y aunque a primera vista parezcan ellas provenientes de distintas culturas o pueblos que vivieran en épocas muy variadas, el hecho cierto y claro de encontrarse las tres conjuntamente casi en todos los casos, prueba que fueron todas para el uso y el gusto del mismo pueblo indígena que en años bien remotos pobló las cuestas de esta región de Tierradentro.
>
> El estudio de la cerámica entre las manifestaciones materiales de una cultura que es solo posible conocer por obras, y más si esta cerámica es tan variada como la de esta zona, debe abarcar también los detalles de la técnica usada para hacerla.[27]

Hernández de Alba además de escribir sobre temas antropológicos también escribía literatura aunque ésta faceta suya es poco conocida. Desde que

25 _____ "Huansaúa y Tisquesusa*". El Tiempo*. Bogotá, agosto 19 de 1934.

26 Carta enviada al Director de *Mundo al Día* escrita por Gregorio Hernández de Alba el 17 de marzo de 1933. Ver anexo 1.

era estudiante de bachillerato gustaba de escribir y su camino hacia la antropología estuvo influenciado por esto ya que se preocupó por temas de interés social como la hispanidad, el americanismo y algunos relatos sobre los caciques de Bogotá. Escribía poesía, cuentos y obras de teatro que nunca se publicaron, a excepción de *Lucecita*. Su facilidad para escribir merece destacarse ya que este don de la palabra fue un elemento de gran ayuda en su vida profesional y académica.

> Como en esta postal, en mi barquilla
> Solitos navegar,
> Ofrecerte las flores de la orilla
> Y ponerme a cantar.
>
> Ver de la tarde los confines rojos,
> En tu pecho soñar,
> Y bañarme de luz entre tus ojos
> Azules como el mar.[28]

2.2. PRIMEROS TRABAJOS ACADÉMICOS

El gobierno del presidente Alfonso López Pumarejo, "La Revolución en Marcha", apoyo de manera decisiva a la Sociedad Geográfica de Colombia, mencionada anteriormente. Su gobierno propuso reformas con el fin de modernizar el país,

> La Reforma Agraria elevaría la eficiencia de la agricultura, se trataba de integrar el territorio repartiendo tierras periféricas no cultivadas a familias campesinas desposeídas. Con la reforma tributaria se pretendía financiar la reforma educativa, se estimularon proyectos de bienestar social. La Reforma Constitucional tenía por objeto la democratización de la sociedad colombiana.[29]

Estas reformas se basaban en la premisa de que la realidad nacional, territorio, población y cultura, era totalmente desconocida en el país.

---

27 Hernández de Alba, Gregorio. "La cerámica de Inzá". *El tiempo*. Bogotá, octubre 4 de 1934.

28 Poema escrito por Gregorio Hernández de Alba. Octubre 25 de 1922. Por el tipo de letra con que están escritos y firmados los poemas se pudo establecer que Hernández de Alba firmaba con el seudónimo de Roger Dario Hazzán.

29 Obregón Op. Cit pg 11.

Ese mismo año, 1935, Gustavo Santos, Director de Extensión Cultural y de Bellas Artes del Ministerio de Educación Nacional preocupado por las mismas inquietudes del presidente, decide con Gregorio Hernández de Alba, quien ya era conocido por sus intereses antropológicos y arqueológicos además de ser amigo personal de Gustavo Santos, crear dentro del Ministerio de Educación Nacional una sección que impulsaría la arqueología y la etnografía en Colombia: El Servicio Arqueológico Nacional. A la iniciativa de Santos, Hernández de Alba responde:

> Pocas cosas de tanto gusto para mí como esa de cumplir su encargo esbozando el plan que desarrolle su excelente idea de prestar atención a los estudios etnológicos y a las investigaciones de arqueología, disciplinas que fueron tan descuidadas entre nosotros hasta el momento feliz en que el actual Ministro comenzó a hacer pensar en colombiano y en progresista los guiones de la educación nacional.
>
> Ante todo se me ocurre reflexionar para mí, pues para Ud. Sobra, en lo que habrá de ser este pueblo, nuestro pueblo, cuando cada uno de sus individuos se conozca en las cualidades y defectos de espíritu, capacidad de la mente, herencias biológicas y calidad material heredadas y que ha de enseñarle la etnología...[30]

Con la creación del Servicio Arqueológico se da el primer reconocimiento institucional a la antropología y arqueología; gracias a la iniciativa de estos dos hombres, las ciencias sociales tienen algo que decir que contribuirá a la construcción de la nacionalidad colombiana. Hernández de Alba asume la dirección del Servicio Arqueológico hasta el año de 1946, cuando presenta su renuncia. Desde 1937, año en que oficializó el Servicio Arqueológico, hasta 1947 Hernández de Alba asume su dirección y su figura fue de gran importancia para el desarrollo de la antropología ya que se convierte en el pionero de los estudios antropológicos y arqueológicos en Colombia.

El año de 1935 fue un año de grandes cambios en la vida de Hernández de Alba. Después de dedicarse a labores que no le interesaban se incorpora al gobierno y tanto a la antropología como a la arqueología se les abren espacios nuevos. También creó con Guillermo Fischer la Sociedad de Estudios Arqueológicos y Etnográficos la cual contó con socios como Gustavo Santos, Darío Echandía, Gerardo Arrubla, Emilio Robledo, Belisario Matos Hurtado, entre otros. La primera junta de la Sociedad tuvo lugar en el Museo Nacional con su director José Miguel Rosales y algunos de los socios. En esta ocasión Hernández

30 Carta enviada a Gustavo Santos, Director Nacional de Bellas Artes escrita desde El Ocaso por Gregorio Hernández de Alba el 8 de abril de 1935. Ver anexo 1.

de Alba y Fischer presentaron distintas proposiciones que fueron aprobadas, en especial una que se refería a la Exposición Arqueológica para el Cuarto Centenario que dice así:

> Organícese una exposición de objetos indígenas de Colombia, consiguiendo para ella apoyo del Museo Nacional, los coleccionistas particulares y los vendedores de antigüedades del país, para la mayor recolección de piezas, y solicítese apoyo del Ministerio de Educación Nacional, la Dirección Nacional de Bellas Artes y la Alcaldía de Bogotá. Esta exposición deberá ser arreglada de manera de presentar las piezas clasificadas por culturas indígenas, con sus correspondientes tarjetas de detalle de origen, propietarios, etc.; será servida por los miembros de la sociedad y por empleados especialmente adiestrados para el efecto de servir como guías a los visitantes, y se complementará con conferencias científicas de los socios que e inscriban en el ramo de su especialidad y por los hombres de ciencia del país cuya colaboración se solicitará. Con la exposición arqueológica se presentarán grupos de indígenas de distintas tribus o pueblos como Guajiros, Paeces, Guambías, Tunebos, Sibundoyes, etc., agrupaciones que se harán venir a la capital con sus utensilios, vestidos e instrumentos musicales propios.[31]

2.3. Etnología Guajira

A pesar de estar incorporado al Gobierno nacional y ser reconocido como estudioso de la antropología Hernández de Alba no tenía un título que lo acreditara como antropólogo ya que en el país ese tipo de estudios todavía no se habían profesionalizado ni institucionalizado.

Como jefe del Servicio Arqueológico Nacional, Hernández de Alba fue designado representante del Ministerio de Educación y viajó a la Guajira con siete expedicionarios que eran: Vincenzo Petrullo, antropólogo director de la Universidad de Pennsilvania; Lewis Korn, arqueólogo de la Universidad de Columbia; la señora Korn, especialista en fonética; Paul Kirchoff, etnólogo alemán de la Universidad de

Columbia; la señora Kirchoff, estudiantes; la señora Harrington, arqueóloga y Lidia du Pont, fotógrafa. Esta expedición duró cuatro meses que fueron los primeros que Hernández de Alba pasó en campo. De esta investigación se publicó el conocido libro *Etnología Guajira* y varios artículos de prensa.[32] Puede

31 Documento del archivo de Gregorio Hernández de Alba sin fecha ni lugar. Se asume que se escribió en Bogotá en el año de 1935. Ver anexo 1.

32 Ver anexo 1.

decirse que fue este trabajo el que convirtió a Hernández de Alba en antropólogo. Esta expedición contó con el apoyo del presidente López quien fue

> Un constante animador de la nueva política que podemos llamar colonial-nacionalista y ha tenido el propósito fiel a su programa de gobierno, de defender el factor humano representado en nuestros nativos y de entregar al trabajo colectivo la mayor extensión territorial posible. Estas dos orientaciones se están cumpliendo modesta pero vigorosamente y quizá, dentro de poco tiempo, la sociedad colombiana pueda sorprenderse de muchas cosas que hasta ayer eran desconocidas.[33]

En la primera parte del libro Hernández de Alba habla de la importancia de la historia y la etnología y el exagerado divorcio que ha habido entre ellas.

> La etnología necesita de la historia tanto como ésta halla apoyo en aquella. Y aquí en América, donde comienza a darnos voces para que lo estudiemos todo eso que fue antes de la llegada de carabelas y galeones, aquí donde de esos pueblos que llenaron las llanuras, los montes y las selvas sólo nos quedan pocos grupos vivientes, algunas crónicas de curiosos soldados y misioneros y el rastro mundo de la sepultura que escarban ambiciosos y revuelven neófitos, aquí es imperioso que las dos ciencias que menciono den de si lo que pueden una a otra para aclarar al fin tanta pregunta insatisfecha o mal resuelta que vienen a la mente cuando en ella se dibujan cuerpo y espíritu del ancestral indígena.[34]

La segunda parte del libro incluye prehistoria y la tercera habla de las expediciones científicas, anteriores a ésta, a la Guajira. Los capítulos del libro, en total 13, hablan de topografía y clima, habitación y vida económica.

> Casi todas las ventas que efectúa el indígena son en forma de cambio de productos; por sus pieles, ganado, gallinas, perlas, quesos, recibe del blanco o del mestizo que compran, piezas de lienzo de algodón, rifles, aguardiente, maíz, panela, tabaco, arroz y frijoles; difícilmente es aceptada la moneda y siempre es el nativo engañado en el precio de lo que da, en la pesa y en el valor de lo que en cambio se le entrega.[35]

También hablan de la familia, el origen del guajiro, las castas, leyes, matrimonio y el culto a la muerte.

> Trabajábamos alguna vez el doctor Korn y yo en arqueología excavando un entierro muy antiguo, tal vez huella del tiempo en que los arhuacos habitaron

33 Rueda Vargas, Bernardo. "Proemio". Etnología Guajira. Editorial A.B.C. Bogotá, 1936.
34 Hernández de Alba, Gregorio. Etnología Guajira. Editorial A.B.C. Bogotá, 1936.
35 Ibíd.

allí según el decorado del vaso cinerario, y al ver los indios guías que cogíamos en la mano los huesos, nos abandonaron después de tratarnos de sucios y profanos; otra vez, cuando hacíamos maletas para seguir el viaje a Puerto Estrella, una nube de chicos e indios mayores trajinaba entre los equipajes; todo lo cogían y de todo pedían explicación; era en vano decirles que se fueran y hacernos los bravos, hasta que dando con unos fémures y tibias los colocamos junto a la puerta de nuestro rancho; a las dos horas aun no regresaban los indios que salieron en carrera tendida. El respeto a los muertos; sálvese como pueda el que llegue a violar huesos humanos mientras viva...[36]

La religión ocupó un lugar importante en este estudio realizado por Hernández de Alba y así lo deja ver en *Etnología Guajira* y en sus diarios de campo,

Si en la Guajira alguna parte de la cultura indígena se presenta escondida y difícil para su estudio a fondo ésta es la religión. En pueblos por completo salvajes salta el rito a la vista y fácilmente se conoce el mito mas el pueblo guajiro, civilizado a medias y algo cristalizado, ha llegado por esto mismo a un período de cierta transición en el que el sentimiento religioso ha perdido importancia o se ha ocultado defensivamente muy dentro de los espíritus de los ancianos guardadores siempre de tradiciones.[37]

... buena cruz capuchina puso el gobierno aquí, buena cruz que en las manos de los PP es remedio de hambre de este pueblo, entre sus labios es educación, civilización, colombianización, liberación al fin de tanta explotación humana como antes se ha visto con las castas de oscuro pensamiento y difícil voluntad...[38]

Como católico hay en mí especial sentimiento al escuchar de vuestros labios el canto religioso y como humano siento satisfacción al ver en vosotros el beneficio de la salud, del alimento, la defensa vital que esa cruz capuchina os esta dando. Porque esto quiere Colombia, vuestra Colombia, esto el actual gobierno: cristianizar (la religión de Cristo es fundamento histórico de la nacionalidad colombiana).[39]

Así mismo, la descripción hecha por el autor de las fiestas guajiras, aunque aparecen en un capítulo del libro están mucho más detalladas en su diario.

En la noche sentimos un tambor; bun – burun – bun-, buscamos guía y a una hora de camino hallamos un pequeño rancho se celebraba la fiesta. Al pie del rancho y colgando a veces de una vara y otras veces del hombro del tocador, está el tambor. Golpea con dos timbales el tocador, está el tambor. Golpea con dos timbales el tocador y a

36 Ibíd.
37 Ibíd.
38 Diario de Campo, pg 27.
39 Diario de Campo, pgs 27-28

> ratos deja por momento el redoble para dar 2 o 3 golpes espaciados y comenzar de nuevo con el mismo son o con un ligero cambio. Las mujeres salen 1 a 1 del rancho donde están los hombres sale uno y comienza el baile, una carrera agilísima alrededor de la plazoleta, el hombre de espaldas, la mujer de frente y ambos con pies desnudos. A veces, pocas se cogen de un lado, la mujer trata de pisar y tumbar al hombre, vi caer 3 debido a la rapidez del movimiento de estas mujeres.[40]

Los últimos capítulos del libro tratan sobre las artes, el nativo, la educación y la leyenda de los cuatro dioses.

> ...No; el nativo, y yo lo sé de cierto, quiere aprender lo nuevo, es comprensivo y se muestra vivaz, ambiciona visitar las ciudades y cuando ha ido a Riohacha o a Maracaibo no olvida fácilmente lo que allí vio. Lo que hace falta es un sistema racional, regido por el conocimiento del alma indígena y la costumbre vieja que como tal es la ley; comprender al nativo no sujetándolo a un rígido sistema de disciplina, no pretender arrancarle de un tajo idioma y religión; llevarlo en cambio y poco a poco de su forma de vida, idioma y religión a la cultura nuestra, con sus industrias, sus fiestas, danzas y libertad.[41]

> ¿Porqué íntima razón el guajiro llega a un punto de civilización sin salir nunca de allí, sin ir más adelante?... La provisión de víveres, el guajiro no almacena, no es agricultor. ¿Qué hacer con este pueblo? Comercio? Industrias? Civilización?[42]

Este libro es una de las primeras etnografías realizadas por colombianos en la Guajira. Además por ser el trabajo de campo inicial de Hernández de Alba, es meramente descriptivo. Esto es comprensible si se mira bajo la perspectiva de que era el primer contacto que tenía Hernández de Alba con antropólogos norteamericanos formados en academia. Por ser el primer trabajo de campo de Hernández de Alba hay que pensar en la época y en lo complejo que resultaba una investigación por los medios de transporte, comunicaciones, equipaje, equipos de trabajo, la salud, etc.

> Tengo una gran preocupación. Los muchachos de la carga dejaron perder un costal con ropa mía, mi portapapeles y todos absolutamente todos mis papeles. Todo el trabajo perdido, las anotaciones, notas, pasaportes, etc. Dios quiera que aparezcan, se han enviado dos comisiones y espero con gran anhelo el resultado. Estoy de malas, que le vamos a hacer. La salud tampoco es buena.[43]

---

40 Diario de Campo. Etnología Guajira. 1935. pg 5.
41 Ibíd.
42 Diario de Campo, pg 23.
43 Ibíd., Diario de Campo de Etnología Guajira. Agosto 6 de 1935, pg 2. Ver anexo 2.

> Continuamos el trabajo y llegamos a comer a Castilletes, allí al llegar ansioso fue a buscar cerveza, por fin tiendas, por fin civilización. Con que gusto tomé las tres botellas que me pedía el cuerpo. Tuvimos un agradable rato de alegría y en la mesa se brindó una copa de vino por mi Helen.[44]

> Tengo fiebre, por eso me acuesto, me arrodillo, me entrego del todo al agua. Al levantarla con las manos para bañar la cabeza, parece lluvia de estrellas, esta cubierto el mar de animalitos invisibles que al rebullir el agua brillan 1 en cada gota, maravillosamente. Me bañé en estrellas, descanso! Descanso![45]

Me voy, estamos listos para salir, abrazo al Capitán Perdomo, a mis compañeros arqueólogos, a los oficiales. Viene la camioneta con algunos de los soldados que se licencian, pasamos por entre filas que presentan armas, tocan el clarín, mi Patria! Adiós! Manaure otra vez, montes de sal, y en Manaure el General, gordinflón, desconfiado en sus miradas, suficiente, sesea haciendo cuentas de transporte de sal. $0.07 sacada y 0.04 acarreo por bulto; que gran negocio, que explotación del indio.[46]

Al volver de la Guajira, Hernández de Alba se encuentra con dos malas noticias: la muerte de su madre y la enfermedad avanzada de su hermano Alfonso. Este se encontraba en Barranquilla y Hernández de Alba tuvo que desplazarse hasta esa ciudad para recogerlo. En el viaje hacia Bogota, éste murió y para evitar que su cuerpo fuera lanzado al río Hernández de Alba tuvo que simular todo el trayecto que Alfonso aún se encontraba con vida. Estas dos pérdidas afectaron emocionalmente a nuestro personaje, sin embargo, su carrera académica apenas comenzaba y ya estaba a cargo de otra expedición que le serviría de puente para conocer a Paul Rivet y viajar a París a especializarse en el Museo del Hombre.

2.4. Primeras investigaciones en San Agustín y Tierradentro

Todavía en calidad de Jefe del Servicio Arqueológico Nacional Hernández de Alba parte para Tierradentro y San Agustín. Su estadía en la región de Tierradentro, en Inzá, fue de cuatro meses. La segunda parte de la expedición, en la región de San Agustín, fue durante el año de 1937. Estas fueron las primeras investigaciones arqueológicas sistemáticas que se realizaban en el país apoyadas

44 Ibíd.. Diario de Campo, pg 3.
45 Ibíd.. Diario de Campo, pg 37.
46 Ibíd.. Diario de Campo, pg 50.

por el Ministerio de Educación Nacional. El director nacional de Bellas Artes, Gustavo Santos, y el secretario del ministerio, Jorge Zalamea fueron quienes tuvieron contacto directo con Hernández de Alba y estas dos expediciones.

Ellos fueron quienes le suministraron todas las facilidades del viaje a él y su familia y todos los implementos necesarios para vivir en las regiones y desarrollar a cabalidad su trabajo.

De la misión arqueológica enviada a Tierradentro por el Ministerio de Educación dijo:

> Debido al interés de la gobernación del Cauca y a la Universidad de dicho departamento despertaron los hallazgos de sepulturas indígenas... fui comisionado por esta entidad (Ministerio de Educación Nacional) para efectuar una revisión de los trabajos patrocinados por la Universidad del Cauca, que efectuaba el doctor G. Burg, ilustre geólogo, en los alrededores de Inzá, una de las más simpáticas localidades de Tierradentro.[47]

El geólogo George Burg, patrocinado por la Universidad del Cauca se encontraba en Inzá tiempo antes de que Hernández de Alba llegara a la zona donde realizaba estudios de suelos y de las estatuas. Trabajaron juntos poco tiempo ya que cuando la misión del ministerio llegó a la zona, Burg salió del país pues había finalizado su trabajo. En agosto de 1936, Jorge Zalamea avisa a Hernández de Alba la llegada al país de un eminente arqueólogo español que trabajaría con él en Tierradentro y San Agustín.

> Me complace comunicarte que acaba de llegar al país el profesor José Pérez de Barradas, Arqueólogo e Historiador español de categoría, quien fue contratado por el gobierno para dar algunas cátedras en Bogotá. Como me parece interesante incorporarlo a la labor de investigación que ustedes adelantan en esa región, te anticipo el próximo viaje del Profesor Pérez de Barradas al que procuraré acompañar.[48]

El último período de tiempo que Hernández de Alba permaneció en Tierradentro fue en compañía de Pérez de Barradas, con quien en ese momento, mantenía buenas relaciones y la arqueología colombiana estaba demostrando que tenía mucho que decir para la construcción de un país que pretendía resaltar lo americano, lo propio, lo autóctono.

---

47 "Grandes Tesoros de Prehistoria se encuentran en Tierradentro". *El Tiempo*. Bogotá. Diciembre 2 de 1936.

48 Carta enviada a Gregorio Hernández de Alba, a Tierradentro desde Bogotá escrita por Jorge Zalamea. Agosto 19 de 1936. Ver anexo 1.

> Al principio los estudios arqueológicos eran casi perdidos. Hoy en cambio debido al inteligente entusiasmo del secretario del ministerio, a la preocupación de don Gustavo Santos, director de Bellas Artes, y a la natural competencia del técnico señor Barradas, se ha dado comienzo a una labor aplaudida y que ha de revelarnos una importante y trascendente fase de nuestra historia: la fase americana prehistórica que nos mostrará fuerzas ocultas en el alma del pueblo.[49]

Durante es misión, Hernández de Alba permaneció la mayor parte del tiempo en Inzá donde encontró tumbas, sepulturas y cerámica. En ese momento no se hacía mucho análisis de los objetos hallados en las excavaciones, la descripción predominaba y las interpretaciones se hacían a partir del material encontrado. Inzá no había sido exhaustivamente explorada y por eso Hernández de Alba dividió la zona en tres grandes bloques que podían compendiar la arqueología de la misma: al Alto del Grillo,

> El Alto del Grillo situado más o menos a dos kilómetros de Inzá, por el camino que conduce a la Plata y dominado por el caserío de San Francisco está el picacho nombrado así y a cuyo pie se precipita, por sobre grandes pedregales el río Ullucos.
>
> ... lo cierto es que mirando hacia el valle y el río se abren en altos cortes las entradas para dos galerías subterráneas, cuyo primer origen debió ser tectónico, de no fácil acceso, encima de los cuales y semejando un pico natural, completó el brazo potente de los indios una pirámide con escalas de piedra bien labrada en ángulos perfectos y a cuyo pie, ruinas de algo importante, encuentro bloques sexagonales, largos y de buen diámetro, cual si fueran columnas derruidas.[50]

Loma Alta,

> El alto cerro que de occidente a oriente separa largo trecho del río Ullucos del San Andrés, su afluente, tiene ligeras ramificaciones transversales en lomas bajas...
>
> Tumbas del pueblo humilde son sin duda éstas bien numerosas de la Loma Alta, caracterizadas en general por un nicho o bóveda de no muy gran tamaño, paredes inclinadas, techo poco combado y escala de descenso en línea con la puerta.[51]

49 "Grandes tesoros de Prehistoria se encuentran en Tierradentro". *El Tiempo*. Bogotá, diciembre 2 de 1936.
50 Hernández de Alba, Gregorio. "Los Hallazgos Arqueológicos de la Región de Tierradentro". *El Tiempo*. Bogotá, agosto 30 de 1936.
51 Ibíd.

Y el Tablón,

> A la izquierda del río San Andrés y a un kilómetro de la iglesita de bahareque hacia el poniente, en cuyas vecindades he pasado ya días de estudio y de trabajo, de incomparables sensaciones, se halla un llano llamado El Tablón... asiento de los más grandes ejemplares de estatuaria hasta ahora encontrados en la región y que el doctor Burg se encargó de levantar...
>
> Son cuatro estatuas de dos metros de largo las mayores, torso desnudo, guayuco ornamental, brazos doblados reposando sobre el vientre, collar, grandes orejas, pelo enmarcando el rostro y dedos bien diferenciados.[52]

Estos resultados del trabajo de Hernández de Alba tuvieron un gran despliegue en la prensa. El gobierno se mostraba muy interesado en dar a conocer la riqueza del país para demostrar ante el extranjero y a Colombia misma que se tenía un gran potencial de desarrollo. Las teorías extranjeras del evolucionismo y determinismo geográfico seguían vigentes en algunas personalidades de la época como Luis López de Mesa y Laureano Gómez. Gómez decía que los colombianos no podrían de ninguna manera llegar a un desarrollo relativamente adecuado como sí lo habían hecho países como Argentina y Estados Unidos. Las investigaciones de Hernández de Alba mostraban lo contrario, que los colombianos desde épocas muy remotas podían alcanzar niveles de pensamiento y técnica muy complejos, que los colombianos tenían un nivel intelectual apropiado pero que no podían compararse con desarrollos de otros países debido a sus condiciones específicas de clima, geografía, topografía, etc. Anterior a Hernández de Alba, Carlos Cuervo Márquez había hecho descripciones en San Agustín y Tierradentro, las cuales le sirvieron de base para iniciar sus investigaciones. Hernández de Alba mantuvo siempre en pie de lucha el respeto por las otras culturas y quería demostrar que éstas no eran inferiores sino que simplemente tenían características diferentes. La geografía ocupaba un lugar predominante ya que la arqueología apenas comenzaba. Era importante demostrar por medio de esta disciplina no solamente los elementos geográficos del país sino también los humanos y los históricos. El determinismo geográfico servía de explicación para el atraso del país, tanto liberales como conservadores daban explicación a este atraso por la mezcla de razas. Sin embargo, las reformas del presidente López se constituyeron en un paso adelante para negar este tipo de pensamiento. Su interés por conocer el país a fondo para conseguir un buen desarrollo fue un adelanto para la ciencia antropológica y arqueológica.

52 Ibíd.

> ... con el florecimiento de la Sociedad de Arqueología y la Ley que crea una sección especial en el Ministerio de Educación con lo cual se aseguran para siempre la creación de peritos nacionales en la ciencia arqueológica y la continuidad de exploraciones para estudio; y también porque estos descubrimientos previstos por el doctor Alfredo Navia, comenzados por el doctor Burg y en los que ahora pongo mi colaboración son en la arqueología americana de gran trascendencia.[53]

La importancia de la región de Tierradentro fue el demostrar cómo los grupos humanos podían adaptarse y desarrollarse en cualquier medio. Las sepulturas y estatuas dejan ver representaciones de animales, tienen colores y otros ornamentos que hablan del hombre y de cómo éste conseguía del medio lo necesario para subsistir.

> Estaba reservado en Tierradentro el darnos la sorpresa maravillosa de sus monumentos funerarios excavados en roca, con complicada arquitectura, graderías en espiral paredes enlucidas y decoradas armoniosamente; estatuas y morteros finamente labrados en la piedra; galerías subterráneas; pirámide de gradas y cerámica artística.[54]

Al finalizar el trabajo en Tierradentro Hernández de Alba y el profesor español, los dos al servicio del gobierno colombiano, viajan a San Agustín. Van con el dibujante Luis Alfonso Sánchez, y dos estudiantes de la Escuela Normal Superior, Luis Alejandro Guerra y Delio Fernández.

Durante su estadía en San Agustín, Hernández de Alba, tuvo la ocasión de trabajar con Hermann Walde Waldegg[55] enviado por el Boston College a la zona, en 1936, para que realizará investigaciones. Este contacto trajo problemas no tanto a Hernández de Alba como al gobierno ya que el investigador Waldegg pretendía sacar estatuas del país sin la debida autorización. Al año siguiente, Waldegg volvió al país con pretensiones de continuar sus estudios pero no le fue permitido. La pretensión de sacar estatuas del país sin permiso del gobierno llegó a oídos de Gustavo Santos quien inmediatamente expidió órdenes explícitas de no dejar a Waldegg por la zona de San Agustín, el investigador salió del país con las manos vacías y no pudo continuar sus estudios.

---

53 Hernández de Alba. Gregorio. "Esquema Arqueológico de Tierradentro". *Occidente Colombiano*. Popayán, octubre 1 de 1936.

54 Ibíd.

55 Hernández de Alba, Gregorio. "Una expedición científica". *El Tiempo*. Bogotá, junio 27 de 1937.

Además, según Hernández de Alba,

> Es de uso y honestidad entre científicos y exploradores mencionar los antecesores en un trabajo: aquellos que con acierto o error fueron, en el caso especial de la arqueología, los cultos descubridores o estudiantes de una civilización antigua. Más para el doctor Waldegg y en su rápido viaje del año pasado nadie, y especialmente ningún colombiano, ha estudiado nada ni descubierto nada...[56]

Hernández de Alba se encontraba a cargo de la expedición en san Agustín. Por instrucciones de la Dirección Nacional de Bellas Artes y Extensión Cultural se le encomienda para trabajar con el profesor español quien debido a su gran reconocimiento como arqueólogo pasa a ser el jefe de la expedición. Aunque inicialmente esta determinación pudo molestar a Hernández de Alba, el comienzo del trabajo tuvo un buen desarrollo. Sin embargo, la experiencia cotidiana en terreno empezó a dificultarse. Al principio de las investigaciones Barradas se encontraba en Bogotá y Hernández de Alba le mandaba informes sobre sus actividades,

> Habiendo llegado a esta (zona de San Agustín) durante su ausencia de varios días en Bogotá, me abstuve de iniciar excavaciones hasta no recibir sus ideas al respecto y me dediqué, en cambio, a efectuar el necesario reconocimiento de los monumentos arqueológicos de los alrededores, necesario para comprender un tanto la índole de las huellas culturales a estudiar y formar, a continuación, el método de trabajo.[57]

56 Ibíd.

57 Carta enviada a José Pérez de Barradas en Bogotá de Gregorio Hernández de Alba, desde el parque arqueológico de San Agustín. Agosto 7 de 1937. Ver anexo 1.

Foto 2

Hernández de Alba excavando en San Agustín

La llegada de Barradas a la zona con su equipo de trabajo comenzó a crear roces entre las esposas de los investigadores. Hernández de Alba ya instalado en San Agustín tenía una casa donde vivía con su familia, Barradas debía vivir allí pero alquiló una casa en otro lugar. El trabajo lo debían realizar juntos pero debido a sus diferencias cada uno tomo una zona del lugar e hicieron excavaciones separadas. Barradas llegó acompañado de un cineasta con el fin de hacer una película sobre San Agustín y parece que esto también trajo conflictos ya que el arqueólogo español no quería incluir en sus proyectos a Hernández de Alba.

La situación ya se había tornado complicada cuando Hernández de Alba decide escribir la siguiente carta a Gustavo Santos:

> Ya regresó el Prof. de su viaje y solo explicándomelo por un posible e injustificado deseo de obstaculizar aquellas cosas en que mal de su grado me toca intervenir, ha venido a negarse al reconocimiento de los siguientes gastos efectuados por mi orden durante su ausencia y para facilitar y hacer más rápidas las labores de filmación de la película que desea el Ministerio. Este Señor, a quien tantas veces he demostrado aún con mi pasividad el deseo de colaboración, tan necesaria en mis empeños que Ud., bien conoce, me forza ahora, con su conducta que no me explico y que ojalá él explique a ustedes claramente, me forza, digo, a solicitar en beneficio de mis propias labores que otras veces han dado un satisfactorio rendimiento, que en lo sucesivo y si el Gobierno me ocupa en los trabajos de mi afición, no figure mi nombre en las expediciones dirigidas por él.[58]

A raíz de los informes presentados a Gustavo Santos por Pérez de Barradas y Hernández de Alba, la pugna entre uno y otro toma matices complejos. El segundo afirmaba que el primero desconocía su trabajo en la zona y el primero sostenía que los trabajos del segundo no tenían ninguna validez científica. La situación en el terreno se hizo insoportable y se llegó a extremos de acusaciones ante el Congreso de la República de robo por parte de Hernández de Alba de los manuscritos del arqueólogo español. Afortunadamente para el investigador colombiano, esto no pasó de ser una simple acusación aunque el momento de dar a conocer el informe final de Barradas se demoró ya que Hernández de Alba, en su cargo de jefe del Servicio Arqueológico, no lo hizo circular sino hasta años después. Durante el año siguiente, la disputa continuó a través de artículos de prensa y uno en la revista *Cromos* del Dr. Pérez de Barradas.

> La Comisión que tuve el honor de dirigir estaba integrada, además por el señor Hernández de Alba y el señor Luis Alfonso Sánchez. El primero que llegó a San Agustín dos meses después de iniciadas las excavaciones, trabajó independientemente de mí, por lo cual no hubo de su parte ni cooperación ni colaboración faltándome su ayuda no puedo considerarlo en sentido estricto como miembro de la Comisión y de ésta manera se considere como efectuado en común por todos los miembros de ella, inclusive por el Sr. Hernández. Son necesarias estas aclaraciones puesto que en los artículos periodísticos de este señor habla de sus excavaciones cuando se refiere a sus escasos trabajos personales y a las labores de la comisión

58 Carta enviada a Gustavo Santos a Bogotá de Gregorio Hernández de Alba desde San Agustín. Octubre 20 de 1937. Ver anexo 1.

> arqueológica cuando se trata de aquellas excavaciones en las que no tuvo parte alguna, como por ejemplo las de la quebrada de Lavapatas.
>
> Aparte de este rasgo heroico la labor del señor Guerra ha sido más eficaz que la del señor Hernández puesto que excavó 27 sepulturas en un mes mientras que el segundo solo excavó 15 en tres meses, según informe presentado por él mismo con fecha 20 de octubre pasado al señor Ministro de Educación Nacional.[59]

Basta mirar en la correspondencia de Hernández de Alba para constatar que quien llegó tarde a la zona de trabajo no fue él sino el profesor Barradas y que el hallazgo de Lavapatas ni siquiera lo realizó Hernández de Alba sino un trabajador de nombre Ernesto Gumis, que Hernández de Alba cita en su libro *La Cultura Arqueológica de San Agustín*. Además ésta no era la primera vez que se hablaba de Lavapatas, y lo habían hecho investigadores como Cuervo Márquez, Monseñor Lunardi y Preuss.

> En muchos casos la casualidad produce descubrimientos más importantes que la propia investigación. En el transcurso de la comisión arqueológica de 1937 uno de nuestros trabajadores, Ernesto Gumis, infatigable pescador y cazador, trabajando un día junto a mí me dijo que había visto en la quebrada de Lavapatas una rana esculpida y algunos canales. Estábamos a la búsqueda de un sapo gigantesco que debía, según Preuss, encontrarse a los alrededores de esta quebrada. Se decidió enviar algunos hombres para que limpiaran el lugar de sedimentos y hojarasca. Días después tuvimos la sorpresa de descubrir en el lado izquierdo de la Meseta C descrita por Preuss, lo que se nos mostraba como una maravillosa obra de arte de este pueblo escultor.[60]

Sin embargo, debe tenerse en cuenta la formación intelectual de los dos investigadores. Barradas era un reconocido arqueólogo español franquista que tenía una actitud muy displicente hacia Hernández de Alba y la naciente ciencia colombiana, según algunos testimonios que he podido recoger. Hernández de Alba era autodidacta y todos los trabajos por él realizados eran pioneros, no existían mayores referencias o puntos de comparación para desarrollar un trabajo continuo, solamente algunas excepciones como los trabajos de Carlos Cuervo Márquez, Preuss y Monseñor Lunardi. Los trabajos de Hernández de Alba en San Agustín eran parte de una teoría difusionista que pretendía encontrar la rela-

---

59 Pérez de Barradas, José. "*Dioses, templos y sepulcros de la región de San Agustín*" (Departamento del Huila). *Cromos*, No. 1103. Bogotá, enero 15 de 1938.

60 Hernández de Alba, Gregorio. La Cultura Arqueológica de San Agustín. Carlos Valencia Editores. Bogotá, 1978.

ción entre Tierradentro y San Agustín. Debido a la similitud que observó en las estatuas pensó que podía tratarse del mismo grupo humano o por lo menos que había un gran intercambio y contacto entre las dos regiones arqueológicas.

> ... hasta ahora la mayor muestra de una cultura arquitectónica en Colombia, y llega hasta la construcción de fortalezas con grandes graderías piramidales en dura roca y la estatuaria en líneas generales tan avanzada como la de San Agustín.[61]
>
> Muy semejantes al tipo agustiniano son las estatuas encontradas en la región o asiento arqueológico de Tierradentro,...[62]
>
> ...La última clase de esculturas la caracterizan figuras tan comunes en la estatuaria de San Agustín...[63]

El libro *La Cultura Arqueológica de San Agustín* solo fue conocido en el año de 1978 cuando el hijo de Hernández de Alba, Gonzalo Hernández de Alba, encontró el manuscrito del mismo en francés. Hernández de Alba no publicó en el momento su investigación ya que el problema con Pérez de Barradas se encontraba latente y decidió esperar. El manuscrito fue escrito en París bajo la dirección de Paul Rivet y Marcel Mauss. Ese mismo año, el presidente Eduardo Santos, quien había pasado unas vacaciones en París donde conoció a Paul Rivet, invita a éste al acto de posesión de la Biblioteca Nacional donde además dictaría algunas conferencias. Durante su primera visita en nuestro país Rivet viaja a San Agustín donde estaba realizando sus investigaciones Hernández de Alba.

> El valor se atrasó de un día, así es que no me embarco sino mañana a las 10. Esto me permite poner un poco de orden en mis impresiones y también en mi correspondencia. A Ud., a su señora quiero decir todo mi cariño y todo mi reconocimiento. No hay duda que fue merced a Ud. que mi viaje a Colombia fue tan lleno de enseñanzas, especialmente esta excursión en San Agustín que quedará como el mejor de mis recuerdos colombianos. Deseo verlos muy pronto á Paris para poder trabajar juntos y contribuir al desarrollo científico de su querida patria.[64]

---

61 _____ "Los hallazgos arqueológicos de la región de Tierradentro". *El Tiempo*. Bogotá, agosto 30 de 1936.

62 Hernández de Alba, Gregorio. "Esquema Arqueológico de Tierradentro". *Occidente Colombiano*. Popayán, octubre 1 de 1936.

63 "Las Esculturas halladas en Tierradentro representan una civilización superior a los indígenas de San

64 Carta enviada por Paul Rivet desde Barranquilla a Gregorio Hernández de Alba. Septiembre 1 de 1938. Ver anexo 1.

La estadía de Rivet en San Agustín sirvió para que el profesor francés ofreciera una beca a Hernández de Alba en París, en el Museo del Hombre, donde haría una especialización en etnología por dos años. Su viaje a Paris pudo realizarse gracias al apoyo del ministro de educación nacional, Luis López de Mesa, quien le otorgó el título de segundo vicecónsul en París y todas las facilidades del viaje a él y a su familia. Vale señalar que el interés primario de Hernández de Alba era especializarse en Estados Unidos pero debido a su formación autodidacta y a la falta de un título profesional que lo acreditara como etnólogo, las dos veces que pidió un *scholarship* en Norteamérica le fue negada la posibilidad.

Antes de viajar a París y continuando el proyecto con Guillermo Fischer de realizar una exposición arqueológica para el IV Centenario de Bogotá, Hernández de Alba coordina y dirige con el Ministerio de Educación Nacional, la Alcaldía de Bogotá y la Dirección Nacional de Bellas Artes, una exposición arqueológica y etnográfica. La exposición se inauguró en 3 de agosto de 1938 como parte de las muchas obras culturales adelantadas por el Ministerio de Educación para la celebración del IV Centenario de Bogotá.

La exposición exhibía objetos traídos por él de sus expediciones y contaba con la presencia de indígenas vivos que el Hernández de Alba se encargó de traer. Para este fin fundó el Museo Etnológico Nacional como una dependencia del Servicio Etnológico Nacional.

La exposición mostraba las culturas Chibcha, Quimbaya, San Agustín y Tierradentro, Calima, Nariño, Putumayo, Mosquito, Chiriquí, Litoral Atlántico y Tairona.

> De los trabajos e investigaciones de Tierradentro...
>
> Muéstranse en esta exposición algunas estatuillas que claramente dicen pertenecer al tipo agustiniano, morteros esculpidos y sobre todo, aunque muy fragmentada por desgracias, la bella cerámica de Inzá con sus decoraciones que revelan un gran dominio de la plástica y un desarrollo artístico...
>
> Agudos y muy finos cinceles y hachas...
>
> De la Comisión Arqueológica que visitó San Agustín se tienen hachas, cinceles y otros utensilios de piedra tallada y pulimentada, cuantas de collares, algunas estatuillas y sobre todo parte no más por la premura, de las estatuas que en yeso moldeó con magnífica eficacia, Luis Alfonso Sánchez...

> De colecciones particulares patrióticamente cedidas... ha de hacerse mención al noble patricio Leocadio María Arango... y Alejandro Moncayo de las montañas de Nariño... de Quindío y Antioquia nos envió desde Armenia el señor Dionisio Jaramillo... [65]

Esta exposición también contó con la colaboración de otros personajes como Gerardo Arrubla, Luis Alberto Acuña, Alfredo Vergara y José Antonio Concha. Como se puede apreciar en ese entonces la arqueología apenas iniciaba, los únicos objetos obtenidos de excavaciones sistemáticas fueron los llevados por Hernández de Alba y las demás piezas y objetos de la misma fueron donados o prestados de coleccionistas particulares, guaqueros y gente que eventualmente encontraba algún objeto material y lo guardaba. La exposición también fue importante por la presencia de indígenas en la inauguración con grupos musicales de chirimía y algunos grupos de baile, como por ejemplo, el de Guambía. La presencia de estos indígenas en la exposición también sirvió para darle mayor publicidad y atraer más público. En esa época los indígenas en la capital se convirtieron en una novedad que ayudó para que la sociedad bogotana y de otras ciudades del país dejaran de ver a los indígenas como algo exótico y extraño que no tenía nada que ver con ellos. Además se trataba de exaltar al indígena como un símbolo nacional.

> Y todo esto es símbolo de lo que hablé en el principio: A los cuatrocientos años de extinguido por una cruel conquista, está el indio y lo indio bien presente en materna ciudad. Representándolo, además de las obras que he esbozado, estos guajiritos uniformados que con el himno patrio saludaron a las autoridades. Esa familia también de la Guajira, que sin hablar castellano nos mira bien curiosa, más no atemorizaba; que en esa fuerte raza se halla un orgullo noble. El hermoso grupo de sibundoyes que lucen sus vestidos de tradición. Las familias guambianas que al través de los años conservan sus sombreros de asiática intención y los Paeces de Calderas, esos indios parientes de los chibchas cuya chirimía suave vais a oír y a gozar.[66]

65 Hernández de Alba, Gregorio. Colombia Compendio Arqueológico. Ministerio de Educación Nacional – Departamento de Extensión Cultural y Bellas Artes – Servicio de Publicaciones Editorial Cromos. Bogotá, 1938.

66 Ibíd.

Foto 3

Familia guajira con el Padre Ángel de la Misión Capuchina de la Guajira. *El Tiempo*. Julio 27 de 1938

2.5. LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR

En el año de 1931, bajo el gobierno de Enrique Olaya Herrera, se crea la Facultad de Ciencias de la Educación adscrita a la Universidad Nacional de Colombia. En 1933 se estableció su objetivo principal que consistía en preparar directivas de escuelas y profesores en

> 1) Pedagogía, 2) Ciencias Históricas y Geográficas, 3) Ciencias Físico Químicas, 4) Biología, 5) Filosofía y Letras, 6) Matemáticas y 7) Idiomas. Además exigía que las inspecciones escolares y la dirección de las escuelas primarias modelos sean ocupadas por maestros graduados en normales superiores.[67]

El cambio de gobierno del Presidente López por el de Eduardo Santos también favoreció a la educación ya que, Santos, debido a sus ideas políticas continuó la obra del anterior presidente. Creía que la educación tenía un papel

67 Chaves Chamorro, Milciades. Trayectoria de la Antropología Colombiana. Colciencias/Editorial Guadalupe LTDA. Bogotá, 1986.

muy importante que cumplir en la sociedad colombiana y abrió espacio para las mujeres dentro de ella. Sus ideas sobre este tema venían desde la década pasada, el partido liberal consideraba que la educación debía ser obligatoria y pública. Apoyó la Ciudad Universitaria y la Escuela Normal Superior, dirigida por Francisco Socarrás. Esta escuela era la encargada de preparar profesionales o normalistas en diferentes áreas para que impartieran conocimiento en el país,

> La Escuela Normal Superior tenía cuatro especialidades: matemáticas y física, química y biología, ciencias sociales e idiomas, lingüística e idiomas, la prehistoria correspondía a ciencias sociales. El requisito para ingresar era ser maestro graduado o bachiller, nada más. Eran casi todos becados, becados por el gobierno. Su formación duraba cuatro años, como una carrera universitaria.[68]

La Escuela Normal Superior fue creada en el año de 1937 bajo el gobierno de López Pumarejo y Darío Echandía. Su fundación se debió a lo siguiente:

> ...por ley del Congreso se revivió la Universidad Nacional agrupando en ella todas las facultades existentes de medicina, ingeniería, derecho y educación que existían en el país. El doctor Echandía consideró que la Facultad de Educación de Bogotá, que había sido creada durante el gobierno del doctor Olaya Herrera, no debía formar parte de la Universidad Nacional, sino que el gobierno debía mantener el control y la dirección inmediata de toda la enseñanza normalista.[69]

José Francisco Socarrás asumió la dirección de la Normal Superior hacia finales de 1937. Fue el primer instituto colombiano con muchas especialidades ya que debido a la guerra española y al nazismo llegaron al país muchos profesores de muy alto nivel, de diversas áreas, a enseñar en la Normal Superior. El gobierno de Eduardo Santos se caracterizó por dar morada a todos estos inmigrantes perseguidos por la guerra, así el equipo de profesores de la Normal Superior contaba con personalidades como Kurt Freudenthal, José Urbano de la Calle y otros que serán mencionados más adelante. Antes de esta inmigración extranjera, el único profesional que existía en el país con respecto a antropología y arqueología era Hernández de Alba. Después de regresar de San Agustín y Tierradentro comenzó a dictar clases allí y cuando los profesores extranjeros llegaron tuvo la oportunidad de conocerlos no como alumnos sino como compañeros de trabajo.

---

68 Entrevista con José Francisco Socarrás. Julio 3 de 1993.

69 Entrevista de Jorge Morales a José Francisco Socarrás. Revista de Antropología y Arqueología. Vol. VI No. 2. Universidad de los Andes, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Departamento de Antropología. Bogotá, 1990.

2.6. EL MUSEO DEL HOMBRE Y PAUL RIVET

En el año de 1939 Hernández de Alba sale para Europa como segundo vicecónsul en París con el apoyo del Ministro de Educación, Luis López de Mesa, y el presidente Santos. Paul Rivet lo estaba esperando en el Museo del Hombre donde tiene la posibilidad de estudiar bajo la dirección del mismo y Marcel Mauss, quien, con Rivet, había creado, en 1928, el Instituto de Etnología. Así mismo, Mauss sería el director de la tesis de Hernández de Alba sobre *La Cultura Arqueológica de San Agustín*, manuscrito realizado a partir de sus experiencias de investigación. En este texto se ve claramente la influencia de Mauss sobre todo en las interpretaciones de las estatuas y la religión.[70]

> Porque si Hernández de Alba hubiera ido, por ejemplo a la Sorbona hubiera tenido los mismos inconvenientes que le pusieron para ir a Estados Unidos la primera vez. El Museo del Hombre era un centro de investigación más no académico, aunque recibieran clases y conferencias, no exigían título, y como Hernández de Alba era autodidacta... La formación no era profesional aunque otorgaban un certificado por los cursos allí recibidos.[71]

El Museo del Hombre ofrecía cursos de antropología, fisiología y patología de las diferentes razas, lingüística, religión, etnografía, antropología física, metodología, entre otros.

Mientras Hernández de Alba estaba en París, Gustavo Santos salió de la Dirección Nacional de Bellas Artes y Extensión Cultural y lo reemplazó Arcadio Dulcey. Este pretendía seguir con los proyectos y planteamientos de Hernández de Alba pero duró muy poco tiempo en el cargo. El Servicio Nacional de Arqueología continuó sus labores baje el mando de Dulcey pero después de poco tiempo este Servicio fue abolido. Sin embargo, cuando regresa Hernández de Alba a Colombia lo vuelven a iniciar. Dulcey quería seguir las labores desempeñadas por Hernández de Alba en San Agustín, dar continuidad a las excavaciones, a la estatuaria y al parque arqueológico.

Debido a su contacto directo con Paul Rivet, Hernández de Alba madura y comparte con él la idea de crear en Colombia un Museo-Laboratorio, aprovechando la experiencia francesa y la suya en nuestro país. Este proyecto tiene

---

70 Hernández de Alba, Gregorio. *La Cultura Arqueológica de San Agustín*. Carlos Valencia Editores. Bogotá, 1978. Este libro lo tradujo y publicó su hijo Gonzalo Hernández de Alba 5 años después de la muerte de su padre.

71 Entrevista con Roberto Pineda Giraldo. Noviembre 16 de 1993.

acogida por parte del Ministro López de Mesa y del Presidente Eduardo Santos pero a su regreso se encuentra con otra realidad. La impresión de Hernández de Alba del Museo del Hombre lo llevó a pensar que en Colombia un proyecto parecido se podría montar si ya se tenían las bases como la del Museo Arqueológico fundado por él en 1938. Estaba seguro del apoyo que recibiría del gobierno sobre todo si contaba con la ayuda de Paul Rivet, tan respetado mundialmente, como lo expresa en la siguiente carta,

> Naturalmente al volver a Colombia debo servir, pero no aisladamente, sino en la formación de futuros etnólogos en la constitución definitiva y completa del Museo-Laboratorio – siempre he creído que un museo debe ser al mismo un laboratorio y no un depósito, como por desgracia son hoy los nuestros-, en sus importantes ramos antropológico, etnológico y lingüístico.
>
> ...Para ello me permito someterle el plan siguiente que cuenta ya con el beneplácito y el apoyo del Prof. Rivet:...[72]

El Plan del museo laboratorio consistía en:

> MUSEO... se levantará en un sitio adyacente de la Biblioteca Nal, el edificio del Museo o Museos (arqueología, antropología, etnografía, historia y arte moderno), incluyendo el folklore, con los servicios de fotografía, dibujo, desinfección, reparaciones y modelos, empaque y demás servicios accesorios indispensables en un establecimiento de su índole.
>
> Con la iniciación del Museo se iniciará a la vez la instrucción de un grupo de jóvenes que, me parece, pueden formar una sección de especialidad en ciencias etnológicas en la Normal Superior, donde Socarrás está formando una biblioteca bastante importante. La especialidad comprenderá más o menos los cursos que he seguido, con las naturales variaciones para adaptarla a nuestras necesidades de investigación y a nuestra bibliografía americanista.[73]

Estando en París Hernández de Alba fue designado como representante de Colombia para asistir a un Congreso de Arqueología en Berlín. Durante su estadía en la capital alemana la guerra era ya un hecho y el gobierno colombiano le comunicó que tenía que volver al país lo más pronto posible por su seguridad. De Berlín a París tomó un tren y de allí partió para España donde tuvo que esperar turno un mes para viajar a Colombia.

72 Carta enviada a Luis López de Mesa en Bogotá de Gregorio Hernández de Alba desde París. Junio 3 de 1939. Ver anexo 1.

73 Ibíd..

Foto 4

Paul Rivet en el Museo del Hombre

> Jamás hasta ahora me he sentido en ciudad alguna tan extranjero como en esta ciudad limpia, grande, uniformada, militar. Extranjero por la lengua, por el espíritu. Solo terriblemente solo, pensando en esta terraza de café de Kulfursterdam, en el racivén de la política europea, en las inconsciencias de estos pueblos civilizados, en la tragedia que se cierne, que ya pesa en el aire y en mi Colombia, mi América salvaje que aún tiene paz, donde aún se vive libremente sin estorbar, donde aún tiene sentido la ética y la moral de los pueblos, donde aún se es devoto de una doctrina que se sigue, que es cumple. De izquierda, de derecha, de centro, no importa. Cualquiera que sea se sigue fielmente, noblemente.[74]

El viaje en tren de Berlín hasta París fue demasiado angustioso para Hernández de Alba y para sus acompañantes que eran dos franceses, una dama del consulado de Francia, tres lituanianas y una joven señora silenciosa. Él era el único americano en el tren y esa condición le favoreció al pasar las fronteras. Sus compañeros de viaje no corrieron igual suerte y muchos fueron detenidos y sacados del tren, esta situación impresionó mucho a nuestro personaje.

74 Diario personal de Gregorio Hernández de Alba en Europa. Berlín, agosto 24 de 1939 pp1. Ver anexo 3.

Dos soldados toman cada compartimiento hacen salir los pasajeros y se encierran con las maletas unos minutos, ¿qué pasará? La señora silenciosa no puede ya disimular del todo sus nervios. Pueden volver a entrar, todo está en regla. Ah, qué alivio. Los papeles, otra vez. La moneda que llevan. Todo bien. El guarda secreto mira muy poco mi pasaporte colombiano y mucho el de la señora silenciosa. Todo está bien. Dos señores de alguna edad y un matrimonio joven de otro compartimiento son invitados a dejar el carro. En el andén les piden su pasaporte que les guarda un celador. Se sientan en un banco. No miran a nadie. No hablan. A las preguntas de los soldados responden secamente. El tren parte. Ellos quedan callados mirándonos seguir. Son judíos. No pudieron salir de su infierno.[75]

En todas las estaciones del tren está la mujer. Están tus mujeres, hombre francés, tendiéndote sus brazos ya no en signo amoroso sino en función de apoyo, de maternidad de solidaridad. Siendo envidia de no ir como tú a la guerra, paisano bretón. De no merecer como tú la voz y la mano suave que me socorren en el duro camino de este tren de movilizados. Y por primera vez se me humedecen los ojos y me tiembla el alma, arrodillada a tus pies, mujer francesa, ayer amante, hoy madre, siempre un gran corazón.

¡Qué pueblo, pienso, puede ser derrotado cuando sus mujeres, con la conciencia de un deber sobre el sentimiento de una pena, se conducen así? Oh libertad, justicia aún valéis cuando estas cosas inspiráis.

Rueda la noche y rueda el tren.

Americano –yo tengo 24 años, ella 17 y todo se acabó.

– Buen coraje – hasta luego.

– Buena suerte.

– ¿Hay niños? Necesitan algo?

– Leche? Agua? Limonada?

Ya llega la mañana. Y con ella, París de nuevo, para mí.[76]

Al llegar a París Hernández de Alba se encuentra con una comunicación de Darío Achury Valenzuela, el nuevo Director Nacional de Bellas Artes y Extensión Cultural con quien tiene que solucionar el problema con Pérez de Barradas. Al parecer hubo un malentendido o confusión con el manuscrito del profesor español y Hernández de Alba terminó implicado en otra desagradable disputa relacionada con la Comisión Arqueológica que estuvo en San Agustín en 1937.

75 Diario de Gregorio Hernández de Alba de su viaje a Europa, pg 9. Ver anexo 2.
76 Diario de un viaje a Europa de Hernández de Ala, pgs 14 y 15.

> El objeto de la presente es el de exigir a usted la inmediata devolución de parte de los originales manuscritos y copias dactilográficas del informe que sobre las excavaciones en San Agustín, en 1938, escribió el señor Pérez de Barradas. Así mismo, solicito de usted el envío de los dibujos que para ilustrar dicho informe hizo el señor Luis A. Sánchez... En distintas ocasiones el señor Pérez de Barradas se ha dirigido al Ministerio de Educación reclamando la publicación de su obra, lamentándose que ha sido víctima suya de un "despojo a todas luces ilegal e inmoral" por parte suya. Me permito informarle, además, que dicho señor ha elevado sus quejas a algunos miembros del Congreso y no será extraño que algún día los reclamos insistentes del profesor español trasciendan al plano de la controversia parlamentaria.[77]

A esta carta Hernández de Alba contestó desde París, sin embargo, años más adelante el profesor Pérez de Barradas retorna a Colombia con el fin de volver a iniciar estudios en San Agustín pero las cosas habían cambiado. El director del Servicio Arqueológico y del Instituto Etnológico era Luis Duque Gómez y Hernández de Alba ya estaba en el Cauca.

> Perdóneme usted, pero no es el Sr. Pérez de Barradas quien debe quejarse de "despojo". Es sin duda alguna el Ministerio quien debe acusar; allá en Bogotá y por nuestra Legación en Madrid, a los que han ocultado lo que dice haber dejado, si lo dejó en realidad, y a él por haberse llevado cosas pagadas por el Gobierno, como todas las que ya mencioné, a más de los dibujos que nunca vi en su conjunto después de que Sánchez los entregó a Pérez, y que el mismo no vio después, como me dijo....[78]

Para ese entonces el Museo del Hombre atraviesa una difícil situación aunque nunca cierra sus puertas y al mando de Rivet se publican folletos de resistencia.

> Aquí no hubo novedad. El Museo no cerró sus puertas ni un solo minuto. Mis colaboradores se quedaron a mi lado. La vida científica ha seguido la marcha. Vivimos todos juntos, tenemos una "fotote" en el salón de té y hasta ahora no hemos sufrido sino la separación de los ausentes.[79]

---

77 Carta enviada desde Bogotá por Darío Achury Velenzuela, Director del Departamento de Extensión Cultural y Bellas Artes, a Gregorio Hernández de Alba, en París. Agosto 19 de 1940. Ver anexo 1.

78 Carta enviada a Darío Achury Valenzuela a Bogotá desde París escrita por Gregorio Hernández de Alba. Septiembre 28 de 1940. Ver anexo 1.

79 Carta enviada por Paul Rivet desde París a Gregorio Hernández de Alba en España. Julio 22 de 1940. Ver anexo 1.

Debido a los nexos que tenía con la política francesa y como diputado y miembro del partido socialista en Francia se ve acosado por los nazis. El Museo del Hombre además de ser un centro de investigación también se convirtió en un centro político, por eso Rivet tuvo que abandonar Francia con destino a Colombia. Hernández de Alba se asegura por medio del Presidente Santos, *el padrino de la etnología*, de que el profesor Rivet viaje con él.

El presidente contrata a Rivet como investigador en Colombia quien haciéndose pasar por el abuelo del Hernández de Alba, llega a nuestro país, a Barranquilla. Recordemos que Rivet era amigo personal del presidente Santos y que ya había estado en Colombia en 1938. Este viaje en barco, en el cual pasan por Nueva York y por Cuba, fue largo y por eso sirvió para estrechar más los vínculos entre los dos etnólogos los cuales se verían afectados más delante de manera radical.

> Magallanes, de la Cía. Trasatlántica española, administrada por el Español "Españoles saludo, brazo en alto". "Si eres español habla español que es el idioma del IMPERIO. Y entre estos dos carteles el retrato del caudillo. Magallanes, barco grande pero el menos confortable y peor atendido que he conocido. Parecía que la consigna de los empleados fuera ser groseros, insultantes, bruscos con el pasajero. Hube de decir un día: "¿Pero usted cree que somos presos políticos de Franco?"[80]
>
> La Habana. Ricardito Gutiérrez Lee nos recibe tan gentil y cariñosamente, como hace años lo efectúa con los compatriotas que por allí pasan. Comida criolla, helados exquisitos, paseos en automóvil del Ministro. Bailes negros de negros en la playa. Tamalitos comidos, en la mano, perros calientes, bacardí, cerveza y por encima de todo la hermosura de la ciudad y la maravillosa impresión que regresando de Europa nos formamos de estar con un pueblo feliz, un pueblo que sabe reír, y gozar, que come, y puede hablar.[81]
>
> New York donde vivimos hasta el 6 de junio en el 24 o West 102th street. New York, Estados Unidos, esperanza de Europa, terror de los tiranos de Europa, pero que por desgracia y a causa de la democracia deja actuar la propaganda del axe y los pacifistas que sin saberlo, algunos, hacen el juego de la Alemania ladrona, de Hitler, el bandido, como bien lo dijo ese grande hombre Franklin Delano Roosvelt, Spinde, Mason, Bennett, están ausentes; andan por Sur América, por desgracia. Mas conocí y hablé con Wissler.[82]

80 Diario de viaje de regreso a América desde España de Gregorio Hernández de Alba. Pg 25. Ver anexo 2.
81 Diario de viaje de regreso de Europa de Gregorio Hernández de Alba, pgs 25 y 26. Ver anexo 2.
82 Ibíd., pg 27 del diario.

2.7. Hacia una antropología institucional: El instituto etnológico nacional

En junio de 1941 llegan a Barranquilla Paul Rivet y Hernández de Alba. El presidente Santos le da la bienvenida y les brinda todo su apoyo. Se trasladan a Bogotá y ese mismo año, el 2 de julio, fundan el Instituto Etnológico Nacional, el cual se constituye en el primer paso de institucionalización de la antropología en Colombia. Este instituto se crea como una filial de la Escuela Normal Superior la cual tiene como rector al doctor Francisco Socarrás. En la Normal se dictan humanidades pero ahora con el Instituto, las personas interesadas podrán dedicarse de lleno a ellas con énfasis en etnología, arqueología, geografía humana, lingüística y antropología física.

El año anterior, 1940, había sido un año importante para Colombia. El presidente Santos, conocido por sus ideas liberales recibe en el país a inmigrantes extranjeros, intelectuales y científicos, que venían huyendo de la guerra en Europa. Entre ellos llegaron: Wolfgang Justus Scottelius, José de Recasens, Kurt Freudenthal, José Urbano de la Calle, Gerardo Reichel-Dolmatoff, Pablo Vila, Rudolph Hommes, José María Ots Cap de aquí y otras personalidades del mundo académico. Estos profesionales hicieron parte del equipo de profesores de la Escuela Normal Superior pero con la fundación del Instituto Etnológico pasaron a formar parte del profesorado de éste.

Cuando llega Rivet a Colombia reúne un buen equipo de profesores y el Instituto Etnológico comienza su labor educativa. Entre los alumnos de la primera promoción del Instituto se encontraban: Luis Duque Gómez, Edith Jiménez, Alicia Dussán, Gabriel Giraldo Jaramillo, Alberto Cevallos Araujo, Blanca Ochoa, Gracialiano Arcila y Eliécer Silva Celis.

Hernández de Alba siempre mantuvo contactos con los norteamericanos y en el año de 1941, los antropólogos Wendell Bennett y James Ford viajan a Colombia y, con la autorización del Ministerio de Educación Nacional, inician investigaciones arqueológicas en Cali. Para esto piden recomendaciones a Hernández de Alba y estudiantes para que les colaboren. Los estudiantes que trabajarían en el proyecto serían Luis Duque Gómez y Luis Alfonso Sánchez. La buena amistad que se creó entre Bennett, Ford y Hernández de Alba le sirvió para establecer su primer contacto con Julian Steward, Director del *Smithsonian Institution* y comenzar a escribir sus primeros artículos en el *Handbook of South Indians*, más adelante y para toda la vida, Steward se convertiría en uno de los más grandes amigos de Hernández de Alba.

> We are extremely desirous of incorporating in the Handbook your expert knowledge on the anthropology of Colombia. After talking with Dr. Wendell C. Bennett, who has asumed responsability for preparing and coordinating materials on the Andean area, we felt that the materials for which we might most appropriately ask your would be perhaps a 3.000-word summary of the archaeology and ethnology of Tierra Adentro and San Agustin.[83]

La primera expedición realizada por el Instituto Etnológico fue dirigida por Rivet y Hernández de Alba. Esta empezó en diciembre de 1941 y se prolongó hasta aproximadamente mediados del año de 1942. Con financiación de la Universidad de Yale, la comisión tenía por objetivo estudiar las principales zonas arqueológicas y etnográficas del país. Se contaba con el apoyo de dicha universidad extranjera ya que el antropólogo y arqueólogo James Ford colaboraba con el Instituto desde hacía varios meses. La expedición estaba dividida en tres grandes grupos: el primero compuesto por Graciliano Arcila Vélez, Blanca Ochoa y Eliécer Silva Celis, Gabril Ospina, interesado en la música y danza de los indígenas de la región y la enfermera Soledad Izquierdo, dirigido por Hernández de Alba iría a Tierradentro para hacer estudios de arqueología, etnográficos, lingüísticos y antropológicos, se efectuaron mediciones en los indígenas y clasificación de grupos sanguíneo; el segundo estaba compuesto por Luis Alfonso Sánchez y James Ford viajaron al Valle del Cauca concentrándose en el campo de la arqueología; el tercer grupo dirigido por Luis Duque Gómez estudiaría la civilización Quimbaya en varias regiones de Caldas. Estos grupos contaban el apoyo e instrucciones de Paul Rivet y el Ministerio de Educación Nacional.

> Los estudios, los materiales que se obtengan en las correrías, las impresiones gráficas y sonoras, así como todos los resultados que se logren de tan importante expedición irán a ingresar al fondo del Museo Nacional.[84]

En marzo de 1942, Hernández de Alba, al volver de esta expedición da a conocer sus resultados y ve la necesidad si no de ampliar el museo fundado por él en 1938, de crear uno nuevo aprovechando la presencia de Rivet en Colombia. La expedición a Tierradentro tuvo en Inzá y la parte alta de Tierradentro. Se realizaron ¿? De 300 análisis de sangre y, aproximadamente, 100 mediciones antropométricas, se hicieron excavaciones, se filmó una pelí-

83 Carta enviada por Julian Steward, Smithsonian Institution a Gregorio Hernández de Alba. Enero 29 de 1942. Ver anexo 1.

84 "Grande Expedición Saldrá de Bogotá". *El Espectador*. Bogotá, diciembre 4 de 1941.

cula sobre la vida indígena y se registraron 50 discos de lengua y música. Con este material y con su idea del museo, Hernández de Alba en colaboración con Rivet decide montar una exposición para mostrar la cultura de Tierradentro.

> Como resultado objetivo, traemos para el Museo Arqueológico seis cajas de cerámica, una de utensilios de piedra y cuatro estatuas también de piedra, entre las cuales merece mencionarse una plancha maravillosamente decorada con bajo-relieves.
>
> Todo esto irá al museo arqueológico, se necesita un museo arqueológico pues lo que hoy tenemos es absolutamente incapaz para contener el material ya recogido, para presentarlo técnicamente, para analizarlo, para preservarlo y para que, en fin, cumpla este museo la labor cultural necesaria, y presente al fin de una manera digna lo que fueran las civilizaciones indígenas de Colombia.
>
> Todo este material etnológico y arqueológico será exhibido públicamente por la dirección de extensión cultural en una exposición, donde también se verán las películas y se oirán los discos, y donde se dictarán simultáneamente con la exposición varias conferencias de divulgación de estos temas.[85]

Esta exposición se inauguró en junio de 1942 con la presencia del ministro de educación, Germán Arciniégas, Darío Achury Valenzuela, director de extensión cultural y bellas artes, Paul Rivet, director del Instituto Etnológico Nacional y Hernández de Alba, director del Museo Arqueológico.

Consciente de la importante presencia de Rivet en Colombia, Hernández de Alba hace notar la necesidad de ampliar el museo fundado por él en 1938, pero, durante su ausencia, el cargo de jefe del Servicio Arqueológico fue abolido y aunque más adelante se vuelve a crear, en ese momento no contaba con apoyo institucional ni con el presupuesto para su proyecto del museo.

> El museo que fundara en 1938 resulta pequeño, con escaso personal, mal arreglado por ende y carente de un presupuesto que nos permite realizar, siquiera en parte el deseo de S. E., de dejarle al país el centro de cultura que debe ser. Una entidad que no tenga, no solo nombre sino acción. Tiene, pues, dicho museo urgencia de ampliarse; debe aprovechar la presencia de mi ilustre maestro el Profesor Rivet, ...[86]

Además con la expedición a Tierradentro y la exposición, el proyecto del museo se arraigó más profundamente en la mente de Hernández de Alba.

---

85 Análisis de Sangre se hicieron en Tierradentro". El Espectador, Bogotá, marzo 2 de 1942.

86 Carta enviada a Eduardo Santos a Bogotá de Gregorio Hernández de Alba en Bogotá. Agosto 11 de 1941. Ver anexo 1.

> Estudiar las civilizaciones antiguas y llevar un poquito de bienestar de la nuestra a esas regiones (Tierradentro), he ahí los dos hondos sentidos, científico y humano, de la labor de los futuros etnólogos colombianos, los que firma el Instituto Etnológico Nacional. Y que nuestra labor sirva para enseñar a la vez lo que fue el hombre americano es tarea del Museo Nacional, para el qué he venido reclamado un local digno donde pueda exponer técnicamente las colecciones que ya tenemos y las que iremos formando. Un local que pueda llamarse verdaderamente Museo, porque cobije no solo las colecciones técnicamente clasificadas sino las salas de estudio y de investigación, y en fin todos los servicios que hace un poco más de 400 años que Bogotá reclama.[87]

Para la misma época, y ya durante la expedición, Hernández de Alba y Rivet tienen una ruptura ideológica, profesional y personal que les cuesta su estrecha amistad. Al respecto circulan varias versiones, según Duque Gómez:

> Hernández de Alba, puede decirse que traicionó a Rivet dejándose retratar con los franceses oficialistas cuando él sabía que Rivet era un francés libre, sin embargo la posición de Hernández de Alba es entendible...[88]

Según Francisco Socarrás:

> Hernández de Alba tenía su opinión respecto a los franceses libres... no, yo no creo que el problema principal fue con Rivet, y el problema no fue con los estudios. Rivet vino acá huyendo de los nazis, yo creo que el problema estuvo más bien en eso.[89]

Según Blanca Ochoa de Molina:

> Fue una cuestión profesional que no afectó su amistad[90]

Según Roberto Pineda Giraldo:

> Lo que pasa es que los franceses perdieron terreno científico y cultural en este país por la invasión de EEUU, que para nosotros es salvadora, seguíamos todavía las escuelas del difusionismo que fue la que trajo Rivet... entonces uno ve en los etnólogos franceses un poco de verter su polo nacionalista atacando a todos los que por alguna razón se comprometieron con los EEUU...[91]

87 "Nuevas Riquezas Arqueológicas Descubiertas en Tierradentro". No hay fuente ni fecha.
88 Entrevista con el Doctor Luis Duque Gómez. Agosto 19 de 1993.
89 Entrevista con el Doctor Francisco Socarrás. Julio 3 de 1993.
90 Entrevista con doña Blanca Ochoa de Molina. Junio 3 de 1993.
91 Entrevista con el Doctor Roberto Pineda Giraldo. Junio 1 de 1993.

Todas estas versiones pueden tener algo de verdad que hoy cuesta trabajo comprender, sin embargo, nunca se sabrá a ciencia cierta qué fue lo que realmente sucedió. A este respecto circulan rumores poco fundados de que Hernández de Alba tenía inclinaciones fascistas. Esta opinión puede adaptarse a una situación momentánea y tal vez explicar de manera satisfactoria la disputa entre Hernández de Alba y Rivet. Sin embargo, basta con leer sus artículos, su correspondencia y sus diarios para que esta suposición quede totalmente descartada.

A raíz de esta pelea, Hernández de Alba renuncia al Instituto Etnológico Nacional y se aleja casi por completo de Rivet aunque su admiración y agradecimiento por él nunca disminuyeron.

> Por la presente me permito rogar a Ud. Se sirva considerar mi renuncia de la cátedra de Etnografía y Sociología Generales y de América, que ocupo en el Instituto Etnológico.
>
> Un fuerte disgusto del Director del Instituto, Profesor Rivet originado por un exagerado concepto sobre alguna actuación privada y social del suscrito, que no es del caso mencionar acá, lo ha llevado a rodearse de un ambiente de conceptos injustos, de falsas versiones y de ofensas que ha participado a los discípulos, suyos y míos. Hace meses que ya soporto este caso inaceptable e inexplicable.[92]

La ruptura con Rivet afecta considerablemente a Hernández de Alba ya que le toca renunciar al Instituto. El respeto que se tenía hacia Rivet era enorme y Hernández de Alba tiene que hacerse a un lado de la enseñanza y dejar de lado algunos proyectos. Sin embargo, debido a sus buenos contactos y a sus conocimiento profesional no interrumpe labores y se abre nuevos espacios.

Coincide en ese momento una propuesta de Ralph Velas para conformar en Colombia una Sociedad de Antropología y Geografía coordinada por Hernández de Alba. Esta sociedad funcionaba en Colombia a nivel de publicaciones más que su fundación, esta Sociedad y las labores que desempeñaba en ella Hernández de Alba eran de intercambio de publicaciones e información. Con el apoyo del Smithsonian Institution un grupo de antropólogos norteamericanos decidió conformar dicha sociedad con el fin de hacer intercambios y divulgación entre los países de América. El comité de la organización estaba conformado por: Wendell Bennett, Preston James, S.W. Boggs, Julian Steward, George Vaillant y para Colombia Gregorio Hernández de Alba, quien recibía las adhesiones que estudiosos y especialistas del país quisieran hacer a la Sociedad.

2.8. UNIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y PRIMEROS PASOS INDIGENISTAS

Después de su retiro del Instituto Etnológico Nacional Hernández de Alba hace aún más estrechas sus relaciones con los norteamericanos. Gracias a sus vínculos con Julian Steward el *scholarship* tan anhelado por él se hace una realidad y en 1944 viaja hacia EEUU a estudiar en el *Smithsonian Institution* por medio de la *Guggenheim Foundation.* Su estadía en EEUU es de ocho meses donde tiene un arduo horario que cumplir repartido en clases, conferencias, viajes, etc. Su viaje a ese país tenía varios objetivos, entre los cuales están visitar las reservas indígenas, para ayudar a solucionar el problema indio. A raíz de la separación de Hernández de Alba del Instituto y de la enseñanza, comienza a pensar más detenidamente en el indigenismo.

Suministrando a los indígenas ventajas de la educación que disfrutan los blancos, podrán esas poblaciones mejorar económicamente, y el conocimiento de los principios más elementales de higiene y las obras de salubridad les permitirán combatir las enfermedades que amenazan a extinguir a esas razas.[93]

Otro motivo de su viaje era estudiar los métodos utilizados por los diversos museos de antropología de Estados Unidos y organizar un intercambio de exposiciones entre ellos y el museo colombiano de arqueología. Visitó los museos de Nueva York, New Haven, Connecticut y San Francisco.

La influencia norteamericana en el pensamiento profesional de Hernández de Alba es decisiva. Al contrario de la academia francesa, representada en Rivet en Colombia, que es más ortodoxa y un poco más rigurosa, la norteamericana es más flexible. El trato alumno-profesor es diferente, más relajado y de más acercamiento, y más dispuesta a aceptar cambios favorables para la ciencia. En Colombia solamente se siguen los parámetros de Rivet en ese momento. Según los alumnos del Instituto, Blanca Ochoa y Roberto Pineda Giraldo, lo único que se estudiaba era Rivet, ellos no conocieron sino tiempo después las corrientes inglesas y norteamericanas. SE pensaba en una antropología mucho más académica sin compromiso con la comunidad y todavía se pensaba en lo indígena como un elemento exótico. El interés académico primaba sobre los demás y Hernández de Alba no estuvo de acuerdo. Él creía que los dos elementos, humano y académico, debían complementarse como ya está mencionado anteriormente.

92 Carta enviada a Germán Arciniégas, Ministro de Educación Nacional, de Gregorio Hernández de Alba. Mayo 8 de 1942. Ver anexo 1.

93 "Gran interés en Colombia por el Indigenismo". *El tiempo*, Bogotá, noviembre 18 de 1943.

> Lo que más me ha impresionado aquí es el uso práctico que se hace de la antropología. En la América Latina se la considera todavía algo así como una ciencia de curiosidades. Aquí en los Estados Unidos, he encontrado a los antropólogos ayudando a resolver los problemas sociales. Por ejemplo, en el departamento de agricultura hay antropólogos dedicados al estudio de las comunidades agrícolas. Sus informes tienen un valor inestimable, pues presentan el verdadero panorama sobre el cual hay que laborar.[94]

Con este viaje a Estados Unidos su proyecto del museo-laboratorio adquiere más fuerza y otra forma. Hernández de Alba tiene en mente un proyecto de unificación para la antropología que no tuvo ningún eco en el momento en que lo expuso. Proponía fundir el Museo Arqueológico, el Servicio Arqueológico Nacional y el Instituto Etnológico en una sola institución para que hubiera mayor unidad tanto académica como institucional en la antropología y por lo tanto se fortaleciera más. El proyecto de unificación no pudo realizarse, en alguna medida, porque Rivet no lo apoyó. La unificación significaba que Hernández de Alba asumiera la dirección de la nueva institución (Servicio Arqueológico, Museo Arqueológico e Instituto Etnológico) y por las diferencias entre los dos investigadores, que ya estaban demasiado acentuadas no se llevó a cabo. Ante el poco eco que tuvo su propuesta y el contrapeso de Rivet, Hernández de Alba renuncia a su cargo en el Servicio Arqueológico y se dedica más de lleno al indigenismo.

> Amando mi trabajo y con el deseo de dejar mejor coronada una obra que me supo en suerte comenzar, he trabajado con el Ministerio aún por remuneraciones insuficientes; he sorteado situaciones que se han opuesto a mis ideales por el estudio y la divulgación de nuestros grupos humanos primitivos, pero no me siento capaz de continuar cuando a las naturales dificultades se suman la incomprensión y una manera francamente desobligante del inmediato superior. Por ello, señor director, presento renuncia irrevocable de mi cargo, rogándole hacerla resolver lo más pronto posible.[95]

Su sucesor en el cargo del gobierno sería Luis Duque Gómez quien era en ese momento director del Instituto Etnológico después de que Rivet partiera hacia México. Así, Luis Duque Gómez queda a cargo del Servicio y del Instituto manteniendo una posición compleja que supo desempeñar a cabalidad. Luis Duque Gómez había demostrado sus capacidades de investigación y una

94 Alegría, Ciro. "Diez Minutos de Charla con Hernández de Alba". *El Liberal*, marzo 23 de 1944.

95 Carta enviada a Darío Achury Valenzuela, director de Extensión Cultural y Bellas Artes de Gregorio Hernández de Alba. Jefe de Servicio Arqueológico. Bogotá, Julio 7 de 1944. Ver anexo 1.

gran dedicación siendo estudiante, tenía ya una trayectoria en el medio y se perfilaba como el mejor sucesor de Rivet. Pero no hay que olvidar que Hernández de Alba era el de más experiencia laboral de la nueva generación de antropólogos, había sido el pionero en la Guajira, Tierradentro y San Agustín, había fundado el Museo Arqueológico y el Servicio Arqueológico además de ser cofundador del Instituto Etnológico. Se podría pensar que era él quien más merecía ser el sucesor de Rivet, pero la disputa entre los dos lo impidió. Luis Duque era consciente de esta situación y la manejó adecuadamente, además mantuvo relaciones cordiales con Hernández de Alba y bajo su dirección la unificación se pudo llevar a cabo.

Esto trajo bienestar a Hernández de Alba, él había pensado lo mismo desde su estadía en París. Al contrario de lo que se pueda pensar se sintió complacido con la realización de este proyecto y brindó todo su apoyo a Luis Duque Gómez.

La renuncia del Servicio Arqueológico y la unificación dejan a Hernández de Alba temporalmente sin trabajo, porque, aunque realizado su sueño no podía hacer parte de él por las desavenencias con Rivet, a pesar de que éste había partido para México en 1943. Le ofrecen entonces, dictar las cátedras de sociología americana en la Universidad Nacional y en la Universidad Libre.

En el año de 1941, Hernández de Alba crea con Antonio García y otros investigadores el Instituto Indigenista Colombiano y da sus primeros pasos en el indigenismo. Ya deja ver que tiene una conciencia muy clara del problema indígena en Colombia. Aunque el indigenismo es anterior a este año, ya que viene de la década de los años 20, hasta ese año se consolidó como objeto de estudio científico.

> ¿Ha pensado alguien en lo que influye el indio en un día cualquiera de nuestra vida? Lo indígena no debe ocultarse ni negarse.[96]
>
> ...hay poblaciones indias que no se reconocen en Colombia como tales, pero sin embargo tienen ciertas muy marcadas características de la cultura indígena y por esa razón necesitan ciertas adaptaciones de los servicios sociales suministrados por el gobierno.[97]

Debido a su relación con Manuel Gamio y al trabajo indigenista que empezaba a desarrollar, es nombrado representante del Instituto Indigenista Inte-

96 Hernández de Alba, Gregorio. "Indigenismo y Colombianismo". *El Tiempo*, Bogotá, junio 14 de 1943.

97 Carta enviada desde México por Ernesto Maes, Secretario del Instituto Nacional Indigenista a Gregorio Hernández de Alba. Abril 7 de 1943. Ver anexo 1.

ramericano en Colombia. Pero aparecen nuevos conflictos, dentro del Instituto Indigenista Colombiano se crean divisiones. Un grupo afirmaba que Hernández de Alba en su calidad de representante del Instituto de Gamio en Colombia hacía las cosas a nivel individual y no los tomaba en cuenta, otro grupo apoyaba definitivamente todas las acciones de Hernández de Alba. Esta disputa llega a oídos de Gamio quien llama la atención a Hernández de Alba pero nunca lo retira de su cargo ni le quita su apoyo, simplemente le pide que lo mantenga más informado de sus actividades. Como lo expresa en la siguiente carta,

> Por supuesto que en mi opinión el Instituto Indigenista de Colombia, dadas las actuales condiciones, podría hacer más amplia su labor si se torna oficial, en la inteligencia de que esto no significa que puedan existir otras instituciones indigenistas particulares.[98]

Parece que este Instituto indigenista Colombiano derivó en la servidumbre a intereses particulares y por eso no floreció como Gamio lo esperaba. Entre Antonio García y Hernández de Alba surgieron desavenencias de índole política debido a sus visiones sobre el indigenismo. Esto y otros conflictos internos del Instituto Indigenista hicieron que éste prácticamente dejara de funcionar, pero Hernández de Alba siguió adelante.

Este movimiento indigenista integrado por Juan Friede, Guillermo Hernández Rodríguez, Antonio García, Gabriel Giraldo Jaramillo, Gregorio Hernández de Alba, Gerardo Cabrera Moreno, Luis Duque Gómez, Eliécer Silva Celis, Edith Jiménez, Blanca Ochoa, Milciades Cháves y Roberto Pineda Giraldo, se encontró con la realidad indígena en tres estadios:

> a) Aquel cuya vida discurre dentro de un grupo tribal, con territorio, lengua y organización social propia, formando una etnia, administrando su propia cultura. Débil contacto con los colonos y tenue presión de la cultura colombiana sobre la suya; b) Los grupos indígenas ya en contacto con zonas de colonización, afrontando la invasión de sus tierras tenidas como suyas desde muy antaño y expuestos a mantener con ellos unas relaciones forzadas; y c) El indio de los resguardos soportando una escasez de tierras, experimentando un minifundismo acentuado, un analfabetismo fuerte, unos bajos ingresos que no alcanzan a cubrir sus necesidades básicas, en una palabra, una vida de miseria.[99]

---

98 Carta enviada desde México por Manuel Gamio, Director del Instituto Indigenista Interamericano a Gregorio Hernández de Alba. Octubre 17 de 1945. Ver anexo 1.

99 Chaves, Milciades. *Trayectoria de la Antropología Colombiana*. Colciencias/Editora Guadalupe. Bogotá, 1986.

Por estas razones los miembros del Instituto Indigenista quisieron analizar el comportamiento del Estado frente a este problema. Analizar el poder que ejercían los ricos hacendados sobre el resguardo, la conducta de los jefes políticos, y mirar desde dentro la realidad indígena que era de inferioridad.

En este momento se estaba viviendo en Colombia un proceso de descentralización del Instituto para crear filiales en diversas regiones de Colombia. Hernández de Alba tuvo la iniciativa de crear esa filial en el Cauca con el apoyo del *Smithsonia*n y de Gamio y así, en 1946 Hernández de Alba se va a vivir a Popayán. Otros investigadores también crearon institutos: Gerardo Reichel-Dolmatoff, el Instituto Etnológico del Magdalena; Gracialiano Vélez, el Instituto Etnológico de Antioquia y Aquiles Escalante, El Instituto Etnológico del Atlántico.

De esta manera concluye una etapa en la vida de Hernández de Alba para iniciar quizá una de las más importantes y productivas: *el Instituto Etnológico del Cauca*.

Capítulo 3
El Instituto Etnológico del Cauca

Desde el año de 1945, Hernández de Alba comienza la idea de crear un Instituto Etnológico como el Nacional en el Cauca. Debido a su renuncia al Servicio de Arqueología y al quedar excluido de los planes de Rivet para la antropología en Colombia, Hernández de Alba decide abrirse un espacio propio donde pueda llevar a cabo sus proyectos y sus ideas de lo que debería ser la antropología en nuestro país. El *Smithsonian Institution* con Julian Steward y el Instituto Indigenista Interamericano con Manuel Gamio ofrecen su apoyo a Hernández de Alba ya que conocían su trayectoria como investigador y académico. En ésta carta enviada por Steward a Hernández de Alba se ve el interés del *Smithsonian* en el Cauca.

> I understand from your letter that plans for future development of anthropology in Colombia as a whole are still somewhat incertain; that you may be asked to take charge of work in Bogotá as well as in Popayán.
>
> Whatever happens, it is possible that the Institute of Social Anthropology might be able to cooperate as soon as something definite is established with the support of the Colombian government and there is a reasonable certainly that it will be permanent. I cannot guarantee that we could do anything before july 1, 1946, but it is not out of the question.[100]

100 Carta enviada desde Washington por Julian Steward, director del Smithsonian Institution a Gregorio Hernández de Alba. Octubre 7 de 1945. Ver anexo 1.

El Instituto Etnológico Nacional dirigido por Luis Duque Gómez apoya a Hernández de Alba y no solo a él, sino a otros investigadores que compartían esa inquietud: Gracialiano Arcila Vélez, Gerardo Reichel-Dolmatoff y Aquiles Escalante. Se pensaba en ese momento que era importante para el país tener un desarrollo científico no tan central. Es decir, el Instituto Etnológico Nacional, en Bogotá, tenía el monopolio de las investigaciones y le era imposible llegar a todos los rincones del país, estos Institutos departamentales serían una buena forma de fomentar el interés por la investigación y tendrían una mayor cobertura. Aunque todos eran filiales del Instituto Etnológico Nacional y contaban con su respaldo, eran administrativamente independientes, debían conseguir su presupuesto, cuerpo docente, instalaciones, por sus propios medios.

El Instituto Etnológico del Cauca fue fundado el 23 de febrero de 1946 bajo la iniciativa y dirección de Hernández de Alba. Este Instituto estaba adscrito a la Universidad del Cauca la cual tenía como director a Luis Carlos Zambrano. El Instituto se creó de acuerdo al artículo No. 128 de la Universidad bajo las siguientes especificaciones:

> Artículo 5º. Créase el Instituto Etnológico de la Universidad del Cauca, dedicado a la investigación y a la enseñanza de la Etnología o Antropología Social, especialmente de América, de Colombia y de las regiones que formaron la antigua Gobernación de Popayán.
>
> Artículo 6º. El Instituto tendrá a su cargo la formación y organización del Museo
>
> Etnográfico y Arqueológico de la Universidad. Este Museo será la expresión material de las investigaciones en el terreno.
>
> Artículo 7º. El Instituto, para el logro de sus fines, trabajará en conexión con el Ministerio de Educación Nacional – Instituto Etnológico Nacional y Servicio de Arqueología– y prestará su colaboración a Instituciones de trabajos científicos de investigación que realice el Instituto se elaborarán en forma que permita su publicación en la Revista de la Universidad del Cauca, en la Revista del Instituto Etnológico y Boletín del Servicio de Arqueología del Ministerio de Educación, o en volúmenes especiales.
>
> Artículo 8º. El Instituto tendrá una sección Indigenista, destinada a estudiar sistemáticamente los problemas sociales de la población indígena y buscar soluciones juntas y convenientes a los problemas de incorporación racional del indio a la vida nacional. Esta sección desarrollará sus aportes en colaboración con ¿??????? Del departamento, en el Instituto indigenista de Colombia, el Instituto indigenista Interamericano y entidades similares.

> En desarrollo de tales disposiciones, el Instituto es filial del Etnológico Nacional y de la Comisión Nacional de Folklore, y trabaja en colaboración con el Institute of Social Anthropology de Smithsonian Institution of Washington, contando con un profesor e investigador, enviado por dichas instituciones.[101]

El profesor e investigador era John Rowe, quien compartió con Hernández de Alba algunas cátedras y algunas investigaciones entre los indios guambianos y paeces, entre ellos una recopilación de la lengua paez que culminó en un diccionario. El profesor Rowe llegó a Colombia después de realizar investigaciones en Perú, era doctor de la Universidad de Harvard, ex profesor de la Universidad de Cuzco, representante del Institute of Social Anthropology, autor de varios estudios etnológicos y arqueológicos y profesor honorario de la Universidad del Cauca. John Rowe llegó definitivamente a Popayán, después de haber estado, en agosto, en Tierradentro con Hernández de Alba, en noviembre de 1946 y estuvo aproximadamente un año trabajando con el mismo. Este Instituto duró poco tiempo, cinco años, debido a factores políticos que serán tratados más adelante.

> Pero debo esperar el Dr. Rowe, que usted me anuncia y cuya visita me llena de gusto pues veo la posibilidad de que cumplamos los planes con el ISA. Por ello le ruego a usted dirigirse ya al Dr. Rowe, Perú, proponiéndole que venga a Popayán alrededor del 15 de agosto. Así podría llevarlo yo a Tierradentro, allá estará el tiempo que quiera con mis compañeros alumnos, con indios paez y con los raros monumentos arqueológicos.[102]

Antes de que Hernández de Alba fuera al Cauca, Henri Lehmann ya había estado trabajando y viviendo en Popayán. Los dos investigadores se habían conocido años atrás y compartían algunas ideas. El Museo Arqueológico de Popayán fue fundado por Lehmann, y Hernández de Alba pretendía seguir con este proyecto. Al partir del Cauca, Lehmann va a México donde continuó sus labores académicas y científicas.

> Acabo de recibir con mucho agrado la noticia de tu nombramiento como director del Museo Arqueológico de Popayán. Se realiza así, no solamente el proyecto sobre el cual discutimos poco antes de mi salida de Colombia, sino también la continuación de la obra que he dejado a Colombia y a Popayán. Es con particular satisfacción que aprendí que la nación misma se interesa prácticamente a esta

101 Plan de Estudios para el año Universitario 1947-1948 del Instituto Etnológico del Cauca (Afiliado al Instituto Etnológico Nacional). Popayán, Colombia.

102 Carta enviada desde Popayán de Gregorio Hernández de Alba de Julian Steward, director del Smithsonian Institution. Julio 7 de 1946. Ver anexo 1.

> obra que comencé con medios muy insuficientes. Estoy seguro del buen éxito de tu empresa. También aprendí que el proyecto tuyo es de emplear los estudios etnológicos de Popayán, de manera que se cristalice un nuevo centro de nuestra especialidad. Me gustaría también mucho, si se continuaran las sesiones de la "Sociedad de Amigos del Museo Arqueológico" que tenían precisamente como finalidad de llamar la atención de los de afuera a nuestros esfuerzos.[103]

El Instituto Etnológico del Cauca comenzó a funcionar a mediados de 1946. El primer año fue de gestiones administrativas, de preparación de las clases y el pénsum, de contactos y de divulgación tanto en el país como en el extranjero. El personal docente y administrativo del instituto eran: Gregorio Hernández de Alba, director; John Rowe, profesor; Silvio Cabrera Moreno, dibujante del Instituto y Museos; Lucy Valencia Valencia, secretaria y encargada del Museo Arqueológico, refundado por Hernández de Alba en mayo de 1947; Ligia Yepes de Arboleda, encargada del Museo Colonial e Histórico y José Antonio Tumiñá Pillimué, informador de lengua guambía y portero del museo. Los profesores e investigadores del Instituto Etnológico Nacional dictaban algunos cursillos especializados durante el año, entre ellos Eliécer Silva Celis y Alberto Cevallos Araujo. Las primeras clases del Instituto del Cauca comenzaron en el año de 1946 y con la llegada de Rowe éstas se intensificaron. Algunos alumnos que se graduaron como licenciados en etnología del Instituto fueron: Francisco Delgado García, Luis E. Ubidio Rubio y Silvio Yepes Agudelo.

> Después de tres conferencias y de conseguir que se aprobara el acuerdo universitario para crear el Instituto Etnológico en cooperación con el Ministerio de Educación, me he ocupado en la organización de los Museos Arqueológico, Colonial e Histórico, cosas que el Rector tiene verdadero entusiasmo. Ahora preparo el comienzo de las clases y tal vez a su llegada ya las cátedras estén funcionando. Se resolvió dejar en obligación solemne para el momento en que se abran los museos, lo que puede ser en agosto y naturalmente Ud. Y el Señor Embajador serán invitados.[104]

Las clases del Instituto comenzaron en abril de 1946 con 25 alumnos muchos de ellos del ejército. Este Instituto aunque realizó labores arqueológicas se centro en el indigenismo, por la influencia tan marcada de Gamio y después de George Foster.

---

103 Carta enviada desde México de Henri Lehmann a Gregorio Hernández de Alba en Popayán. Marzo 3 de 1946. Ver anexo 1.

104 Carta enviada desde Popayán por Gregorio Hernández de Alba a John W. Campbell, Cultural Relations Attaché, Embajada de los Estados Unidos en Bogotá. Marzo 15 de 1946. Ver anexo 1.

> Estoy del todo entregado a las labores del Instituto Etnológico de la Universidad del Cauca, y aunque comenzamos trabajos cuando ya iba adelantando el trabajo escolar, puede reunir un número de 25 alumnos, entre ellos oficiales del ejército a quienes es de importancia este estudio, pues por su profesión deben entrar en contacto con distintos grupos sociales colombianos, civilizados o indígenas. De otra parte, estando situadas muchas guarniciones de ejército en el bajo oriente, donde habitan muchas tribus, los oficiales debidamente instruidos servirán de informadores sobre etnografía y localización de indígenas.[105]

Las clases del Instituto del Cauca en los dos años de formación académica abarcaban temas como: introducción a las culturas humanas, introducción a la antropología física, lingüística descriptiva, bibliografía, museología y métodos de arqueología durante el primer año; teorías de etnología, problemas de la antropología física, lingüística histórica e interpretativa, pueblos y culturas de Colombia, pueblos y culturas de América, introducción a la historia americana, arqueología del viejo Mundo, durante el segundo año. Además de estas materias los estudiantes tenían cursos prácticos de fotografía y cinematografía y participaban en los estudios de lenguas establecidos por la Universidad. Para obtener el grado requerían haber aprobado los dos años de estudio, ser bachiller o maestro superior graduado y haber demostrado competencia en los trabajos de terreno. Los medios de estudios con que contaban los estudiantes eran las bibliotecas de la Universidad, del Instituto y de los profesores, laboratorios universitarios, la sección de archivos históricos de la Universidad del Cauca y del gobierno departamental y los museos. Para las prácticas de antropometría tenían un hospital y cuarteles, para las excursiones contaban con un carro enviado por el *Smithsonian Institution* y en las vacaciones realizaban estudios en el Parque Arqueológico Nacional de Tierradentro, en la región de Guambia y en otros lugares de importancia arqueológica y etnológica.

El indigenismo comenzó a preocupar de manera más profunda a Hernández de Alba en ese momento. Se daba cuenta de las necesidades que tenían los grupos indígenas y buscaba la manera de incorporarlos al desarrollo del país sin perder su cultura.

Las relaciones del Instituto Etnológico del Cauca con el Instituto Indigenista Interamericano se vieron afectadas, aunque no considerablemente, por los problemas que surgieron en el año de 1945, expuestos anteriormente, y por que en Bogotá, el Instituto Etnológico Nacional se mantuvo al margen del indigenismo hasta media-

105 Carta enviada desde Popayán por Gregorio Hernández de Alba a Julian Steward, director del Smithsonian Institution en Washington. Mayo 21 de 1946. Ver anexo 1.

dos de la década de los años 50. En la siguiente carta enviada a Manuel Gamio, Hernández de Alba muestra su preocupación por el indigenismo colombiano.

> En cuanto a la nación, continuo lamentando el que el criterio de los actuales dirigentes del Instituto de Bogotá haya retardado la oficialización del mismo como Nacional. Ahora se presentará el cambio de Gobierno por un Presidente conservador y aún sería prematuro afirmar cualquier cosa respecto a la política social-indigenista que quiera poner en práctica. Con todo, espero hallar al comprensión necesaria de la utilidad de una acción indigenista, y con ello el que, por fin, el Estado inicie una labor técnica y social entre el grupo de indígenas que hoy están bajo el régimen del resguardo o sin obedecer a esa organización colonial, labor que refuerce definitivamente los nexos entre Colombia y el Instituto Indigenista Interamericano.[106]

Los gobiernos conservadores no favorecieron la investigación indigenista pero tampoco la motivaron. Durante el gobierno de Ospina Pérez el Instituto Etnológico del Cauca continuó sus estudios y las directivas de la Universidad seguían apoyando estas labores.

Ese año, 1946, en Estados Unidos, en el Smithsonian Institution ocurrió un suceso que cambió la perspectiva del Instituto Etnológico del Cauca. Julian Steward fue nombrado profesor en la Universidad de Columbia como profesor de tiempo completo y por eso renunció a su cargo como director del Smithsonian. Su reemplazo fue George Foster quien tenía los mismos intereses de Steward y pretendía continuar con los planes de intercambio con Colombia y el Instituto Etnológico del Cauca. Al posesionarse en su nuevo cargo, Foster envía a Hernández de Alba ésta comunicación.

> Since I´m very little acquainted with the nature of anthropological problems in Colombia, I will rely enterely upon you and Rowe´s judgement. I believe that you know the basic nature of our cooperation as it has been worked out in other countries. We have found that a part of the year devoted to classroom intruction and another part devoted to field practice gives best results, both the standpoint of students and professors. I hope something along this line will develop in Popayán.[107]

El cambio de director del Smithsonian influyó mucho en el Instituto del Cauca ya que Steward era arqueólogo y por eso sus intereses se centraban en esa área. Foster, considerado como el padre de al antropología aplicada, no

106 Carta enviada desde Popayán por Gregorio Hernández de Alba a Manuel Ganio, director del Instituto Indigenista Interamericano. Junio 21 de 1946. Ver anexo 1.

107 Carta enviada desde Washington por George Foster, director Smithsonian Institution a Gregorio Hernández de Alba en Popayán. Septiembre 10 de 1946. Ver anexo 1.

pretendía cambiar la línea del Instituto pero si introdujo en él y en Colombia la inquietud de una antropología comprometida con las personas. Hernández de Alba al estar en contacto con él y por su viaje anterior a Estados Unidos decidió hacer antropología aplicada en el Cauca, cuestión que en Colombia todavía no era plenamente conocida.

Una figura importante dentro del Instituto Etnológico del Cauca fue el indígena Francisco Tumiñá Pillimué quien se convirtió en el informante principal de las salidas a terreno de Hernández de Alba y Rowe. Tumiñá entró a trabajar con ellos al Instituto a la edad de 22 años y este comienzo le dio inicio en una carrera larga. Dos años después de estar vinculado al Instituto del Cauca, Hernández de Alba y Tumiñá publican el libro llamado *Namuy Missaq-Nuestra Gente*. El libro consistía en textos de Hernández de Alba basados en dibujos hechos por Tumiñá, es un libro de cuentos y relatos de la cultura guambiana. Aunque el libro sale publicado con gran despliegue en el año de 1950, su elaboración comenzó desde 1948. Tumiñá, además, se convierte en el profesor de la escuela de Pueblito en Guambia, la cual contaba con el apoyo del Instituto. Tumiñá y Hernández de Alba compartían ciertas inquietudes y puede afirmarse, con alguna certeza, que Tumiñá se vio influenciado por el pensamiento indigenista de Hernández de Alba. Este creía que los indígenas debían ser incorporados al país en calidad de ciudadanos, preservando su cultura pero también adaptando de la sociedad dominante lo que les ayudara a un mejor desarrollo, entendido como un mejor nivel de vida, bienestar, educación, salud, influencia de Foster.

Para finales de 1946 el Instituto del Cauca ya había adelantado diversas labores entre las cuales las actividades más destacadas fueron: la labor docente, etnografía y lenguas, bibliografía, trabajos de campo, mejoras de los museos, conferencias nacionales e internacionales, la biblioteca, visitas de profesionales como George Foster, compra de terrenos en el Parque Arqueológico de Tierradentro y las relaciones con el Instituto de Bogotá, las cuales deberían ampliarse y fortalecerse para un mejor cumplimiento de las actividades realizadas.

> Se ha concretado en el momento el Instituto al estudio del pueblo o tribu Guambía. Para mejor hacerlo, se contrataron los servicios de un informante, José Antonio Tumiñá (hermano de Francisco Tumiñá), joven indio con quien el profesor Rowe ha establecido un alfabeto práctico...
>
> A más de la excursión a Guambia, Moscopán y Tierradentro llevada a cabo por cinco profesores en julio-septiembre del año pasado (1946), se han hecho: una visita a Guambía en diciembre y reconocimiento de doce sitios arqueológicos en los alrededores de Popayán.

> Se construyó y terminó la construcción de una galería para el Museo Etnológico, acondicionada de manera moderna, con vitrinas mejor provistas de luz propia, y la copia a tamaño natural de uno de los mejores monumentos funerarios subterráneos de Inzá. Todo esto se abrió al público de manera provisional para la Semana Santa de 1947, habiendo sido visitado el Museo por más de dos mil personas.
>
> Hemos recibido las visitas de los doctores George Foster, director del Institute of Social Anthropology de Washington, Henry Wássen del Museo Etnográfico de Gotemburgo (Suecia), de la señorita secretaria del Institute of Social Anthropology y del señor Gabriel Ospina, de la Escuela de Antropología de México...
>
> También nos ha visitado un jesuita misionero, muy conocedor de la etnografía y lengua chibcha.
>
> Hasta ahora el aporte del Instituto Nacional, directo a este Instituto es el pago de las tres cuotas del sueldo del director. Una conferencia y visita del señor Jefe del Servicio Arqueológico, servirá muchísimo para robustecer nuestros nexos y resolver muchos y pequeños y urgentes problemas que no es del caso mencionar en el informe suscinto.[108]

El año de 1947 transcurrió tranquilamente y el Instituto Etnológico del Cauca continuó sus labores. Los estudiantes hicieron estudios significativos y en junio de ese año el Instituto graduó a tres estudiantes que eran: Libia Arango Echeverri, Tomás Issa Álvarez y Rogerio Velásquez. Este último se convertiría en uno de los primeros antropólogos negros en Colombia que haría varias publicaciones y trabajaría por la reivindicación de los grupos afrocolombianos del Chocó. Las labores generales del Instituto durante ese año fueron: la enseñanza; revisión de zonas como Tulúa, Buga, Cartago, Restrepo y Darién bajo la dirección de Hernández de Alba; encuestas arqueológicas y lingüísticas en Silvia bajo la dirección de Rowe; información etnológica general sobre el Tambo (Cauca) y trabajo indigenista con el complemento del vocabulario, redacción de leyendas y dibujos correspondientes, elaboradas las leyendas y dibujos por José Antonio Tumiñá.

> Reanudadas labores en octubre de 1947, se abrieron los cursos de primero y segundo año, con los profesores Hernández de Alba, Rowe y Ceballo Araujo, enviado éste por el Instituto Etnológico Nacional para adelantar su propio trabajo de la lengua Paez y enseñar el primer curso de Antropología Física. En este año recibimos un alumno ecuatoriano becado por el Smithsonian Institution para que ade-

108 Informe de julio de 1946 a junio de 1947 de las actividades que el Instituto Etnológico del Cauca ha desarrollado enviado desde Popayán de Gregorio Hernández de Alba a Luis Duque Gómez, Jefe de Servicio Arqueológico. Junio 7 de 1947.

lante estudios etnológicos. Los cursos se cumplieron hasta fines de junio del presente año (1948), en que graduó el Instituto a los alumnos señorita Libia Arango Echeverri, Tomás Issa Álvarez, y Rogerio Velásquez. Estos alumnos elaboraron trabajos de investigación de teorías etnológicas y el señor Velásquez sobre etnografía (biográfica) y folklore del Chocó. En el campo se hicieron prácticas en los alrededores de Popayán y en Guambía y el Tambo[109].

En cuanto a las demás actividades se hizo lo siguiente: para el Museo Etnológico se adquirieron 513 objetos y a los Museos de Historia y Arte Colonial se adquirieron 95 objetos. La Biblioteca del Instituto preocupada por no caer en la especialización procuraba mantenerse al corriente de las últimas publicaciones, así el *Viking Fund* hizo una donación en dinero y en libros provenientes de Estados Unidos, México, Guatemala, Venezuela, Ecuador, Perú, Argentina y Suecia. En ese lapso de tiempo el Instituto obtuvo una nueva sala y la ampliación del Museo de Historia Colonial con una nueva galería. En cuanto a la labor indigenista, además de lo mencionado anteriormente, se asesoró al Cabildo indígena de Guambía en la elaboración de un censo y la Universidad por petición del Instituto escogió a los doctores Luis Carlos Zambrano y Daniel Solarte Hurtado para prestar gratuitamente sus servicios al Cabildo que se proponía definir legalmente sus linderos para evitar los abusos cometidos contra ellos por sus tierras. El Parque Arqueológico de Tierradentro también fue tenido en cuenta y el Ministerio de Educación dio auxilios al Instituto. También se hicieron dos publicaciones por medio de la revista de la Universidad del Cauca: "Determinación del Sexo y la Edad en el Esqueleto Humano" de Hernández de Alba y "Biografía de un Negro Chocoano" de Rogerio Velásquez. Igualmente se recibieron visitas de personalidades internacionales y algunas nacionales como Víctor Von Hagen escritor e historiador, una segunda visita de George Foster, Robert West de Lousiana University especialista en geografía humana, el Dr. J.G. Hawks botánico inglés y los agrónomos de la granja nacional de Chinchina.

Entre los aspectos que merecen destacarse del Instituto Etnológico del Cauca y de Hernández de Alba cuando fue su director, fue el indigenismo. No tanto porque lo realizara plenamente como lo haría después en su gestión en Asuntos Indígenas, sino porque trató de darle continuidad en el Cauca a la labor realizada por el Instituto Indigenistas Colombiano. Debido a la influencia norteamericana y la mexicana, Hernández de Alba dio las primeras punta-

109 Informe que rinde el Instituto Etnológico del Cauca del período de junio de 1947 a julio de 1948 al director del Instituto Etnológico Nacional desde Popayán, enviado por Gregorio Hernández de Alba. Julio 13 de 1948.

das de lo que él consideraba indigenismo. Creía firmemente en la necesidad de incorporar al indígena a la vida nacional como un ciudadano, que este recibiera los mismos beneficios que los demás grupos étnicos y que se le ofrecieron las mismas posibilidades de desarrollo. Así lo expresa en una carta enviada a Agustín Nieto Caballero en Bogotá.

> Colombia no ha tenido hasta ahora una clara y definida política de incorporación realista de los indios a un buen standard cultural, económico y sanitario. El indigenismo que yo entiendo es el que, después de conocida por la etnología la índole de las culturas tradicionales de cada grupo o minoría indígena, halle las vías más justas, aceptables y fáciles para ejecutar los cambios que requiera la elevación del nivel de vida de cada uno de dichos grupos, para beneficio de sus individuos como tales y del país en general. Y Colombia necesita –pues está subpoblada– hacer realmente ciudadanos en el cumplimiento de todos los deberes y en el goce de todos los derechos, a todos los integrantes de las diversas minorías indígenas y mestizas que contiene.
>
> No me parece aceptable en cuanto a la política indigenista lo siguiente: la conservación indiscriminada de tipismos de ninguna índole; la continuación del abandono a su propia suerte de los grupos; el indigenismo izquierdista ni el indigenismo derechista.[110]

En el año de 1948 se reunió en el Cuzco un Congreso de Indigenistas al cual estaba invitado Hernández de Alba. Este Congreso fue un buen puente para que Hernández de Alba expusiera sus posiciones indigenistas y mostrara su trabajo en el Instituto Etnológico del Cauca. En este Congreso Hernández de Alba conoció finalmente a Manuel Gamio y a Juan Comas y se estrecharon aún más las relaciones con los mexicanos.

El año de 1948 fue un año de fortuna e infortunios para el Instituto Etnológico del Cauca. El Congreso en el Cuzco aumentó su popularidad internacional pero, así mismo, el Instituto sufre la pérdida de John Rowe como profesor. Aunque la partida de Rowe fue significativa para el Instituto, éste sigue funcionando y recibe visitas de investigadores del Smithsonian como Wendell Bennett con quien Hernández de Alba ya había trabajado anteriormente y tenía una sólida amistad. También viene Andrew Whiteford y las clases continúan su curso normal. Ese año vuelve a Colombia Eduardo Santos quien había estado fuera del país y Hernández de Alba vuelve a insistir en sus ideas de unificación que ya tenían 14 años de concebidas.

---

110 Carta enviada desde Popayán por Gregorio Hernández de Alba a Agustín Nieto Caballero. Marzo 6 de 1948. Ver anexo 1.

> Si usted, que conoce todo al respecto, encuentra que estos interrogantes deben dejar de hacerse, que vale sumar fuerzas, conocimientos, voluntades de manera sólida y constructiva, que cada uno debe estar en su sitio y todos básicamente identificados en los propósitos, cuente con que esta carta le lleva consideraciones ya viejas en mi conciencia y de usted, una vez más, su mano autorizada a este asunto. La amistad que lo une al doctor Rivet y su justo criterio harán esto más de bueno por el ideal que todos debemos perseguir. Que he perseguido ya hace 14 años.[111]

El Instituto del Cauca continua funcionando aún cuando la situación política del país se complica. El Partido Conservador volvió al poder con Mariano Ospina Pérez. El 5 de octubre de 1947 se llevaron a cabo elecciones para concejos municipales ganando liberales sobre conservadores con considerable ventaja. Laureano Gómez anunció que las elecciones habían sido un fraude y al terminar al año las relaciones entre liberales y conservadores se encontraban muy tensas. En ese momento el Jefe del Partido Liberal era el caudillo Jorge Eliécer Gaitán. Hernández de Alba con ideas liberales muy arraigadas era un profundo admirador de Gaitán, se había identificado con sus ideas y por eso el 9 de abril de 1948 lo impresionó sobremanera.

> A las 2 p.m. me dice Gonzalo que J. E. Gaitán ha sido asesinado. No sea bruto! Eso no se dice! Horror, rabia. Salgo a casa de Pacho Chaux con Helen. No está. A buscarlo. Dinamita en la calle de la policía. Digo a Víctor Mosquera Ch. Que controle la cosa. Me dice: ¿quién controla a éstos? Las señoras quieren salir a una manifestación. Hallo al jefe. Le digo lo que siento: le han dado unos tiros por la espalda a la República. Luego a todo el Estado Mayor Liberal: Gaitán muerto lleva el liberalismo al poder. Qué ordenan.
>
> Desconcierto de ellos. Esperamos órdenes de Bogotá. Los radios dicen que Guillermo León cuelga en la Plaza de Bolívar. Que Montalvo está muerto y Laureano preso.
>
> El pueblo se emborrachó con el pillaje de las Rentas y comienza a pillar almacenes: los Ordóñez usureros conservadores son ajusticiados con la quema de su casa almacén y el pillaje de todo; todo. Al judío Willy le rompen vitrinas, yo protesto como liberal a gritos que algunos respetan. Helen va a avisar al judío y lo trae. Le robaron las vitrinas pero no más.
>
> El convento arde porque se pasó fuego de la casa Ordóñez. Las Salesianas locas, sacan niñas histéricas, colchones, cositas. El ejército ayuda con pocos hombres y pide en cambio gente liberal para que apague. Sigue el fuego, pienso en las obras de arte y con mi familia toda, estudiantes, Gilma de Delgado y Hernando (a quien me

111 Carta enviada desde Popayán por Gregorio Hernández de Alba a Eduardo Santos en Bogotá. Mayo 10 de 1948. Ver anexo 1.

> dicen que debo vigilar) desmantelo la iglesia de estatuas, cuadros, etc., antiguo. Las monjas se calientan porque eso no importa nada, vale para ellas un colchón usado!
>
> Ya se sabe lo que es, lo que le hizo a Gaitán. Ya se sabe! ¿Qué sigue? Dictadura militar-conservadora desde el cuartel. Y el Gobernador el liberal! Prendimos la radio, nada sabemos de mi propia familia. Esto es gravísimo. Luis. Inesita, los demás hermanos! ¿Qué será? El oficialismo Mayour París me dice que enviará radio; se lo doy pero no creo. Y esa angustia sigue, y sigue hasta ahora, viernes 16 noche, aunque esta mañana puse radios a Bogotá.
>
> Y quieren abrir la U. Del C. El lunes, ya le dije, ¿y cómo va a controlar usted a esos tipos enervados? Bien, ya los liberales lo insultaron, según me dicen, por radio, porque rompió los contratos para que los profesores liberales no fueran a ser botados al entrar Gobernador gótico en la hegemonía; y eso ya lo había aprobado la mayoría del Concejo Directivo. ¿Ahora se plegará a los godos o actuará fuerte y disciplinariamente como rector?[112]

Al irse Rowe del Instituto del Cauca encarga a Hernández de Alba para que se haga cargo de sus asuntos personales en Popayán. Aunque las intenciones de Rowe eran las de seguir trabajando en Colombia, el Smithsonian Institution decidió que era momento que compartiera lo que había aprendido con ellos en Estados Unidos. Sin embargo, la amistad de Rowe y Hernández de Alba no terminó allí y se mantuvieron en contacto muchos años. Hernández de Alba se encargó de vender la casa de Rowe, otros asuntos y siguió al mando del Instituto. En sus cartas informaba a Rowe del funcionamiento del Instituto.

> Marcha bien, pero me tiene AGOTADO. Felizmente recibí la visita y cooperación temporal de Silva y Chaves. El éxito de estudiantes es bueno. Tengo dos becados de Nariño (al fin). Uno con la beca Banco de la República (una chica fea pero Cléber que es lo que importa) y un chico bastante listo, del que espero buenos resultados. Ahora enviaré dos comisiones desde el día 15: una a Tierradentro donde ya está Tomás , formada por Cevallos, Ubidia y Yepes (Villegas como siempre tiene inconvenientes). Otra a Totorá, Quizgó, con Hernández de Alba y cuatro estudiantes de primer año. Regresaremos los de Tierradentro el 7 de enero y yo el 23 de diciembre para el concurso de chirimías y para pasar el 24 en casa. Después regresaré a terreno hasta el 7 de enero pues el 10 reanudaremos los cursos teóricos.[113]

112 Hernández de Alba, Gregorio. "Notas de viaje". Universidad del Cauca. Popayán, 1948. Ver anexo 3.

113 Carta enviada desde Popayán por Gregorio Hernández de Alba a John Rowe. Diciembre 12 de 1948. Ver anexo 1.

La situación política del país no favorecía mucho la investigación y el trabajo indigenista del Instituto del Cauca, sin embargo, 1949 empezó con buenas alternativas de trabajo y Hernández de Alba se encontraba aliviado de poder continuar con su trabajo. Como lo dice en la siguiente carta enviada a Rowe,

> Desde el 15 de diciembre salimos en excursión así: Cevallos y los de segundo año a Tierradentro, habiendo visitado también San Agustín. Desde antes tenía en Tierradentro a Issa estudiando problemas. Yo salí con el primer año a la región de Totoró-Paniquitá hasta el 24 de diciembre. Pasamos Chritmas en Popayán y el 26 seguimos a Silvia.
>
> De manera que me propongo completar –en lo posible– sus notas y ver si se puede hacer alguna publicación aunque sea informe primario, pues francamente hace falta al Instituto comenzar a mostrar sus labores, para evitar interpretaciones falsas sobre nuestro trabajo y para propagar nuestro Instituto, induciendo a la vez a las directivas universitarias a un apoyo más decidido.[114]

Pero esta situación no duró mucho tiempo ya que, como liberal que era, Hernández de Alba fue víctima de persecución política llegando a extremos de poner una bomba en su casa. Los cambios sorpresivos de las directivas de la Universidad del Cauca, por conservadores en su mayoría, y la situación del Instituto Etnológico Nacional, en Bogotá, fueron hechos favorables para Hernández de Alba quien a finales del año de 1949 debe salir, temporalmente, de Popayán. Ese año, 1949, Hernández de Alba fue invitado a un Congreso de Americanistas en Nueva York, invitación que recibió con gran júbilo ya que le permitiría reencontrarse con sus viejos amigos norteamericanos y promover aún más el Instituto del Cauca, pero debido al cambio en la Universidad le fue imposible asistir ya que en ese momento consideró más oportuno quedarse en el Instituto con sus estudiantes para evitar cualquier contratiempo. De ésta manera perdió la oportunidad de reunirse con sus viejos amigos como Rowe, lo cual expresa en ésta carta.

> En verano estuve ocupado con la Misión de Belloit y Pineda en esta ciudad, a la vez me tocó sortear una situación difícil universitaria por cambios sorpresivos en las directivas, pues por política implantaron Rector y mayoría en el Consejo del Partido Conservador. Ello coincidió con el tiempo en que debía ir a Nueva York para el Congreso y entonces vi que era más importante quedar para defender el Instituto, los planes para el próximo año y la colocación de mis estudiantes.

114 Carta enviada desde Popayán por Gregorio Hernández de Alba a John Rowe. Enero 25 de 1949. Ver anexo 1.

> Especialmente Yepes, Delgado y Tumiñá. En este último caso el plan escolar que con Tumiñá deberá desarrollar. Ahora, tras esfuerzos muy diplomáticos (aunque tengo el delito de ser liberal, como otros antes tuvieron el delito de ser judíos en Germany). Hasta ahora mi posición en el país y la grandeza de mis propósitos han logrado imponerse, aunque si me quitaron la cátedra que daba en Facultad de Derecho.[115]

De ahí en adelante la situación del Instituto Etnológico del Cauca y la de Hernández de Alba no sería favorable en ningún sentido. Los intentos que hizo para que el Instituto no se acabara fueron inútiles y el Smithsonian retiró su ayuda porque no es su intención involucrarse en conflictos políticos. La presión para que Hernández de Alba renunciara a su cargo en el Instituto fue cada vez mayor hasta que a finales de 1949 presenta su carta de renuncia. En ese mismo momento pide trabajo a Luis Duque Gómez, en el Instituto Etnológico Nacional pero este le es negado. Los años siguientes, hasta 1958, fueron años en que Hernández de Alba se mantuvo alejado del mundo académico y científico ya que le era imposible conseguir trabajo y sus colegas como Roberto Pineda Giraldo, Virginia Gutiérrez de Pineda, Blanca Ochoa, Edith Jiménez, entre otros, se encontraban en la misma situación. Fue una época dura para la antropología colombiana ya que los investigadores eran considerados comunistas y por lo tanto sospechosos por parte del gobierno conservador. Esta preocupación se la expresa Hernández de Alba a Luis Duque en los siguientes comunicados.

> Estos hechos, si en apariencia insignificantes, los considero decisivos como precedentes, no solo para mí sino para cualquiera que llegare a sucederme en el cargo de dirigir este Instituto filial. Aparte de que aceptando los tales 20 días de viáticos aceptaría el que se creyera que inicialmente pedí algo injusto, lo que no es del caso. Esto sucedido, y como no quiero que la obra que se cumple se dañe, me parece que debo optar por una conducta justa y suave, presentando renuncia de la Dirección del Instituto, por causa de que la suma pagada por la Universidad, no es suficiente, sumada a la que paga la nación, para subvenir mis gastos de vida.

> Si esto se hace así y –como espero– el Consejo y también el Tesorero no modifican sus puntos de vista, me sería muy grato dirigirme allá y colaborar en el Instituto, con lo que quizás pueda adelantar redacción de tantas notas de trabajo que esperan el que esté en condiciones de dedicarles tiempo, alguna vez.[116]

115 Carta enviada desde Popayán por Gregorio Hernández de Alba a John Rowe. Noviembre 8 de 1949. Ver anexo 1.

116 Carta enviada desde Popayán por Gregorio Hernández de Alba a Luis Duque Gómez, director del Instituto Etnológico Nacional. Noviembre 10 de 1949. Ver anexo 1.

> Nada, en definitiva ha hecho saber a este Instituto el Consejo Universitario; solamente conseguí que ayer me visitara una comisión de él a la que expuse lo hecho y lo que debe hacerse, recalcando en algo que aún en una Universidad no se quiere comprender bien: la necesidad de INVESTIGAR, de hacer aportes a la cultura general. Ya antes, el Rector y Decanos estaban enterados por mí mismo del plan que a usted comuniqué a su tiempo y que obtuvo su aprobación, de restringir la enseñanza en beneficio de la aplicación y la investigación. Más ahora me parece que algunos quieren basarse en ese mismo hecho para menospreciar el Instituto. La cosa es, que acaban de enterarme que un abogado allegado a las directivas, manifestó que en el Consejo había el criterio o deseo de acabar con el Instituto–...[117]

Así las directivas de la Universidad deciden acabar con el Instituto Etnológico del Cauca, aunque en el año de 1951 se da el último intento, inútil, por revivirlo. Sin embargo durante todo el año de 1950 el Instituto Etnológico del Cauca sigue funcionando. En 1951 Hernández de Alba vuele a Bogotá definitivamente, se retira a su casa de Suba y allí se dedica a escribir y a trabajos esporádicos de investigación. Los años siguientes en la vida de Hernández de Alba fueron de penurias económicas pero su vocación por la investigación y la enseñanza toman aún más fuerza.

El último informe que rindió el Instituto Etnológico del Cauca al Instituto Etnológica Nacional, que comprendía el año entre junio de 1949 y junio de 1950, decía lo siguiente:

> Terminados en julio los exámenes, celébrose el día 15 a las cinco de la tarde en el salón rectoral de la Universidad del Cauca, la ceremonia de entrega de certificados de estudios de Etnología, a los alumnos Señores Francisco Delgado, Luis E. Ubidia Rubio (Ecuatoriano) y Silvio Yepes Agredo. Tal acto estuvo presidido por el Rector y autoridades universitarias, el profesor Roberto Pineda del Instituto Etnológico Nal, el profesor Raimond E. Christ del Institute of Social Anthropology y del director y profesores de este Instituto filial. Clausurada de esta manera la labor docente del año universitario, en el resto de julio y hasta septiembre se hicieron trabajos de antropología social, dirigidos por el profesor Andrew Whiteford de Belloit College, con la colaboración del profesor y señora Pineda y dos estudiantes norteamericanos post-graduados. Terminada la primera etapa del análisis material de la ciudad y principiada la encuesta sociológica en el barrio Alfonso López, este trabajo seguirá en años venideros por el mismo tiempo. El 23 de septiembre y llamado por el director del Instituto Etnológico Nacional, el suscrito se

117 Carta enviada desde Popayán por Gregorio Hernández de Alba a Luis Duque Gómez, director del Instituto Etnológico Nacional. Ver anexo 1.

> trasladó a Tierradentro, parque Arqueológico, para planificar de acuerdo a las obras más urgentes por realizar.
>
> Con la sección de enseñanza técnica del Ministerio, se comenzó a planear una campaña cultural conjunta, entre la parcialidad de Guambía, la que debe llevarse a cabo en la Escuela Vocacional de Silvia.
>
> El Estado político del país, la inseguridad rural, etc., hicieron que tanto en esta temporada de verano como en diciembre, no se efectuaran trabajos de campo.[118]

3.1. EL INSTITUTO ETNOLÓGICO DEL CAUCA Y LA ANTROPOLOGÍA APLICADA

Con el cambio de director del Smithsonian Institution de Julian Steward por George Foster, el Instituto Etnológico del Cauca comienza a trabajar de una manera más comprometida con los indígenas. Steward quien era arqueólogo, aunque también incursionó en la antropología aplicada, había tenido como prioridades del Instituto las investigaciones arqueológicas, pero con Foster se abre un nuevo campo de acción. Para Foster la antropología aplicada era

> Antropología aplicada es el nombre que habitualmente emplean los antropólogos para describir sus actividades profesionales en programas que tienen como objetivos principales, antes que desarrollar una teoría social y cultural, lograr cambios de comportamiento humano, que se cree, mitigarán los problemas sociales, económicos y tecnológicos contemporáneos.[119]

Esta manera de concebir la antropología se vería claramente en Hernández de Alba cuando fue director de la División de Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno. Creía que era necesario un cambio cultural dirigido en la forma de vida de los indígenas. Habría que capacitarlos tecnológica, educacional e higiénicamente para mejorar su nivel de vida que según Hernández de Alba era de la más extrema pobreza además de un desconocimiento total, por parte del gobierno, de la realidad en que vivían los grupos étnicos en Colombia.

> La ausencia de programas definidos para el desarrollo nacional en los partidos políticos, la presencia de un cuerpo de leyes de uso general que choca con casos particulares, y el burocratismo administrativo que de manera tan tenaz se defiende

118 Informe que rinde el Instituto Etnológico del Cauca en Popayán al Instituto Etnológico Nacional en Bogotá. Junio de 1950.

119 Foster, George. *La Antropología Aplicada*. Fondo de Cultura Económica. México, 1974.

> en la técnica, son clara muestra de que Colombia es un pueblo que se ignora y de cuanto es urgente que empiece a conocerse.[120]

Hernández de Alba, sentía que los modelos que se imponían desde Europa y Estados Unidos no eran benéficos para nuestro país ya que eran esquemas ajenos a la realidad colombiana, por eso creía en la firme necesidad de conocer las diferentes regiones del país como anteriormente lo habían hecho la Expedición Botánica y la Comisión Permanente. Sin embargo, Hernández de Alba decía que estas grandes empresas habían descuidado el estudio de las sociedades humanas.

> Tiene Colombia, pues, un ancho campo para la antropología aplicada y funcional y debe ya estudiar sus sociedades pues efectivamente es por conocer al hombre por donde debe empezarse la construcción de un pueblo. ¿Qué sabemos, por ejemplo, de la aceptación, adaptación o reacción ante un nuevo elemento de cultura que puedan presentar las distintas provincias etno-geográficas? ¿Qué podemos decir de la manera para hacer adoptar un nuevo cultivo a determinada comunidad o grupo agrícola?...[121]

En 1944, Darío Achury, el primer designado de la presidencia, firmó un decreto que ordenaba la disolución de los resguardos de Tierradentro, esta medida fue ratificada en 1945 con otro decreto expedido por Alfonso López. Hernández de Alba, quien estaba comprometido con los indígenas del Cauca y los miembros del Instituto Indigenista protestaron fuertemente. El gobierno decía que los indígenas no tenían diferencia alguna con los campesinos y que esa forma de tenencia de tierra perjudicaba los mismos intereses indígenas. Aunque Hernández de Alba creía, para algunos casos como el de la Seguridad Social Campesina bajo el gobierno de Rojas Pinilla, que los indígenas debían tratarse como campesinos, este caso le parecía injusto. Ciertos aspectos legales favorecían a los indígenas si eran mirados como campesinos pero el parcelar sus tierras era la manera más fácil de despojarlos de sus costumbres, valores y cultura. En el concepto de desarrollo que tenía el gobierno los resguardos eran contraproducentes y Hernández de Alba lo que sostenía era la necesidad de hacer colonos a los indígenas en sus tierras para evitar la parcelación o disolución de resguardos. La antropología aplicada se constituía en una buena herramienta para argumentar y evitar la parcelación de los resguardos.

120 Hernández de Alba, Gregorio. “Colombia y la Antropología Aplicada”. 1944.
121 Ibíd.

> El padre Cooper, John Cooper de la Universidad Católica de Washington anota que las culturas nativas –yo diría todas las culturas– se están transformando con una rapidez sorprendente, y el paso de esta transformación, con toda probabilidad, llegará a ser vertiginoso en los años del futuro inmediato. Entre todas las fuerzas expansivas, la más avasalladora e imperativa es la económica. Tienden a destruirse las estructuras y funciones tradicionales domésticas y naturalmente toda la organización social.[122]

Esta cita muestra claramente la posición de Hernández de Alba frente a la política de Darío Achury y empieza a trabajar la antropología aplicada que había visto en los Estados Unidos. Esta antropología aplicada tenía visos de indigenismo ya que Hernández de Alba fundió estas dos tendencias antropológicas para favorecer a los indígenas del Cauca.

> La antropología, de difusionista, de historia, al contacto con la realidad y las mentes americanas se hizo funcional y aplicada. En cuanto a funcional, tomó como objetivo "la investigación de hechos para comprender las fuerzas psicológicas y sociales que obran en una cultura que hoy está funcionando, investigando el pasado solo hasta que la luz en las fuerzas que operan en el presente". En cuanto a aplicada, se dedica "a la solución de los problemas prácticos de relaciones humanas en los campos de los negocios, la administración, política, psiquiatría, trabajos sociales y todos aquellos asuntos en que intervengan relaciones humanas". Es decir, estudia el momento presente para mejorar el futuro. Aparece ya una verdadera FUNCIPON SOCIAL DE LA ANTROPOLOGÍA que es el tema anunciado.[123]

La antropología aplicada para Hernández de Alba, como se verá más adelante, consistía en la capacitación de los indígenas para que éstos mismos protagonizaran un cambio cultural dirigido en sus comunidades. Esto se ve cuando Hernández de Alba junto con Tumiñá decide crear una escuela vocacional en Silvia teniendo como director al indígena guambiano. Hernández de Alba creía conveniente elevar el nivel de vida de los indígenas para que ellos pudieran tomar sus propias decisiones y para que ellos tuvieran las armas necesarias para defenderse de las políticas que venían del gobierno central.

> Para el científico aplicado el desafío del conocimiento consiste en la búsqueda de modos de traducirla a formas que satisfagan las necesidades de la sociedad: bienes de consumo, servicios médicos, transporte, comunicación y actividades de

122 Hernández de Alba, Gregorio. "Función Social de la Antropología". *Revista Jurídica*. Bogotá: 3 segunda época. 1944.

123 Ibíd.

> recreación y descanso. El científico aplicado que transforma el conocimiento básico en formas utilizables es considerado generalmente como el inventor o el tecnólogo, cuyo genio particular reside en su habilidad para "elaborar" maneras de traducir la teoría abstracta en bienes industriales y de otro tipo, y en servicios que permitan obtener un nivel de vida más elevado.
>
> La secuencia parece ser sencilla: los brillantes cerebros teóricos producen la teoría básica y las mentes prácticas, inventivas, "aplican" esta teoría a los problemas de la vida cotidiana: he aquí la "ciencia aplicada".[124]

Otro ejemplo para ilustrar el desconocimiento de los grupos humanos colombianos es el referente a la coca. En 1945 el médico Jorge Bejarano, miembro de la Academia Nacional de Medicina de Bogotá, quien después formaría parte de la política de Seguridad Social Campesina, publicó un artículo en la revista *América Indígena* en el cual hablaba del problema de la coca entre los grupos indígenas colombianos. La posición de Bejarano frente a la coca y los cultivos era una buena forma de sustentar la política de disolución de resguardos ya que al prohibir el uso de ésta droga se tendrían que erradicar sus cultivos y que mejor forma de hacerlo que parcelando las tierras indígenas.

> No puede negarse que algunas regiones de Colombia, como seguramente sucederá también en los otros países que padecen este vicio de su raza aborigen, han mejorado las condiciones de salario y de trabajo lo cual podría ya haber inducido a sus gobiernos a tratar de libertar a la raza de este vicio secular que indudablemente habrá de hacerla desaparecer, si no se toman a tiempo medidas oportunas. Geográficamente, el cocaísmo ha seguido siempre como una fatalidad todo el curso señalado por los habitantes que viven en las faldas de los Andes.
>
> La masticación de coca constituye a la larga un hábito como lo es la morfina para el morfinómano o la cocaína para el cocainómano;...
>
> La repercusión del cocaísmo no es solamente individual, sino también racial. Los hijos de los intoxicados tienen marcadas diferencias de inteligencia y los maestros hay que refieren que muchos de ellos no aprenden a leer ni en tres ni en cuatro años de enseñanza consecutiva.
>
> A la degeneración física se agrega también la repercusión moral: la criminalidad es alta entre éstos individuos. Su moral parece que solo obedeciera a la fuerza del instinto; y la mentira, que es una de sus más apreciables características, quizás tiene orígenes muy posibles en el desequilibrio moral que produce el hábito de la coca.[125]

---

124 Ibíd.

125 Bejarano, Jorge. "El Cocaísmo en Colombia". *América Indígena*. Vol. V. No. 1. Bogotá, enero, 1945.

Ante estos planteamientos la Asamblea Departamental del Cauca y algunos antropólogos protestaron. Algunos investigadores como Henri Lehmann argumentaban en contra de Bejarano que la coca tenía significados más profundos. Su uso debía mirarse dentro de un contexto cultural específico y tenía connotaciones culturales muy fuertes para los indígenas. Sin embargo, las medidas de erradicación de cultivos y parcelación de resguardos se llevaron a cabo.

> Esta resolución lejos de ser aplaudida y puesta celosamente en vigor por las autoridades, ha sido objetada nada menos que por el cabildo de indígenas del Toribio y de la Comunidad de San Francisco en el Departamento del Cauca que llegaron a solicitar la derogación de ésta medida. Pero es todavía más desconcertante que a ésta petición se uniera una corporación como la propia Asamblea Departamental del Cauca que con absoluto desconocimiento de los inmensos perjuicios que está causando a los nativos de aquella sección de la república el hábito o vicio del cocaísmo, se adhirió a la solicitud que hacía la pequeña corporación municipal que ya he mencionado.[126]

La Asamblea Departamental del Cauca temía una sublevación indígena y defendía los intereses de los terratenientes, por esa razón protestó y no porque realmente fuera consciente del agravio que se cometía contra los indígenas.

Hernández de Alba y su antropología aplicada, que era un compromiso con las luchas agrarias de los indígenas del Cauca, sabía lo que la disolución de resguardos implicaba y sus protestas contra ésta política fueron uno de los factores para que su salida del Cauca fuera inminente y se quedara sin trabajo. Sin embargo, la publicación de muchos artículos suyos en la prensa mostraron que no dejaba de preocuparse por la situación indígena en Colombia.

126 Ibíd..

Capítulo 4
Años de lucha

Al salir Hernández de Alba del Cauca comienza a buscar trabajo en diferentes lugares, entre ellos Bogotá. El ascenso al poder de Mariano Ospina Pérez entorpece las labores del Instituto Etnológico Nacional y por lo tanto las del Instituto del Cauca. Desde el año de 1950 hasta el año de 1957, Hernández de Alba no contó con trabajo. El país estaba viviendo una situación delicada de violencia y Hernández de Alba no tuvo más remedio que retirarse del mundo científico y académico.

Por ser considerado liberal, Hernández de Alba, debía cuidarse en sus declaraciones y en la manera como orientaba el trabajo del Instituto Etnológico del Cauca. En el año de 1950 un grupo de intelectuales, liberales denuncian por medio de cartas abiertas algunas acciones del gobierno. A estas denuncias se suman indígenas caucanos, de otra regiones del país y Hernández de Alba también decide sumarse al descontento reflejado en su pensamiento indigenista. En la siguiente carta enviada por Luis Eduardo Nieto Caballero al Presidente Mariano Ospina Pérez se ve la inconformidad con el gobierno.

> Lo esencial, señor Presidente, es la fidelidad a mi nombre y a mi espíritu. Ya he dicho muchas veces que la libertad y la justicia son demasiado hermosas para no sufrir con gusto por ellas, de tal suerte que es envidiable caer en una celada o una emboscada, lo mismo bajo el puñal del asesino que por el choque eléctrico de una mano traidora. Quedo a las órdenes del Señor Juez para ratificar los hechos horrendos de que tengo conocimiento y para pedir que se llame a las decenas de informantes que fueron testigos de crueldades monstruosas, a ver si al fin se hace

> la luz en las conciencias sombrías. Entonces, Ud. Señor Presidente, habrá de recordar sus estudios mitológicos y convendrá que es necesario convertirse en Hércules frente a los establos de Augías.[127]

Parece ser que durante el gobierno de Ospina Pérez la tortura tanto física como psicológica se había convertido en un arma política y de intimidación. Agustín Nieto Caballero así lo menciona en esta carta enviada al presidente Ospina Pérez.

> La tortura infringida a seres humanos, en obedecimiento a órdenes de un mayor del ejército, y del que accidentalmente fui testigo presencial, deshonran a cualquier pueblo del orbe. Lastimado en lo más íntimo de mi sensibilidad ciudadano, de que hecho tan bochornoso haya podido producirse en nuestra patria, apelo a la conciencia del primer magistrado para que se sancione ejemplarmente a quienes sean responsables de tan aberrante iniquidad, y no pueda volver ella a presentarse.[128]

Las torturas a las cuales se estaban refiriendo, y contra las cuales Eduardo Santos, Agustín y Eduardo Nieto Caballero protestan eran las perpetradas contra León de Greiff, Jorge Zalamea, Diego Montaña y Alejandro Vallejo. Hernández de Alba, quien conocía a estos personajes y compartía algunas de sus ideas se da cuenta que no puede seguir manteniendo una posición meramente científica sino que tiene que comprometerse aún más con la gente. Esta manera de pensar ayudó a que su salida de Popayán fuera cada vez más inminente. Conservaba la idea de volver a Popayán y revivir el Instituto Etnológico. Esto no fue posible. Hernández de Alba era de ideas firmes, por eso insistió tanto en volver al Cauca aún cuando habían atentado contra su vida y la de su familia poniendo una bomba en su casa de Popayán.

> En la madrugada del día 12 del presente mes, y más exactamente a las tres menos cuarto, explotó ruidosamente un detonante hacia la entrada de mi casa de habitación, situada en la calle 3 número 4-29 de esta ciudad. Despertados bruscamente el suscrito, mi esposa e hijos, me dirigí al zaguán de la casa el que hallé ocupado por denso humo y con fragmentos pequeños de pañete y de madera sobre el piso. Abrí enseguida una de las ventanas exteriores y revisando la calle por algunos minutos no distinguí a ninguna persona civil ni vigilante de policía,...[129]

---

127 Cara enviada por Luis Eduardo Nieto Caballero al Presidente Mariano Ospina Pérez. Enero 7 de 1950. Ver anexo 1.

128 Carta enviada por Agustín Nieto Caballero al Presidente Mariano Ospina Pérez. Enero 8 de 1950. Ver anexo 1.

129 Carta enviada por Gregorio Hernández de Alba al Señor Juez 85 de Instrucción Criminal en Popayán. Enero 16 de 1950. Ver anexo 1.

Este año, 1950, la situación se complicó no solamente para Hernández de Alba sino para el Instituto Etnológico Nacional en Bogotá. Con Luis Duque todavía como director, los investigadores compañeros y alumnos de Hernández de Alba tuvieron que abandonar sus investigaciones y salir del instituto bajo acusaciones como la de ser comunistas. Roberto Pineda Giraldo, Virginia Gutiérrez de Pineda, Blanca Ochoa, entre otros fueron sustituidos de sus cargos repercutiendo esta decisión en el desarrollo de la antropología colombiana. Luis Duque pudo conservar su puesto en esta época por sus filiaciones políticas, sin embargo, él también era un investigador, un académico y se preocupaba por la situación del país. Su permanencia en el cargo de director del Instituto Etnológico Nacional duro poco tiempo más pero mientras lo mantuvo sorteó situaciones de gran tensión y aunque a veces esto sea juzgado ligeramente debe tenerse en cuenta el esfuerzo que hizo por mantener viva la antropología como ciencia en Colombia.

La situación de los indígenas del Cauca preocupa sobremanera a Hernández de Alba, sin embargo, se da cuenta que además de denunciar sus problemas le es imposible actuar como lo hubiera deseado.

> Hallábase la mayoría de varones del grupo Guambía reunidos el jueves 24 de noviembre, trabajando en comunidad para reparar el puente de "Ñimbo", cuando varios hombres entre los cuales se encontraban autoridades y empleados de Silvia, se llegaron a dicha vereda para intimar a los nativos la supuesta obligación de asistir a los comicios electorales que deberían cumplirse el próximo domingo, y efectuaron con amenazas el decomisa de las cédulas de identificación cuidadana. Dos ex gobernadores de la parcialidad, Antonio Valencia y Agustín Tombé, protestaron por todos y ello implicó el que fueran golpeados, conducidos presos al pueblo de Silvia y ya en una de sus calles, en la oscuridad, asesinados. Los cadáveres de éstas víctimas fueron después sujetos a inhumano tratamiento y se impidió que familiares y amigos cumplieran el deber tradicional en ellos y católico, de velarlos con su ceremonial revelador de una íntima cohesión social y una seria fe religiosa.[130]

A raíz de la bomba en su casa, del fin cercano del Instituto Etnológico del Cauca y ante la imposibilidad de luchar a favor por los indígenas en ese momento, Hernández de Alba, reitera a Luis Duque Gómez sus deseos de trabajar en Bogotá, no sin antes hacer todo lo posible por evitar el fin del Instituto Etnológico del Cauca. Pero debido a la situación misma de Duque este trabajo nunca llega a concretarse.

---

130 Carta enviada desde Popayán por Gregorio Hernández de Alba al Presidente Mariano Ospina Pérez. Enero 16 de 1950. Ver anexo 1.

> Así va nuestra Colombia por acá, y yo voy adelantando trabajos que, como planeado, deberían dedicarse este año a redacción de notas de campo, trabajos de campo y de investigación museal (Tumaco entre otras), caso en que ya me comprometieron ustedes según nota que vi en El Siglo.
>
> Le ruego enviarme lo más pronto sus noticias sobre si hay o no posibilidades de contrato con Mineducación éste año. Y si debería ir para esas gestiones, o para que ellas se cumplan más pronto.[131]

En ese momento Hernández de Alba conservaba la esperanza de poder reintegrarse al Instituto Etnológico Nacional y al gobierno pero la situación no era favorable para ello. El interés en Bogotá, por parte del Instituto Etnológico Nacional tampoco era el de acabar con los Instintos filiales como el del Cauca. Se habían hecho logros y trabajos importantes pero el Instituto Etnológico no podía comprometerse en situaciones que el gobierno no consideraba favorables para él. Aunque el Instituto Etnológico continuaba funcionando dando clases, realizando investigaciones, sacando publicaciones y desarrollando sus actividades rutinarias Hernández de Alba sabía que esto no se prolongaría por mucho tiempo. La junta directiva de la Universidad del Cauca integrada por miembros conservadores mantenía un control vigilante sobre el Instituto y Hernández de Alba, cada vez contaba con menos apoyo, menor presupuesto y había toda clase de dificultades, antes inexistentes para su buen funcionamiento. Ante el inminente cierre del Instituto del Cauca, Hernández de Alba y Luis Duque agotan todos los recursos para evitar su desaparición.

> Sobre contratos le informo que se han presentado algunas dificultades que espero con fe poder sortear con éxito. De todas maneras están a la firma del señor Ministro. Veremos sí los acepta. Sería bueno que el rector o el Gobernador u otra persona o entidad, se comunicaran telegráficamente con el señor Ministro en los términos siguientes, más o menso. "Esperamos Mineducación –Instituto Etnológico– seguirá prestando colaboración centro filial este Departamento y estudiará posibilidades envío más personal especializado necesitase para importantes investigaciones adelantándose Cauca.[132]

Ese mismo año, 1950, el Instituto del Cauca saca dos publicaciones que son: Namuy-Misag Nuestra Gente y "La Cerámica". Estas dos publicaciones serían las últimas del Instituto Etnológico del Cauca ya que ese año, en agosto, Hernández

131 Carta enviada desde Popayán por Gregorio Hernández de Alba a Luis Duque Gómez, director del Instituto Etnológico Nacional en Bogotá. Enero 19 de 1950. Ver anexo 1.

132 Carta enviada desde Bogotá por Luis Duque Gómez, director Instituto Etnológico del Cauca a Gregorio Hernández de Alba, director Instituto Etnológico del Cauca. Enero 26 de 1950. Ver anexo 1.

de Alba toma la decisión definitiva de renunciar a su cargo como director del Instituto Etnológico del Cauca debido a la falta de interés de la Universidad del Cauca y a la falta de apoyo para que este pudiera seguir desempeñando sus labores de investigación y de enseñanza. Como lo dice en la siguiente comunicación.

> La falta de aprobación de los planes mencionados arriba hacen que el director no pueda emplearse en labores definidas, trascendentes; y la carencia del personal auxiliar lo ocupa en muchos menesteres pequeños de administración.
>
> No es así, señor Rector, como el suscrito debe seguir ocupando el cargo del director del Instituto Etnológico de la Universidad del Cauca, y por ello presento por su digno conducto renuncia de dicho cargo.[133]

La renuncia de Hernández de Alba no fue aceptada inmediatamente y tuvo que esperar hasta octubre para solucionar esta situación. Todavía en su cargo de director del Cauca y por intermedio del Instituto Nacional, Hernández de Alba fue invitado a la Habana para participar en la Reunión o Mesa Redonda de Arqueólogos del Caribe. Esta mesa coincidió con la reunión del Comité de Archivos del Instituto Panamericano de Geografía e Historia a la cual Hernández de Alba asistió igualmente como representante de la Sociedad Colombista Panamericana. Estando en la Habana Hernández de Alba y otros investigadores propusieron la unificación de términos en un diccionario para la antropología y arqueología del Caribe.

> La necesidad que los científicos sociales de esas ramas veían en ese momento era la de sincronizar y armonizar la arqueología antillana, estableciendo nomenclaturas y clasificaciones generalmente aceptadas para evitar confusiones.[134]

También se creó la Asociación de Arqueólogos del Caribe de la cual Hernández de Alba fue elegido vocal después de rechazar la vicepresidencia. Al regresar de La Habana Hernández de Alba fue al Cauca para arreglar los últimos detalles del Instituto Etnológico y después volvió a Bogotá, en 1952, donde permaneció sin trabajo estable hasta el año de 1958.

> Puede decirse que tres fueron las conclusiones más importantes: arreglar las discusiones nomenclatura de las culturas prehispánicas de las Antillas para las que

133 Carta enviada en Popayán por Gregorio Hernández de Alba, director Instituto Etnológico del Cauca al doctor Jesús María Plaza, rector de la Universidad del Cauca y miembro del Consejo Directivo. Agosto 28 de 1950. Ver anexo 1.

134 "Visita al Mundo de Antropólogos del Caribe". *El Mundo*. La Habana, septiembre 14 de 1950.

> hice aceptar el término de "complejos culturales", ya que existen algunas interrelaciones entre ellas. Establecer, a moción mía, una comisión preparatoria del diccionario de términos arqueológicos de la zona del Caribe, con la tendencia a unificar términos en español, preocupación que usted me conoce y que se objetiviza en mi ensayo sobre cerámica, que ya conocían los presentes de dicha reunión y que les interesó. Y, establecer a petición de los delegados de Venezuela, Universidad de Yale, Costa Rica y Colombia, la Asociación de Arqueólogos del Caribe, en la que acepté una vocalía, habiendo rechazado una vicepresidencia, por considerar que las directivas muy complicadas no hacen nada.[135]

Las intenciones de Hernández de Alba de reintegrarse al Instituto Etnológico no pudieron llevarse a cabo por la situación que estaba pasando el mismo en Bogotá. El gobierno estaba ejerciendo una estrecha vigilancia sobre el Instituto y sus investigadores y Luis Duque solo podía acatar las órdenes que el Ministerio de Educación le impartía. Algunos investigadores no se encontraban en Bogotá como Chaves, quien estaba en Nueva York y Cubillos y Rozo estaban en Tumaco pero tenían la voluntad de continuar con la cooperativa del Instituto. Cuando Hernández de Alba se enteró detalladamente de la situación del Instituto supo que no podría hacer nada allí y que no le darían empleo. La situación del Instituto de Bogotá Hernández de Alba la conoció, en parte, gracias a una carta que le envío Alberto Ceballos Araujo.

> Tanto Pineda como Virginia se retiraron del Instituto por motivos que han sido analizados por distintas personas desde diversos puntos de vista. En resumen se trata de lo siguiente: el Gobierno y más concretamente el Ministerio de Educación, está ejerciendo una estrecha vigilancia sobre la puntual asistencia del personal a las oficinas, inclusive los Jefes de Sección, que no pueden ausentarse de Bogotá, por cerca que sea, sin previa autorización. En este sentido recibió Duque circulares, y él, para mejor cumplir con tales exigencias y evitarse el estar todos los días revisando oficina por oficina, resolvió instalar un timerclock, de los mismos que funcionan en otras oficinas públicas y privadas. Pineda, por su lado, en forma muy particular y personal, tomó la determinación irrevocable de retirarse antes que marcar las tarjetas correspondientes. Y Duque, por no hacer una excepción que juzgó perjudicial para la disciplina general, le aceptó la renuncia. Virginia, claro está, también se retiró.
>
> Lo único cierto de todo es que para el Instituto fue una gran pérdida el retiro del matrimonio Pineda-Gutiérrez.[136]

135 Carta enviada desde Popayán por Gregorio Hernández de Alba a Luis Duque Gómez, director del Instituto Etnológico Nacional. Octubre 5 de 1950. Ver anexo 1.

136 Carta enviada desde Bogotá por Alberto Cevallos Araujo a Gregorio Hernández de Alba en Popayán. Noviembre 16 de 1950.

Ante la imposibilidad de trabajo en el Instituto Etnológico de Bogotá y disuelto el Instituto Etnológico del Cauca, Hernández de Alba decide quedarse un tiempo más en el Cauca. Helena y sus hijos se devolvieron a Bogotá antes que él ya que seguía conservando la esperanza de continuar sus investigaciones en el Cauca. Pero debido a sus filiaciones políticas (Hernández de Alba era liberal, pero existía la creencia de que era comunista como se pensaba de casi todos los científicos sociales) una noche le ocurrió un incidente que el mismo catalogó de chistoso pero que demostraba que no era el momento de continuar allí.

> El principal ocupante de la pieza No. 3, llega a las 6 y ½, apurado a cenar con un joven compañero y se dirige directamente al comedor. El joven termina primero y sale a dar un paseo prometiendo llegar a tiempo para ir ya los dos a la pecaminosa distracción de un cine. Cuando el mayor termina de comer se dirige a su pieza y halla frente a ella a dos jovencitos que lo interpelan: ¿Profesor Hernández? –A su mandar –¿Nos permite un momento? –Sigan muchachos, porque el señor que es Profesor cree que se trata de estudiantes. Ya adentro de la pieza, uno de los visitantes le alarga un papelito en el que se lee: Prefectura de Seguridad...Los detectives No. 130 y 563 han sido comisionados para efectuar una requisa en el Hotel Victoria pieza No. 3, Profesor Gregorio Hernández de Alba. Motivo: buscar propaganda subversiva. El Jefe de Seguridad, Manuel Ayerbe A. Sorpresa, rabia, risa y al fin dominó la risa: bueno jovencitos, el jefecito ese de ustedes se equivocó, aquí no hay nada subversivo, a no ser que las ideas y la ilustración y el estudio sean subversivos.
>
> Pero va a haber, mis ideas de ahora en adelante, después de este abuso imbécil. Busquen, pues, lo que quieran y siguió luego calma y burla. –Cuidado, ese papel es peligroso! Decía cuando miraban y remiraban una o varias hojas llenas de letras y cifras raras. Una caja rara, alargada, color café-. Y esta caja, vamos a ver.
>
> –No toque, es peligro. Son armas propias para mujeres. Agujas, botones, hilos, tijeras, de un cuarto de solteros. Triunfo, un papelillo tiene apuntado el nombre de Alvaro Pío Valencia. Otro triunfo, un papel sellado tiene el nombre de Silvio Yepes, que fue encarcelado por estar atentando contra la religión y el gobierno, con 15 estudiantes de la que se llama Academia de Estudios del Liceo de Bachillerato, en una sesión aburridora alguna de las noches lluviosas.[137]

En 1951 Hernández de Alba vuelve a Bogotá y ese año lo dedica a instalar a su familia en su casa de Suba, que estuvo arrendada mientras ellos estaban fuera de la ciudad. Se retiró a su casa de Suba, "El Barbecho" y se dedicó a

137 Carta enviada desde Popayán por Gregorio Hernández de Alba a Helena Ospina de Hernández de Alba. Diciembre 14 de 1950. Esta carta está incompleta y no tiene encabezamiento ni firma pero se refiere, por su contenido, que se trata de Hernández de Alba y su esposa. Ver anexo 1.

poner en orden sus notas de campo, sus manuscritos y se concentró en la escritura de muchos artículos que pudo seguir publicando en revistas y periódicos.

Debido a su mala situación, Hernández de Alba acude a sus amigos norteamericanos con la esperanza de que le ayudaran a conseguir una beca y poder abandonar el país. Sus medios económicos eran bastante reducidos y con las entradas esporádicas que recibía de la publicación de sus artículos no podía mantener a su familia. Afortunadamente todavía poseía algunas tierras que tuvo que vender para sortear la mala situación y sus hijos ya habían crecido. La posibilidad de salir del país no se concretó de ninguna manera aunque los norteamericanos no le quitaron su apoyo. Su amistad continuó y se mantenía al tanto de las publicaciones y sucesos importantes en el campo de la antropología gracias a la correspondencia que mantuvo con ellos. Gracias a sus contactos con los norteamericanos logró conseguirle una beca a su hijo Carlos Hernández de Alba para que estudiara Ingeniería Química en el Belloit College. Hernández de Alba escribe a sus amigos con el fin de que éstos lo pudieran ayudar en alguna forma.

> No quiero abandonar del todo mi viejo campo de acción y por eso estoy estudiando la posibilidad de dejar este país. Tal vez encuentre posibilidades de trabajo en alguna universidad de algún lugar diferente a América.¿O algo en entidades como UNESCO, como Panamerican Union? Por favor, si a usted se le ocurre algo, o sabe de alguna posibilidad o resorte que deba moverse, le agradeceré indicarme. Y así va el mundo...[138]

> Tengo muchos cuadernos de trabajo de campo, varios estudios iniciados, pero me faltan los medios para dedicarme particularmente a mi ramo de especialización y además juzgo un deber el no abandonar tareas, ideas conocimientos. Tiene la O.E.A. una oficina de Ciencias Sociales; de sus publicaciones se como merece su atención la Antropología. Pues bien, habrá alguna posibilidad de prestar mis servicios en ese ramo? Hablo el inglés y el francés, y enviaría a ustedes mi "currículo" si ello fuere necesario.[139]

Al retirarse del mundo académico y al ver la situación indígena en el país Hernández de Alba comienza a preocuparse más por este aspecto. El gobierno conservador pretendía acabar con los resguardos y las comunidades se veían excluidos de todo programa o desarrollo nacional. "Civilizar", que era una de las políticas del gobierno consistía en homogenizar, o dicho de otra manera, no

138 Carta enviada desde Bogotá por Gregorio Hernández de Alba a Wendell C. Bennett, Departamento de Antropología de la Universidad de Yale. Enero 11 de 1952. Ver anexo 1.

139 Carta enviada desde Bogotá por Gregorio Hernández de Alba a Alberto Lleras Camargo en Washington. Enero 12 de 1952. Ver anexo 1.

se tenía ningún respeto por las diferencias culturales que pudieran existir en el país. Esto iba en contra de los científicos sociales y algunos artículos como forma de protesta comenzaron a aparecer. Hernández de Alba se unió a algunas protestas cuando se tuvo la noticia de la parcelación y disolución de los resguardos del Cauca y Nariño.

> Parcelar ha sido sinónimo de ejercer una política constructiva social, de repartir el latifundio de uno entre varios más necesitados y más trabajadores, a quienes el Estado ayuda a su vez con servicios técnicos, herramientas, semillas, abonos y sistemas cooperativos. Pero parcelar las tierras de un resguardo indígena, ya repartidos por sus cabildos elegidos popularmente, en parcelas inalienables que se adjudican a cada "macanero" u hombre ya apto para el trabajo; entregar a cada uno, tras el natural despliegue personalista y político de influencias, un título en papel sellado, unas líneas de alinderación y un amojonamiento de egoísmos y de intereses en competencia; hacer entrar en el mercado libre de tierras a gentes que carecen del sentido de los valores económicos en vigencia y que no han aprendido la malicia comercial de los blancos y los mestizos, es simplemente entregar a las comunidades de indígenas, a la rapiña de sus circunvecinos, en lo general abusivos, tinterillos y politiqueros.[140]

La antropología aplicada de la cual Hernández de Alba había hablado en el Instituto Etnológico del Cauca podría funcionar en este momento. Al hablar de la incorporación del indígena a la vida nacional pretendía que, respetando sus costumbres, creencias, valores, rituales, etc.; éste fuera parte de la nación y más ahora cuando se estaba viendo despojado de sus tierras. Este debía tener los mismos derechos y las mismas posibilidades que los demás grupos étnicos, aunque en ese momento las comunidades afrocolombianas no se consideraban como una etnia.

> Más no basta con planificar incorporación genéricamente sino que dada la diferencia de "personalidad" de los grupos; de tradiciones que informan cada cultura y de adaptaciones a medios diversos, precisa un estudio profundo en cada caso, para construir sobre él las bases y las maneras de un definitivo y útil cambio cultural.[141]

En 1952 Luis Duque Gómez dejó de ser el director del Instituto Etnológico Nacional. Y al encontrarse en una situación similar a la de sus colegas funda con Hernández de Alba la Sociedad Colombiana de Etnología. Para evitar que la investigación y las discusiones académicas se agotaran, Hernández de Alba

---

140 Hernández de Alba, Gregorio. "Cuando Parcelar es Exterminar". *El Tiempo*. Bogotá, junio 19 de 1952.

141 Carta enviada desde Suba por Gregorio Hernández de Alba a Pedro José Ramírez Sendoya, director del Instituto Etnológico Nacional. Agosto 20 de 1952. Ver anexo 1.

reúne a unos investigadores en su casa de Suba y les propone la fundación de esta Sociedad. La cual se constituyó el 18 de octubre de 1952.

> Hubo una época que por razones que no es del caso recordar, fueron desplazados del Instituto Etnológico Nacional, del de Popayán y de todos los demás centros etnológicos oficiales, un grupo de profesionales y estudiosos de esta ciencia, causando así un grave perjuicio al desarrollo de la etnología en Colombia. Entonces con el fin de que no se perdiera el interés por estas investigaciones, reuní a varios de estos etnólogos en mi casa de Suba para proponerles la fundación de esta sociedad...[142]

Esta tenía como fines primordiales: 1) Fomentar y difundir el estudio de las ciencias etnológicas en Colombia, 2) Propender por la tecnificación de las actividades etnológicas que se desarrollen en el país, de acuerdo con las normas científicas señaladas para estos estudios, 3) Aunar los esfuerzos y estimular los empeños de quienes, con base científica, se dedican en Colombia a los estudios etnológicos, 4) Ampliar las relaciones e intercambio culturales con especialistas e instituciones similares del exterior. La Sociedad funcionaba mediante cuotas que daban los socios para un fondo común, especialmente dedicado a promover ediciones de trabajos etnológicos. En cuanto al sistema de estudios, el presidente, que era Hernández de Alba, en cada reunión designaba a los socios que debían presentar en la próxima sesión algún trabajo de interés. Se reunían todos los martes y la sede era rotatoria, ya que cada socio prestaba su casa para las reuniones y al estilo Rivet, después venía el clásico chocolate santafereño. En 1942, diez años antes, Paul Rivet había fundado una Sociedad Colombiana de Etnología donde estaban los mismos miembros que en esta de 1952, menos Hernández de Alba. Parece ser que la Sociedad del 42 no tuvo mayor trascendencia pues se acabó al poco tiempo y no tuvo mayor divulgación. Esta, fundada en 1952, tampoco duró mucho tiempo aunque alcanzó a contar con varias publicaciones como: "Aspectos Folklóricos y Lingüísticos del Tolima Grande" del Padre Sendoya, "Nuevas Fases de la Arqueología de San Agustín" de Luis Duque Gómez y "Etnohistoria del Chocó" de Roberto Pineda Giraldo por mencionar solamente algunas. Entre los socios de la Sociedad se encontraban: Luis Alberto Acuña, Gracialiano Arcila Vélez, Luis Barriga del Diestro, Alberto Cevallos Araujo, Luis Duque Gómez, Miguel Fornaguerra, Carlos Frederici, Gabriel Giraldo Jaramillo, Ernesto Jul, Virginia Gutiérrez de Pineda, Gregorio Hernández de Alba, Guillermo Hernández de Alba, Edith Jiménez de Muñoz, Julio Lozano Mesa Bernal, Roberto Pineda Giraldo, Javier Pulgar Vidal, Pedro José Ramírez Sendoya, Rogerio Velásquez y Silvio Yepes Agredo, entre otros.

142 "La Sociedad Colombiana de Etnología". *El tiempo*. Bogotá, 1953.

La salida de duque del Instituto Etnológico Nacional coincidió con el ascenso al poder de Laureano Gómez con lo cual se avivó el fanatismo y el sectarismo político. Laureano Gómez accedió al poder en 1950 pero en el año de 1951 Roberto Urdaneta Arbeláez fue nombrado como designado a la Presidencia ya que Gómez enfermó. Urdaneta dirigió el país con Gómez hasta el año de 1953. Los liberales quedaron excluidos del gobierno y muchos grupos humanos se vieron afectados: campesinos, colonos, comerciantes convirtieron a las ciudades en refugios y la urbanización creció rápidamente. La iglesia estuvo de acuerdo con los conservadores ya que este partido proclamaba la defensa de la patria del comunismo y ateísmo los cuales se asociaban con el liberalismo. Laureano Gómez cultivó a la iglesia y las fuerzas militares durante su gobierno y fue en esta década de los años 50 cuando otorgó a las misiones católicas los territorios nacionales.

> El gobierno había decidido otorgar por medio del convenio de misiones de 1953 el poder material y moral de las misiones católicas sobre las ¾ partes del territorio nacional y sus habitantes indígenas o de otra pertenencia étnica, que sumaban un millón de personas. Este instrumento jurídico era un medio para controlar la posible proliferación de sectas protestantes y mantener el monopolio de la iglesia sobre la conciencia religiosa de los colombianos.[143]

El gobierno colombiano podía celebrar convenios con la Santa Sede para establecer relaciones entre la potestad civil y la eclesiástica. Estos convenios debían contar con la aprobación del Congreso Nacional de la República, menos uno, el cual se refería al fomento de las misiones católicas en las tribus bárbaras. Este convenio no requería la aprobación legislativa y por lo tanto el gobierno podía hacer lo que quisiera en las regiones habitadas por grupos indígenas.

> Es importante observar como el artículo 31 del Concordato y la ley 53 de 1887 limitaron muy precisamente cuales convenios a celebrarse entre la Santa Sede y el Gobierno de Colombia no requerían la aprobación legislativa. Se refirió exclusivamente a convenios "para el fomento de las Misiones Católicas en las tribus bárbaras". De esta manera, el contenido de tales convenios, exentos de la aprobación del Congreso, no podía ni puede, dentro de ese régimen, ser ampliado a otras materias u objetos sin quedar necesariamente sometidos a la norma general de aprobación por el Congreso, establecida para toda clase de tratados y convenios así fueran ellos con la Santa Sede.[144]

---

143 Pineda Camacho, Roberto. "la Reivindicación del Indio en el Pensamiento Social Colombiano (1850-1950)" en *Un Siglo de Investigación Social*. Eds, Jaime Arocha y Nina s. De Friedemann. Editorial Presencia, 1987.

144 Sin autor. *El convenio sobre Misiones de 1953 requiere para su validez y vigencia la aprobación del Congreso Nacional*. Sin fecha. No parece ser un artículo de Gregorio Hernández de Alba. Ver anexo 4.

En 1953 el golpe de Estado encabezado por el Comandante General Gustavo Rojas Pinilla encontró un país aterrorizado y al borde de una crisis política y social. Así los conservadores tuvieron que retirarse del gobierno y se pensaba que el nuevo gobierno mejoraría las condiciones violentas, económicas, políticas y sociales del país.

> Las tareas esenciales del nuevo gobierno eran poner freno al terror y la anarquía, desactivar la guerrilla y reconstruir económicamente las zonas afectadas por la violencia.[145]

Ese año Hernández de Alba decide gestionar una beca para ir a estudiar o enseñar a México. Sus antiguos amigos como Manuel Gamio y Juan Comas hicieron los trámites pertinentes y en menos tiempo del cual había pensado le ofrecieron un año de estadía en Ciudad de México con todos los gastos pagos. Es importante recalcar que Hernández de Alba siempre fue una persona relativamente enfermiza. Desde sus primeras expediciones se quejaba mucho del estómago y debía tener ciertos cuidados. En algunas ocasiones le tocó retrasar investigaciones por este inconveniente y su viaje a México se vio truncado por esta razón. Se débil salud le impidió el viaje, estuvo tan enfermo que lo hospitalizaron y aunque en México le dieron tiempo para su recuperación le fue imposible salir del país. Ese año transcurrió sin mayores eventos en la vida de Hernández de Alba a no ser por la correspondencia con investigadores extranjeros que seguía manteniendo y la publicación de su libro *Popayán Rincones de la Ciudad*. También publicó algunos artículos en el periódico a propósito del plan de Seguridad Social Campesina del gobierno de Rojas Pinilla. Este plan estaba a cargo del Ministro de Trabajo, Aurelio Caicedo Ayerbe, quien dio a conocer una declaración especial relacionada con la expedición del decreto 2082 que disponía la creación de una Comisión de Planeamiento de la Seguridad Campesina, la cual se encargaría de estudiar la situación demográfica, cultural e higiénica de la población campesina en el país.

> ...La creación de la Oficina de Socorro y Rehabilitación Nacional que ordenó el gobierno colocándola bajo la dirección técnica del profesor Jorge Bejarano y la asesoría del doctor Jorge Andrade Barriga. Este organismo ha de enfrentarse con justicia y con propiedad a la solución del retorno de muchas gentes a sus lugares tradicionales de vida y de trabajo; que debe facilitar la recuperación de tierras; la reconstrucción de viviendas; el reemplazo de objetos con que se cumplía un deber

145 Sánchez, Gonzalo. "La Violencia de Rojas al Frente Nacional" en *Nueva Historia de Colombia*. Tomo II. Editorial Planeta. Bogotá, 1989.

> económico, familiar y de grupo; y ha de ayudar a la curación de los espíritus y cuerpos maltrechos, lleva a cualquier colombiano que en tal espíritu rechaza la violencia y el absurdo, sintió el dolor y hoy vive la renovación...[146]

Las finalidades de este plan de Seguridad Campesina eran las de conocer la situación demográfica, cultural, geográfica e higiénica de las diversas zonas campesinas del país para que el Estado adoptara unos criterios para la implantación de un Sistema de Seguridad Social en el campo. Esta Seguridad incluía la atención preventiva de riesgos, la vigilancia de los ritmos económicos propios de cada zona, un sistema de seguros parciales y el establecimiento de cajas seccionales.

> Todo plan de Seguridad Social Campesina en nuestro medio es tarea de tal magnitud que el Estado no está en posibilidad de establecerlo sino conjugando la acción de todos los organismos existentes unificados bajo una legislación regular dirigida a esos fines.[147]

> Todo esfuerzo destinado al mejoramiento de las condiciones de vida de un sector determinado de la población y en particular toda campaña de Seguridad Social debe partir de un riguroso examen de las condiciones existentes. Sin un gran inventario previo de las realidades, cualquier intento legislativo resulta inoperante.[148]

Con el programa de Seguridad Social Campesina Hernández de Alba formó parte de una discusión que hablaba de mirar a los indígenas como campesinos en cierto sentido. Para evitar la exclusión de los grupos indígenas de este programa se planteaba la posibilidad de incluirlos en la categoría de campesinos y así también se verían favorecidos con las políticas del plan. Los indígenas habían sido desplazados de sus tierras igualmente y se veía la necesidad, según Hernández de Alba, de dejar de mirarlos como algo exótico, totalmente aparte de la realidad nacional, al contrario se debían ver como ciudadanos y este es un planteamiento repetitivo de Hernández de Alba. La oficina dirigida por Jorge Bejarano mandó a Tierradentro una comisión de auxilio y estudio para remediar los hechos ocurridos en esas tierras en el año de 1950. Estos hechos denunciados por Hernández de Alba en una carta al Presidente Ospina Pérez. Sin embargo no creía que ésta funcionara del todo.

146 Hernández de Alba, Gregorio, "De la Rehabilitación Nacional". *El Espectador*. Bogotá, agosto 1 de 1953.
147 "El Ministro de Trabajo Explica la Política sobre Seguridad Campesina". *El Tiempo*. Bogotá, agosto 13 de 1953.
148 Hernández de Alba, Gregorio. "El Hombre Campesino". *El Tiempo*. Bogotá, agosto 23 de 1953.

> Los atropellos a que se vieron sometidos hacen pensar en que: "¿Cómo conseguir que ahora estos grupos indígenas crean en nosotros y ayuden con su voluntad a nuestro cometido de investigación del hombre colombiano?"
>
> ... ha colocado al indio en una urgencia de ser habilitado como ciudadano total, en todo el contenido espiritual, cultural, técnico, económico y sanitario que tal carácter debería suponer. Quiero decir, la urgencia para el indio de no ser más una minoría abandonada por el Estado y aprovechada por blancos y mestizos, que debe considerarse como paralela a la utilidad que derivaría del país si de esos indios hiciéramos campesinos mejorados.[149]

Hernández de Alba decía que los indígenas y mestizos se deberían considerar como colonos en el sentido que deberían tener control sobre sus tierras y así también, la legislación los abarcaría.

Pedía al gobierno que el Estado al iniciar sus programas de colonización debía facilitar a indígenas y mestizos colombianos para hacer colonos en sus propias tierras mediante planes de fomento, dotación de maquinaria., sistemas de control higiénico, etc. Pedía poner a esos grupos étnicos en igualdad de facilidades con los grupos de colonos inmigrantes que proponía traer al país.

Aunque con la subida de Rojas Pinilla al poder el Instituto Etnológico Nacional se reabrió, Hernández de Alba tampoco formó parte de él. El nombre del Instituto fue cambiado por Instituto Colombiano de Antropología (ICAN) y el nuevo director, Antonio Andrade Crispino, mantuvo diferencias bastante acentuadas con Hernández de Alba. Andrade decía que Hernández de Alba había puesto en conflicto los intereses de los indígenas y los misioneros y también pedía explicación por la discordia con Rivet. Hernández de Alba era católico, pero no estaba de acuerdo con sus métodos de enseñanza y creía que las escuelas establecidas por misioneros eran de poco rendimiento. Su visión de la antropología aplicada claramente en una carta enviada al Ministro de Educación. No estaba en contra de las Misiones pero no creía que trabajaran de manera adecuada.

> Dije en el reportaje aludido que la única gestión en pro de los indígenas la hacen hoy las misiones religiosas, que han establecido escuelas de poco rendimiento, y los mismos misioneros a quienes he tenido ocasión de ver trabajar en malos climas y adversas circunstancias, me lo han mostrado así. Uno hubo, en Guajira que se dolía de no haber logrado en treinta años fundar un pueblo ni hacer perdurable en los nativos la enseñanza global que se les daba; y este y casos similares se deben, a mi

149 Hernández de Alba, Gregorio. "La Rehabilitación y los Indígenas". *El Tiempo*. Bogotá, mayo 20 de 1954.

parecer, al hecho de que el Estado no ha reforzado las misiones religiosas con misiones técnicas en la interpretación de las culturas, en lo sanitario y en lo económico.[150]

Aunque durante el período de gobierno de Rojas Pinilla, Hernández de Alba tampoco figuró en los campos de acción conocidos para él trató de continuar interesado en la antropología e incluso siguió haciendo recomendaciones para la vida cultural del país. Debido a la mala situación de esta ciencia en Colombia en ese momento Hernández de Alba propuso y expuso al Ministro de Educación lo siguiente:

1. El Instituto Etnológico Nacional, hoy Instituto Colombiano de Antropología, debe ser eminentemente técnico y dentro de los sistemas y las normas de la investigación, propios de la llamada "ciencia del hombre y de sus obras", servir a la causa de un mejoramiento nacional, ...

2. A la vez que llene su cometido de investigación, debe preocuparse de la formación sería de nuevos especialistas, ya que la experiencia muestra como están en receso práctico los Institutos Etnológicos de la Universidad del Cauca y del Magdalena.

3. El Museo Etnológico Nacional no se ha extendido, como fue intención del suscrito, de manera de establecer filiales en los principales centros educativos de la República...

4. Nuestro país es signatario de un tratado internacional conocido como "Pacto de Patzcuaro", paga su cuota anual para el sostenimiento del Instituto Indigenista Interamericano, pero no se ha beneficiado con las posibles ayudas técnicas, por falta de creación –contemplada en dicho tratado– de un Instituto Indigenista Nacional,...

5.En una época, Colombia pareció surgir rápidamente en el mundo etnológico. Se recibieron colaboraciones científicas como las que me tocó en suerte obtener...

En algún Congreso Internacional llegó a pensarse en Colombia para sede de una reunión científica en esas disciplinas. Más verdaderamente este aspecto de relaciones científicas ha decaído...[151]

Aunque Hernández de Alba continuaba haciendo publicaciones de artículos en la prensa, éstos eran esporádicos y no le representaban beneficios económicos. Su viaje a México se había frustrado y ahora parecía que la Guggengenheim le ofrecía la oportunidad de otra beca. Sin embargo, ésta era para realizar investigaciones en Estados Unidos y Hernández de Alba quería seguir investigando en Colombia, además esta beca en calidad de es-

150 Carta enviada por Gregorio Hernández de Alba a Daniel Henao Henao, Ministro de Educación Nacional. Abril 3 de 1954. Ver anexo 1.

151 Carta enviada por Gregorio Hernández de Alba a Daniel Henao Henao, Ministro de Educación Nacional. Febrero 23 de 1954. Ver anexo 1.

tudiante y el prefería una cátedra. El ideal de Hernández de Alba en ese momento era que la Guggenheim le diera la beca para investigar en Colombia pero esta tenía como condición indispensable viajar a Estados Unidos y él no quería abandonar los estudios que ya tenía avanzados y fueron interrumpidos por las condiciones políticas del país.

> Más este Gregorio permanece completamente marginado y no veo realmente ninguna posibilidad de terminar trabajos de investigación iniciados, ni de poder sentarme en el escritorio a redactarlos. Para hacer eso, necesitaría lógicamente de tranquilidad económica y hace ya casi cuatro años que he vivido vendiendo pedazos de un lote en Suba y consumiendo sus productos. Hay allá entidades que auxilian investigadores. La Guggenheim parece inclinada a darme una beca, pero ello implica el ir a los Estados Unidos y además es apenas de unos 220 dólares, que en mis circunstancias no alcanza yendo allá, aunque si sería útil una suma parecida para trabajar aquí. ¿Sería posible conseguir algo para efectuar trabajos en Colombia?...[152]

Preocupado por la situación de los indígenas en el país y consciente de que el nuevo gobierno no los tenía en consideración, Hernández de Alba creía que el nuevo Instituto Colombiano de Antropología, antes Instituto Etnológico Nacional, no estaba al tanto de los problemas y necesidades reales de estas comunidades La ayuda extranjera se había perdido y los tratados de cooperación habían muerto, las clases que se dictaban en el Instituto Etnológico se habían suspendido y algunas materias como lingüística y arqueología dejaron de figurar como prioridades, la labor indigenista se había suspendido y las actividades que habían de acompañar a los museos como conferencias, divulgación, servicio de préstamo de objetos estaban olvidadas; y en cuanto a los Parques Arqueológicos, Hernández de Alba consideraba que éstos apenas se cuidaban.

> ...; me permito señalar lo que debería cumplirse por dicho Instituto:
>
> 1. Incorporar a técnicos etnólogos en los cargos directivos y de investigación.
>
> 2. Reapertura de los cursos de enseñanza,...
>
> 3. Englobar en las secciones en que debería dividirse el Instituto para su mejoramiento técnico y su mejor servicio nacional, la Sección Indigenista,...
>
> 4. La Sección Indigenista debería incluir la preparación de maestros especiales para indígenas,...

152 Carta enviada desde Bogotá por Gregorio Hernández de Alba a Germán Arciniégas en Nueva York. Abril 7 de 1954. Ver anexo 1.

5. En los Parques Arqueológicos, especialmente los de Tierradentro y San Agustín, que tienen tierras suficientes de propiedad nacional, debería establecerse la escuela especial para indígenas,...

6. El museo debería recoger y presentar en objetos, fotografías, cinematografía, planos y grabaciones, etc., los diversos aspectos de la vida indígena actual,...

7. Establecer cursillos de capacitación e instrucción de indígenas en higiene y sanidad, mejoramiento industrial, cooperativismo básico y demás que sean de utilidad.[153]

En el año de 1954, el viejo amigo de Hernández de Alba, Gustavo Santos le ofrece un empleo en el cual duró muy poco tiempo. Santos era el director del Comité Católico Colombiano para la Inmigración y Hernández de Alba entró allí como su asistente. Aunque el gesto de Santos fue bastante apreciado por Hernández de Alba este cargo no era precisamente el que llenaba sus expectativas. En ese momento cualquier empleo era buen recibido pero Hernández de Alba no quería apartarse de la investigación. En el año de 1955 recibe una oferta del Banco de la República para realizar una investigación sobre la sal en Colombia. Este trabajo si fue de su agrado porque lo volvía a integrar al mundo de la investigación además de que fue publicado y bien remunerado, sin embargo, tan solo era un contrato y al finalizarlo volvió a quedar en la misma situación. Hernández de Alba contaba con un programa radial del Museo Nacional y también le fue suspendido. Así, después de la investigación de la Sal continuó buscando empleo.

En el año de 1956 el descontento por el gobierno de Rojas Pinilla que ya tenía carácter de dictadura se comienza a sentir. El país tenía ilusiones y cada vez empeoraba. La violencia vuelve a ser cotidiana e incluso se denuncian matanzas de estudiantes. La censura de prensa se hizo palpable y hubo más torturas.

> En todos esos diarios se habla extensamente, en términos que caerían bajo la implacable sanción de los decretos del doctor Caro Escallón, del sistema de amarrar la gente mientras se le pega, amordazarla mientras se le insulta, de calumniarla, denigrarla , multarla sin reconocerle el derecho a defenderse. Y hablan de los negocios de las gentes del gobierno y de determinados bancos, de las compañías ganaderas, de cesantías a soldado liquidadas con sueldo de Presidente de la República, del tráfico de influencias, de tantas otras cosas que no se pueden mencionar sin que se candidatice quien lo haga para huésped del Araracuara como perturbador del orden público.

153 Carta enviada por Gregorio Hernández de Alba a Antonio García. Septiembre 20 de 1954. Ver anexo 1.

> Usted sabe muy bien que millares de los que lo aclamamos en 14 de junio de 1953, al escuchar sus promesas, al conmovernos con sus discursos, en los que ofrecía no gobernar sino con la opinión y por el tiempo indispensable para garantizar unas elecciones libres y puras en que los colombianos escogiéramos a nuestro mandatario, a nuestros legisladores y a nuestros jueces, estamos desilusionados.[154]

Las protestas que se hacían a la dictadura eran de coacción de la libertad y la poca o ninguna libertad de prensa, como se vivió con la clausura del periódico El Tiempo, mientras que en el extranjero todos sabían lo que ocurría en Colombia.

> El asesinato de los estudiantes, el 8 y 9 de junio de 1954, fue presenciado en las calles de Bogotá por centenares de extranjeros. Todos informaron que oficialmente se hablaba de agitaciones comunistas –socorridísimo recurso de tantas malas causas– y de que un General de la República había visto dispara desde el Club Anglo-americano sobre el ejército, para explicar la súbita reacción homicida.
>
> Más tarde el 10 de agosto del año pasado, centenares de extranjeros, de viajeros, de agentes de noticias, presenciaron con asombro la manifestación de protesta de las damas por el amordazamiento de la prensa en que hicieron gala de arrogancia y de valor desde niñas universitarias hasta ancianas de más de sesenta años, sin intimidarse ante fuerzas, que respetuosas al principio, se desataron luego como un alud, cobardemente, cuando ya la manifestación iba a disolverse para golpear a los seres más dignos de respeto del mundo, para derribarlas con yataganes o con chorros de agua, y para alejarlas con el humo asfixiante de las bombas lacrimógenas.
>
> El tercer caso, el más espectacular, el más sangriento, el más indefensable, se produjo en el circo de toros. Fue una orgía del crimen. Los corresponsales de los diarios de fuera comunicaron los horrores que habían visto... lo que demuestra, dice la prensa extranjera, que en la corrida de la matanza hubo excesos en el tratamiento drástico, civiles arrojados a la calle, donde caían con las piernas o brazos rotos, y bolillo en las partes nobles de los inocentes que, como lo expresan los jefes laureanistas, habían ido tan solo en busca de un honesto esparcimiento.[155]

Ante el ambiente poco democrático que se vivía en el país los liberales y conservadores decidieron sus fuerzas en un pacto llamado de Benidorm. Este acuerdo se llevó a cabo en España entre Laureano Gómez, quien estaba en el exilio, y Alberto Lleras, director del liberalismo. Inconforme, los dos partidos

154 Carta enviada por Luis Eduardo Nieto Caballero a Gustavo Rojas Pinilla, Comandante General Presidente de la República. Enero 22 de 1956. Ver anexo 1.

155 Carta enviada por Luis Eduardo Nieto Caballero a Gustavo Rojas Pinilla, Comandante General Presidente de la República. Mayo de 1956. Ver anexo 1.

con la forma de gobierno de Rojas Pinilla buscaron un mejor entendimiento entre los dos para tratar de darle al país un desarrollo político menos arbitrario. Este sería el comienzo del proyecto del Frente Nacional.

> Ese mandato era, y es, el de buscar un entendimiento con el partido conservador sin otra condición de nuestra parte que el restablecimiento de la normalidad constitucional para organizar un gobierno o una serie de gobiernos nacionales o de coalición bajo cuyo imperio se opere un proceso de convalecencia democrática.[156]

Las protestas y denuncias de Nieto Caballero, y otros personajes de la época, se hicieron presentes hasta la caída de Rojas Pinilla en el año de 1957 cuando se estableció una junta provisional de gobierno hasta el año de 1958 cuando empezó el Frente Nacional. Durante esos años Hernández de Alba tuvo muy poco reconocimiento a pesar de sus esfuerzos por no perderse de sus campos de acción. La situación del país no lo favoreció y tal vez los cambios que se estaban sufriendo fueron demasiado rápidos para Hernández de Alba.

156 Lleras, Alberto. "Dirección Nacional Liberal". Bogotá, septiembre 28 de 1956.

Capítulo 5
Hernández de Alba y el Indigenismo

Con la instauración del Frente Nacional y bajo su primer gobierno de coalición, el de Alberto Lleras Camargo, Hernández de Alba vuelve a ser protagonista de la vida académica y científica del país. En el año de 1958 es nombrado Jefe Administrativo de la Sección de Resguardos Indígenas del Departamento de Recursos Naturales del Ministerio de Agricultura. Con este nombramiento Hernández de Alba vuelve a ser partícipe de la vida académica del país pero en esta ocasión deja de lado la arqueología y se dedica por completo al indigenismo, que es lo que su nuevo cargo le exige.

En el año de 1958, se recibe en Colombia la noticia de la muerte de Paul Rivet en Francia. Este hecho afectó a todos los antropólogos colombianos, que habían sido sus compañeros y discípulos, y un grupo de ellos toma la iniciativa de hacerle un homenaje por medio de un libro titulado *Homenaje a Paul Rivet*. En este participaron: Luis Duque Gómez, Gerardo Recihel Dolmatoff, Blanca Ochoa, Ana Kipper, Milciades Chaves y otros investigadores.

> Esta mañana falleció en su apartamento del Museo del Hombre, tras larga enfermedad, el profesor Paul Rivet, antiguo director de dicho museo y del Instituto Etnológico de París, secretario general de la Sociedad de Americanistas y fundador del Instituto Etnológico Nacional de Colombia.[157]

157 "El Profesor Paul Rivet falleció ayer en París". *La República*. Bogotá, marzo 25 de 1958.

Aunque Rivet y Hernández de Alba habían perdido todo contacto la noticia de su muerte fue muy impactante para el nuevo jefe de Asuntos Indígenas. En la Sociedad Colombiana de Etnología se hizo un homenaje donde varias personalidades hablaron y Hernández de Alba también. Sin embargo, las discordias del pasado dejan un sabor amargo cuando no se superan sino con la muerte.

Carlos Hernández de Alba, hijo de Gregorio, se encontraba estudiando en Estados Unidos y ahora su hijo menor, Gonzalo Hernández de Alba quería terminar sus estudios universitarios de filosofía en México. Igual que con su hijo mayor, Hernández de Alba, escribió a sus amigos mexicanos quienes le brindaron toda la ayuda posible para su hijo. Así, Gonzalo Hernández de Alba viaja a México, donde viviría 14 años, con una beca para terminar su carrera en la Universidad Autónoma de México. De ahí en adelante su vida fue con su esposa y su trabajo. Sus hijos ya tenían vidas separadas.

Los dos primeros años de gestiones en Asuntos Indígenas, Hernández de Alba los dedicó a los problemas de parcelación de tierras de resguardo y a las misiones católicas. Los indígenas guambianos viajaron en Comisión a Bogotá para hablar con el Presidente Alberto Lleras Camargo, algunos ministros y Gregorio Hernández de Alba. Querían que se les respetara su forma tradicional de vida y para ello debían conservar sus tierras, si las parcelaban no tendrían sustento. Como ya se mencionó anteriormente, Hernández de Alba, no era partidario de la política de parcelación y por ello, y reiterando viejos planteamientos, expidió una ley al respecto.

> La Jefatura de Resguardos Indígenas, desde el año pasado, comenzó a ejecutar una política oficial nueva: en vez de parcelar entre individuos impreparados las tierras de resguardos indígenas, como venía haciéndose por muchos años, defender dichas tierras, en lugar de archivar memoriales y de dar esperanzas que nunca habrían de realizarse, preparar la ejecución inmediata de programas de mejoramiento, de tecnificación, de incorporación del indio a una vida colombiana mejor que la empírica, miserable e inquieta vida que en general tienen los indios. El Ministro de Agricultura, Augusto Espinosa Valderrama creó en el Gobierno el Instituto Indigenista Nacional, con representación de los ministerios más apropiados para sus contribuciones a esta causa, la Secretaria de Rehabilitación de la Presidencia, la Junta Coordinadora de Misiones y el Instituto Colombiano de Antropología.
>
> Lo que debería emprenderse con urgencia, es una campaña, lo más vasta posible, de capacitación de los grupos, resguardos, comunidades o tribus de indios para que puedan convertirse en colonos en sus propias tierras.[158]

158 Hernández de Alba, Gregorio. "Nueva Política Oficial sobre Indígenas: que el blanco no abuse del indio". *El Espectador*. Bogotá, febrero 1 de 1959.

Con este cargo en el gobierno y con el reconocimiento como indigenista que se había ganado Hernández de Alba lucha por convertir a los indígenas en ciudadanos, ya que consideraba que el Estado no podía permitir que estos siguieran en las condiciones infrahumanas en las cuales lo hacían. En el año de 1960, en el campo indígena, el Estado trasladó la sección de resguardos indígenas del Ministerio de Agricultura al Ministerio de Gobierno. El objetivo de la nueva División de Asuntos Indígenas era:

> El mejoramiento social y la incorporación efectiva de los grupos indígenas marginados de la vida activa y del progreso nacional.[159]

Según Hernández de Alba, su director. Estaba convencido que la antropología debía cumplir un papel dentro de las políticas estatales indígenas. Su propósito era planificar cambios culturales y económicos para lograr la asimilación indígena.

Su preocupación por lo indígena se fue acentuando cada vez más. Era enemigo de quienes veían lo indígena como exótico, amorfo, como servidumbre, como inferior. Así, ya no pudo continuar preocupado por la arqueología. En más de una ocasión se le escucho decir:

> Los retos de los indígenas del pasado bien pueden continuar durmiendo; la desolación, angustia y soledad del indio moribundo no da espera.[160]
>
> El hecho de que los indígenas no puedan hacer paro o declararse en huelga no quiere decir que los problemas del indio colombiano no afecten al Estado.[161]

Ese año, Colombia entró a formar parte del Programa Andino al cual pertenecían Perú, Bolivia y Ecuador. Este se constituía en un esfuerzo conjunto de tres países, y ahora Colombia, por mejorar el nivel de vida de siete millones de indígenas. Pero hay que tener en cuenta que Colombia hablaba de minorías étnicas mientras que en los otros países los indígenas eran casi la mitad o mayoría de la población. Este programa se iba a aplicar primero en el Cauca para después extenderlo hacia Nariño. En estos países se habían establecido bases de acción para realizar trabajos prácticos en la agricultura, higiene, saneamiento, asistencia social, educación y formación profesionales a favor de los indíge-

159 Jimeno, Myriam. "Consolidación del Estado y la Antropología en Colombia" en *Un siglo de Investigación Social*. Editores: Jaime Arocha y Nina S. De Friedemann. Editorial Presencia, Bogotá, 1987.

160 Frase citada del prólogo de *La Cultura Arqueológica de San Agustín*.

161 Hernández de Alba, Gregorio. "El Problema de los Indios". *El Espectador*. Bogotá, junio 12 de 1960.

nas. Se daba importancia especial a la formación de promotores locales indígenas para que pudieran extender el radio de acción del programa a sus propias comunidades. Se formaban también enfermeras, parteras, maestros auxiliares, etc. A esto se refería Hernández de Alba cuando hablaba de "líderes nativos de cambio", indígenas preparados para trabajar en sus comunidades, para que, en tiempo oportuno, sustituyeran a los expertos internacionales y se crearan centros análogos del programa en otras regiones.

Sin embargo, esta política de asimilación tenía sus inconvenientes. Algunos pensaban que esta incorporación del indio a la vida nacional se realizaba a costa de que los indígenas perdieran su identidad sociocultural. Los miembros de la subcomisión nombrada por la V Comisión del IV Congreso Indigenista Interamericano, en Guatemala, trataron de precisar un concepto de integración social para que el indigenismo lo pudiera utilizar para sus fines.

> Creemos que las tesis de incorporar o asimilar a los indígenas a las culturas dominantes de sus respectivos países, o a la cultura occidental, no reflejan los procesos socioculturales que están sufriendo los países americanos en los cuales hay grupos indígenas numerosos y adolecen del defecto de que se presentan para ser interpretados en el sentido de que todo el proceso de cambio debe ser sufrido por los indígenas, y que estos para llegar a ser satisfactoriamente incorporados o asimilados, deben antes perder su identidad como grupos socioculturales.
>
> Contra lo que podría creerse, la integración social de un país puede no exigir que todos sus habitantes se vuelvan culturalmente iguales. Simplemente requiere que desarrollen ajustes mutuos cada día mejores, que les permita reconocer la existencia de una nación común a todos,...
>
> La integración social puede significar la unidad nacional de todos los habitantes de un país, pero no su identidad y ni siquiera su similitud fundamental. Requiere el desarrollo progresivo de ajustes mutuos, pero no la homogenización absoluta de toda población.[162]

Aunque Hernández de Alba, en esta última etapa de su vida, se dedicó a la causa indigenista, no estaba conforme con el trato que se le daba a la enseñanza de la antropología en el país y al trato que le daban a los museos, en cuanto a los Parques Arqueológicos, el Instituto Colombiano de Antropología estaba desarrollando una labor notable. Ya no estaba en contacto con estos temas pero habían sido su objeto de estudio e investigación de muchos años.

---

162 "Consideraciones sobre integración Social de Grupos Indígenas". *El Tiempo*. Lecturas Dominicales. Bogota, junio 28 de 1959.

> Es notorio que el actual Instituto tiene un pénsum muy reducido en materias y en profundidad de cada una de ellas. De su alumnado muy pocos son quienes han coronado tales estudios; de ellos y en los últimos años se destacan solamente algunos profesionales especialmente de la medicina, quienes no se dedicarán a la investigación; la mayoría de quienes siguen o han seguido los cursos, no los concluyen pues asisten solamente para mejorar un tanto su cultura.
>
> La enseñanza de la antropología en la Universidad, como se hace prácticamente en todos los países del mundo, aseguraría mayor alumnado, produciría profesionales en esta necesaria ciencia, y a la vez complementaría los conocimientos de estudiantes de otras Facultades o Institutos con gran utilidad, pues quienes van a trabajar con hombres y entre hombres, deben saber como se estudia y se conoce al hombre.[163]

En 1962 Hernández de Alba comienza a tener ciertas desavenencias con la iglesia católica ya que permitió la entrada de protestantes a los grupos indígenas de Colombia. Estos protestantes eran los del Instituto Lingüístico de Verano que habían realizado una labor bastante amplia en México y otros países con población indígena. El creador del Instituto Lingüístico de Verano fue William Cameron Townsend quien nació en California en el año de 1869. A los 21 años, en 1917, Townsend viajó a Guatemala coincidiendo con la Primera Guerra Mundial.

> En Guatemala, entre sus paupérrima población indígena, el joven Townsend descubrió nítidamente la miseria, la soledad, la tristeza y el hambre de una comunidad condenada al ostracismo, la desventura y la muerte. Allí, comiendo pan duro, durmiendo bajo el manto frío de la noche y compartiendo en igualdad de condiciones con los indígenas guatemaltecos, comprendió claramente su visión y su misión de vida: la de servir a las comunidades más desprotegidos del mundo mediante la provisión de su lengua en forma escrita, para asegurar de esa manera su supervivencia y su posibilidad de progreso en un mundo tan lejano para ellas.[164]

Townsend venía de una familia religiosa y por lo escrito anteriormente se puede deducir que sentía tener una misión bíblica de redimir a los oprimidos. Townsend vivió con los indios cakchiqueles por 15 años, aprendió su lengua y durante su estadía con estos indígenas fundó una escuela, un hospital y una imprenta. Tradujo a la lengua cakchiquel el Nuevo Testamento y 3n 1932 regresó a los Estados Unidos. Tenía como meta crear una organización que estudiara más de dos mil idiomas distintos e igualmente se propuso alfabetizar a

163 Carta enviada por Gregorio Hernández de Alba, Jefe de la División de Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno a Jaime Posada, Ministro de Educación. Noviembre 7 de 1961. Ver anexo 1.

164 Ramírez, Marco Fidel. *30 años de Servicio y Esperanza. El Instituto Lingüístico de Verano en Colombia 1962-1992*. Asociación Instituto Lingüístico de Verano. Santafé de Bogotá, 1992.

los hablantes de lenguas que no tenían escritura. En 1934 se funda el Instituto Lingüístico de Verano con un grupo de estudiantes universitarios que durante sus vacaciones trabajaban con Townsend. La labor de Townsend y el Instituto pretendía la incorporación de los indígenas a la vida nacional, en los países que trabajaba, por medio de su capacitación en cuanto a escritura, alfabetización, higiene, etc. Aunque es una labor de evangelización camuflada, que no está de acuerdo con los antropólogos, han logrado llegar a muchas comunidades indígenas y prestarles servicios de salud y educación que muchas comunidades requieren y el gobierno no les brinda. No es mi intención convertirme en defensora de dicho Instituto pero es necesario conocer su funcionamiento y políticas para entender porque Hernández de Alba los dejó entrar a las comunidades colombianas, decisión que le ha costado muchas críticas y ataques quizá por desconocer las circunstancias que lo llevaron a ella.

Uno de los primeros contactos de Townsed para extender su labor a Colombia la realizó en Washington con el embajador colombiano en Estados Unidos, doctor Carlos Sanz de Santamaría. El embajador facilitó el contacto entre Townsend y Hernández de Alba quien escuchó los planteamientos del Instituto que eran adelantar investigaciones en las comunidades indígenas mediante el estudio de sus lenguas. El Instituto Lingüístico llegó a Colombia en el año de 1962, bajo el gobierno de Carlos Lleras Restrepo, y el 5 de mayo del mismo año se firmó un convenio entre el gobierno de Colombia y el Instituto, su sede principal fue instalada en los Llanos Orientales y fue bautizada "Loma Linda". La firma la realizaron William Townsend y el Ministro de Gobierno Fernando Londoño y Londoño. El Instituto se comprometía a realizar las siguientes actividades:

> a. El estudio profundo de cada idioma, con el análisis adecuado de su sistema fonético y morfológico, y una recopilación comprensiva y útil de su vocabulario.
>
> b. La recopilación de datos etnológicos y grabación de cintas magnetofónicas en cada idioma.
>
> c. La elaboración de cartillas bilingües (español-vernácula) para la alfabetización y manuales de agricultura, salud, etc. En cooperación con entidades gubernamentales.
>
> d. La prestación de servicios a los funcionarios del Gobierno
>
> e. La organización de cursos de Lingüística Aplicada en Colombia
>
> f. Un estudio comparativo de las lenguas aborígenes entre sí y en relación con las demás del mundo.[165]

165 Ibíd.

Hernández de Alba en su cargo de Jefe de División de Asuntos Indígenas no se opuso a esta labor ya que representaba en el país un gran contrapeso a la iglesia católica y a los misioneros que se encontraban en los territorios nacionales. El Convenio de Misiones de 1953 había autorizado a los misioneros católicos para entrar en tierras indígenas y se sentían con derechos sobre ellas, al estar tanto tiempo allí, sin presencia real del Estado estos misioneros tenían intereses particulares sobre las tierras. Con la llegada de los protestantes, éstos se sintieron desplazados y comenzó una larga disputa por saber a quien le correspondía estar en esos territorios de forma legítima.

La manera el Instituto Lingüístico planteaba su trabajo era muy llamativa para el gobierno colombiano y para Hernández de Alba. Debido a sus intereses y su formación, su trabajo de lingüística en el Cauca con Rowe y toda su trayectoria, la labor del Instituto le pareció una buena forma de recuperar las lenguas indígenas y enseñarlas. Además los planteamientos que había hecho sobre los indígenas como ciudadanos se asimilaban a los del Instituto. Para la educación y capacitación de indígena para trabajar en sus propias comunidades era favorable que hubiera personas enseñando en diversas regiones del país. Su decisión fue más compleja de lo que parece ya que tenía tintes políticos, académicos, científicos y de su antropología aplicada.

> Las cartillas bilingües no son, ni mucho menos, algo cotidiano en nuestra bibliografía escolar. Pero esto no quiere decir que continuemos marginizando a un vasto sector humano –el cinco por ciento de nuestra población–, que si bien es cierto vive en paz con sus mitos, su poesía, su alejamiento perentorio de nuestros problemas vitales, y su libertad espiritual y humana, requiere también el aporte cultural que le mundo contemporáneo puede dispensarles. Por eso vale, y mucho, está generosa y tenaz tarea del Instituto Lingüístico de Verano.[166]

Las políticas de capacitación indígena del Programa Andino, del Instituto Lingüístico y de Hernández de Alba tenían semejanzas y un solo objetivo: incorporar al indio a la vida nacional. En el año de 1961, la División de Asuntos Indígenas, dirigida por Hernández de Alba, realizó un seminario de capacitación indigenista en el cual trataron temas como: problemas legales y sociales de las comunidades, organización, coordinación, aspectos sociales, planes indigenistas, misiones católicas, botiquines escolares, encuesta lingüística, planeamiento y aspectos administrativos.

166 Hernández de Alba, Gregorio. “Compatriotas Olvidados”. *El Tiempo*. Bogotá, enero 18 de 1967.

> La realización del seminario corresponde al creciente interés del gobierno por incrementar la acción oficial en problema de los indígenas colombianos, llegando hasta ellos, en las diversas y apartadas regiones donde viven, no para contrariar o cambiar radicalmente sus costumbres, sino para enseñarles a aprovechar mejor sus propios recursos, demostrarles que reciben mejores beneficios con métodos prácticos, estimularlos en sus propias industrias que puedan reportarles mayores utilidades, y llevarles nociones de higiene y mejoramiento de sus condiciones de vida.[167]

Ante todo esto las reacciones de la iglesia católica no se hicieron esperar y comenzaron sus protestas. Los misioneros católicos y Hernández de Alba tenían buenas relaciones, porque como ya se mencionó, el se denominada como católico. El problema surgió porque el consideró que los protestantes si le traerían beneficios a los indígenas y desde 1953 los católicos seguían manteniendo la misma situación para las comunidades. La preocupación de Hernández de Alba era capacitarlos y los católicos no lo hacían.

> ...; pero sucede que como los miembros de ese Instituto son en su totalidad protestantes, podrían crearse conflictos con los Exmos. Prelados Misioneros, y parece que ya hay indicios de ello,...
>
> Como ya he tenido oportunidad de hacer notar, en varias ocasiones, a los Exmos. Titulares de ese Despacho, hoy confiado a las hábiles y católicas manos de Vuestra Excelencia, la aplicación de las cláusulas del mencionado Convenio de Misiones vigente entre la Santa Sede y el Gobierno de Colombia, tendría que ser precisa y uniforme en todos los territorios de misión; porque no es raro el caso de que los protestantes intenten subir sus escuelas o realizar su propaganda, y los funcionarios inferiores se lo permitan, a pesar de los reclamos del respectivo Prelado católico.[168]

Hernández de Alba era consciente de la desventaja de los grupos indígenas cuando la evangelización se imponía por eso habría que buscar otras salidas. El Instituto Lingüístico lo hacía sin violencia, de ninguna índole, y tampoco les trataba de imponer prácticas diferentes a las de su cultura, costumbres y tradiciones. Hernández de Alba creía que la incorporación debía hacerse paulatinamente y por eso no prohibía a las comunidades seguir llevando a cabo sus expresiones autóctonas.

---

167 "Concluye hoy Seminario de Capacitación Indigenista". *El Tiempo*. Bogotá, diciembre 2 de 1961.

168 Carta enviada por José Paupini, Nuncio Apostólico al Ministro de Gobierno Eduardo Uribe Botero. Bogotá, agosto 22 de 1962. Ver anexo 1.

> En el documento se lee su parag. 60. lo siguiente: "ESTA DIVISIÓN NO LES PROHIBE EL USO DEL RUBRIZA EN LA CURACIÓN DE LOS ENFERMOS, NI LOS CANTOS, NI LAS DANZAS O BAILES, PORQUE ENTRE LAS INFORMACIONES QUE HE RECIBIDO DE LAS PERSONAS QUE LOS CONOCEN, NO ENCUENTRO QUE CAUSEN CON ELLOS DAÑO ALGUNO".
>
> Cuando Ud. Dice que no ve peligro alguno, ni daño para los indios, se declara doctor de la Iglesia y se pone diametralmente a su doctrina. Pues, sabrá usted que son pecados contra la religión, las supersticiones, y la vana observación. No se que clase de personas le informarían de estas prácticas de los indígenas para formarse un criterio distinto al criterio de la iglesia. Sé que el P. Builes, le expuso lo claro que son esas prácticas de los indios con relación a la religión. Yo las conozco desde hace 18 años, mi querido doctor, y tengo que decir en conciencia que son supersticiosas y de vana observancia. La superstición es pecado grave y la vana observancia también. Esa es la doctrina de la Iglesia. Puede que estén libres de culpa por las circunstancias, pero la doctrina general es la expuesta.
>
> Comprendo que Ud. Diga que no causen con ello daño ninguno y en eso estamos de acuerdo, pero de seguro que se refiere a los cuerpos y éstos en realidad no sufren daño alguno, con estas prácticas. Pero ese es un concepto totalmente materialista, porque Ud. Olvidó que el indio, como Ud. y yo, y todo el género humano, consta de alma y cuerpo y que hay unas cosas que no dañando el cuerpo, dañan completamente el alma, como en el caso presente.
>
> Le informo que voy a prohibir formalmente el uso de los rúbrizas y demás actos contra la religión y en esto apenas cumplo mi deber, dado la norma a los misioneros para que cristianicen con bases reales y que quiten a los indios lo que es gravemente perjudicial para su alma, y así no se opongan directamente a Dios.[169]

Su posición frente a las misiones católicas ya la había expresado en el primer Congreso de Territorio Nacionales:

> Habiéndose manifestado dentro del Congreso algunas discrepancias referentes al importante factor religioso o de evangelización de tribus que aún creen y practican religiones americanas paganas, la División de Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno, halla que de tales hechos se desprenden claros perjuicios espirituales y materiales que afectan a los grupos aborígenes, y pide respetuosamente:
>
> a. Que los representantes o miembros de las Iglesias Cristianas estudien fraternalmente los sistemas que lleven al diálogo, comunicación y armonía, en beneficio de la unidad y el progreso de las sociedades indígenas.

169 Carta enviada por Luis Eduardo García García, Prefecto Apostólico de Arauca a Gregorio Hernández de Alba, Jefe División de Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno. Arauca, abril 7 de 1963. Ver anexo 1.

b. Que en ningún caso llegue a presentarse un proselitismo forzado, que resultaría no solamente negativo sino injusto y anticristiano, y

c. que se aprovechen los valores positivos espirituales de las agrupaciones indígenas, tal como lo practican varias comunidades religiosas y como lo establecen religiosos científicos como el sacerdote alemán Wilhelm Schmidt y otros.[170]

En el año de 1962 se celebran las segundas elecciones del Frente Nacional y el nuevo Presidente sería Guillermo León Valencia.

Foto 5

Hernández de Alba en los Llanos con Guahíbos

Su gobierno no cambió en nada las políticas indigenistas que estaba llevando a cabo la División de Asuntos Indígenas, todavía dirigía por Hernández de Alba. Para este cambio de gobierno Hernández de Alba envío un informe sobre las actividades realizadas por la División de Asuntos Indígenas al nuevo Ministro de Gobierno, Aurelio Camacho Rueda.

170 Hernández de Alba, Gregorio. "Los Derechos Humanos en las Comunidades Indígenas". Sin fecha ni referencia.

> Aunque tal estado de cosas está lejos de ser cambiado radicalmente para justicia y beneficio de los aborígenes y utilidad del Estado, esta División ha constatado que con frecuencia creciente se está operando entre los indígenas una toma de conciencia de ser humanos, criaturas de Dios y ciudadanos que al igual que los demás tienen derechos legales, deberes y oportunidades. Inicialmente se creyó que la mayor dificultad de nuestro cometido sería la resistencia de los indígenas, más el ejercicio de nuestras funciones ha mostrado que ellos, por primitivos y marginados que sean, reciben con gran beneplácito nuestras gestiones, manifiestan contento de tener una Agencia del Estado que quiere comprenderlos y está a su servicio;...
>
> Ha sido deseo de la División que las relaciones entre los funcionarios que la sirven y los sacerdotes y jerarquías misioneras, se inspiren en mutua comprensión y respeto; así como ha sido nuestro criterio el que la acción que compete al Estado sobre las sociedades indígenas, se tome como útil complemento de las labores misionales, que se extiende a campos como los de salubridad e higiene, tecnificación y desarrollo de artesanías e industrias, enseñanzas de nuevas técnicas de exploración del suelo y de cuidado de animales domésticos, dotación y defensa de tierras, difusión de deportes y regocijos espirituales, protección del trabajo, asesoría y defensa legales, dignificación de sus personas, comprensión de sus ideas y tradiciones e inducción a los cambios culturales que sean realmente útiles e importantes; convenciendo y demostrando, no imponiendo, porque ese sistema engendra resistencias activas o pasivas y porque se trata de seres humanos...[171]

En los años siguientes. 1964 y 1965 Hernández de Ala siguió desarrollando esta labor indigenista sin mayores inconvenientes que los ya expuestos con la iglesia católica. En 1964 se dio una polémica, entre muchas, por los terrenos del Valle del Sibundoy donde los misioneros se sentían con el absoluto derecho sobre las tierras.

> La Iglesia Católica de acuerdo con el Derecho Canónico, "tiene derecho libre e independiente de la potestad civil, de adquirir, retener y administrar bienes temporales para el logro de sus propios fines. También las iglesias particulares". (Canon 1495). Este derecho es reconocido por el Estado colombiano, puesto que en el Concordato celebrado entre la Santa Sede y la República de Colombia se dice que la legislación canónica "será solamente respetada por las autoridades de la República". (Art. 3º.).
>
> En los territorios misionales de Colombia, no solamente la Iglesia tiene el derecho de "adquirir, retener y administrar bienes temporales", como en el resto del país, sino que, además, en virtud de la vigente "Convención sobre Misiones", el Gobierno de Colombia me obliga a conceder la cantidad de tierras baldías requeridas

171 Informe presentado por Gregorio Hernández de Alba, Jefe División de Asuntos indígenas a Aurelio Rueda, Ministro de Gobierno. Julio 17 de 1963.

para el servicio de las Misiones, "las cuales tierras se destinarán para huertas, sembrados, dehesas, etc". (Artículo 11).[172]

Por la correspondencia de Hernández de Alba se puede deducir que los contactos con los extranjeros, especialmente los norteamericanos, disminuyeron aunque su amistad continuó. El intercambio de publicaciones y las cartas con discusiones académicas amainaron ya que Hernández de Alba se encontraba totalmente dedicado a sus "inditos", como el mismo los llamaba.

Siguió luchando por la incorporación de éstos al progreso nacional y para ello implementó grandes campañas de asistencia técnica, capacitación y colaboración centrándose en un solo objetivo: que los indígenas dejaran de ser discriminados como minoría étnica y que se les tuviera en cuenta dentro de la vida nacional.

En 1966 murió Helena Ospina de Hernández de Alba. Esta fue una grave pérdida para Hernández de Alba ya que su esposa había sido su compañera de expediciones, investigaciones, malos momentos y grandes triunfos. Sin embargo, en 1967, Hernández de Alba se volvió a casar con Ursula Ferrer, novia que había tenido en su adolescencia. La novela "Lucecita" mencionada en el primer capítulo de este trabajo era dedicada a ella. Helena Ospina antes de morir llamó a Hernández de Alba y a Ursula, les dijo que ella no quería irse sabiendo que Gregorio quedaba solo, que si alguien era la persona indicada para estar con él después de su muerte era Ursula y así en 1967, un año después de su muerte Hernández de Alba se casó por segunda vez.

En 1966 fue Presidente Carlos Lleras Restrepo y Hernández de Alba mantenía sus ideas sobre el indígena colombiano. En una carta enviada al Presidente Lleras, Hernández de Alba expuso la situación de los indígenas colombianos de ese entonces.

El problema indígena colombiano presenta tres exponentes generales, así:

a) Indios con resguardos de tierras, andinos, especialmente localizados en Cauca y Nariño.

b) Indios de regiones periféricas, sedentarios en su mayoría y con nomadismo – reducido algunos en Chocó, Magdalena, Guajira, Sur de la Costa Pacífica y Alto Putumayo.

c) Indios semi-nómades en períodos anuales climatéricos prácticamente todas las numerosas tribus y grupos del Bajo Oriente selvático y de llanuras.

172 Informe sobre los Terrenos de la Iglesia en el Valle de Sibundoy enviado a Bogotá por Fray Plácido C. Crous, Obispo Vicario Apostólico de Sibundoy. Sibundoy, Putumayo, septiembre 2 de 1964.

> No hay hasta ahora datos censales exactos, más he calculado la población indígena –juzgada con criterio cultural, no racial– en cerca de medio millón, cifra que presenta un bajo porcentaje del total de la población, merece atención específica del Estado y presenta los siguientes problemas:
>
> 1. Desnutrición, morbilidad y mortalidad agudas, con ausencia casi total de medicina moderna.
>
> 2. Desconocimiento generalizado de los métodos agropecuarios modernos.
>
> 3. Resistencia cultural pasiva u ocultamiento de sus tradicionales valores, tendencias, pensamiento y religión.
>
> 4. Economía que apenas si suple al reducido consumo familiar y con sobrevivencia del trueque en muchos casos.
>
> 5. Despojos de sus tierras y mejoras por parte de los colonos, no solo contra los grupos sin tierra resguardada, sino en los propios resguardos,...
>
> 6. Discriminación, más cultural que racial, que entorpece la deseable y útil integración del indio a los niveles de cultura y economía que lo conviertan en campesino mejorado. Esta debe ser, a mi entender, la meta del indigenismo, y puede lograrse por medio de la investigación etnológica o cultural...[173]

Desde ese año de 1966 hasta 1970 Hernández de Alba sigue en Asuntos Indígenas. En 1970, ya enfermo, se había retirado de este cargo y le habían dado otro, de menos importancia, que era el de Antropólogo de la División de Programación y Capacitación del Ministerio de Gobierno. Estaba dando algunas clases en la Universidad de los Andes, pero debido a su avanzada enfermedad le tocó retirarse. Ese año Hernández de Alba se retiró a su apartamento de la 73 con 13 con su esposa Ursula quien lo cuidó hasta el momento de su muerte. Hernández de Alba padecía de arterioesclerosis cerebral. Algunos norteamericanos que lo conocían vinieron a Colombia por ese entonces pero ya no pudieron hablar con el como esperaban. La última carta que recibió Hernández de Alba fue del Instituto Lingüístico de Verano donde le agradecían toda la ayuda que les había brindado. Y así, dejando una inmensa obra, institutos, habiendo sido pionero y habiendo vivido especialmente para la antropología Hernández de Alba muere en el año de 1973.

> Durante la conferencia, que nuestro Instituto realiza anualmente en Lomalinda para revisar el trabajo realizado por nuestros miembros y proyectar los planes

173 Carta enviada por Gregorio Hernández de Alba, Jefe División de Asuntos Indígenas a Carlos Lleras Restrepo, Presidente de la República. Bogotá, junio 15 de 1966. Ver anexo 1.

> para el futuro, me delegaron mis colegas, como su Director, el privilegio de dirigirme a ustedes para expresarles nuestra gratitud y reconocimiento por su valiosa cooperación y apoyo en la obra que estamos llevando a cabo entre treinta y cinco de los grupos étnicamente existentes en Colombia.[174]

Después de la muerte de Hernández de Alba, en la década de los años 70 la antropología colombiana tomó un nuevo rumbo. Las preocupaciones eran diferentes y muchos rechazaban la investigación extranjera.

> La teoría de la dependencia, el pluralismo y el énfasis en el compromiso hicieron mella en sus colegas más jóvenes. En gran medida sus efectos se palparían en la creación de la Sociedad Antropológica de Colombia.[175]

Un año después trágicos eventos hicieron que la atención se volcara sobre los Llanos Orientales donde se conoció la matanza de 16 cuivas por parte de colonos. Estos no mataban a los indios, "cuiviar", por problemas de tierras sino por deporte, el cual practicaban hacía por lo menos 100 años. Estos hechos llevaron a Víctor Daniel Bonilla a fundar el Comité Pro-Defensa del Indio. Bonilla era ya un indigenista reconocido y protestaba como la comunidad capuchina de Sibundoy se había aprovechado económicamente de los indígenas. Estas protestas eran una continuación de las ya hechas por Hernández de Alba en la División de Asuntos Indígenas.

A finales de los años 60 se incorporaron experiencias de quienes habían dejado el país para entrenarse y estudiar.

> Néstor Miranda, por ejemplo, fue testigo presencial de la recuperación que la etnología alemana hizo del materialismo histórico, así como las rebeliones estudiantiles en Europa; una y otra vivencia tendría impacto sobre la forma como modificaría el pénsum de antropología de la Universidad de los Andes. De otro lado el concepto de autodeterminación que aparece en los escritos de Friedemann sobre ejercicio profesional, indigenismo y rebeliones de los negros colombianos tiene sus raíces en la observación y análisis del movimiento Poder Negro y de las revueltas urbanas protagonizadas por los negros norteamericanos.[176]

En este grupo Horacio Calle y Nina S. de Friedemann con otros profesionales nacionales y extranjeros discutieron acerca de la crisis por la cual pasa-

174 Carta enviada por Forrest Zander, Director del Instituto Lingüístico de Verano a Gregorio Hernández de Alba. Lomalinda, diciembre de 1972. Ver anexo 1.
175 Op. Cit. Arocha, pg 7.
176 Ibíd.

ban las sociedades indígenas y las razones por las cuales faltaba presencia antropológica en la denuncia y solución de problemas. La procedencia de algunos antropólogos era un freno para expresarse libremente y los anteriores con Gonzalo Correal, Blanca Ochoa de Molina, Luis Duque Gómez, Patrice Bidou y otros crearon una organización independiente para garantizar la expresión libre del compromiso con las comunidades. Esta antropología comprometida se basaba en el materialismo cultural y Horacio Calle propuso otro tipo de antropología no neutral que consolidaba el período de desafiliación con las corrientes tradicionales.

> Partía de que el antropólogo si podía detener procesos de aniquilamiento cultural, siempre y cuando tuviera un íntimo conocimiento de la cultura que pretendía salvaguardar, y si hacía su contribución desde el interior de la misma. Dicho de otra manera, el éxito de este estilo de antropología dependía de renunciar a la identidad profesional, para adoptar la del indígena que se intentaba beneficiar.[177]

Entre 1970 y 1973 se reitera el pluralismo. Esta vez la iniciativa surgió de segmentos de base con variadas características culturales y socioeconómicas. Los unía el propósito de ser protagonistas en la redistribución de la tierra rural con estrategias pacifistas. Esta tendencia influyó notablemente en la enseñanza de la antropología en las universidades. En la Universidad de los Andes se comenzó a prestar atención a teorías campesinas y de luchas agrarias. Estas teorías ya las había revisado y adaptado a Colombia Hernández de Alba en el Instituto Etnológico del Cauca y con su visión de la antropología aplicada.

Unos años más adelante la influencia de Hernández de Alba se pierde cuando los antropólogos empezaron a hacer carrera viendo la ciencia como hija y aliada del colonialismo, sostén del capitalismo.

> A medida que docentes y estudiantes internalizaban esta visión, apareció la vergüenza profesional de quienes ya se habían recibido y la confusión de aquellos que acababan de ingresar a los distintos departamentos.
>
> En esta atmósfera académica cargada de culpabilidad, volverse indio –desechando libros y teorías– representaba una penitencia adecuada para expiar los pecados greamiales. Retratar a un indígena o escribir sobre él se fueron asociando con un ejercicio supuestamente injusto y explotativo. Fue perfilándose, entonces, la alternativa de usar pluma y cámara desde el anonimato.[178]

177 Ibíd.
178 Ibíd.

Puede decirse que hasta ese momento tuvo influencia directa el pensamiento de Hernández de Alba. Su indigenismo promulgaba lo contrario.

Actualmente está cobrando más importancia la historia de la antropología colombiana. Aunque hay diferentes etapas y procesos no se puede desconocer la labor de pioneros como Hernández de Alba. La historia reciente (de la década de los 70 hasta hoy) es tema para otra investigación. Solamente se llegó a esta época por ser la comprendida por esta monografía y la que coincide con la muerte de Gregorio Hernández de Alba.

Epílogo

La vida de Gregorio Hernández de Alba, sus actos, sus decisiones, sus planteamientos le han valido la crítica de muchos antropólogos, sin embargo, es necesario entender su aproximación a la disciplina para dilucidar sus planteamientos. Hernández de Alba fue el pionero de la antropología colombiana y en diversos campos: etnografía, arqueología, indigenismo y antropología aplicada. Al buscar diferentes campos de trabajo lo que Hernández de Alba buscaba era establecer una antropología integral. Consideraba que un buen antropólogo debía tener un buen conocimiento de todas las ramas de la antropología y así abrirse nuevos espacios. Sus métodos y técnicas de trabajo consistieron en la primera aproximación rigurosa a la realidad colombiana en diferentes campos de trabajo.

La historia y la antropología no pueden desligarse, es bueno entender como surge la disciplina antropológica, en qué contextos y en qué épocas. La historia está en movimiento y también la antropología y eso significa que todavía son ciencias en construcción. Hernández de Alba sabía eso y por eso luchó por establecer una comunidad académica, con la creación de diversas sociedades e instituciones, el Servicio Arqueológico Nacional, el Instituto Etnológico Nacional, sus ideas de unificación de la antropología en el año de 1945, la Sociedad Colombiana de Etnología, la División de Asuntos Indígenas y muchas otras que no tuvieron la divulgación suficiente. También se debe resaltar que fue uno de los primeros antropólogos colombianos en establecer nexos con academias interna-

cionales como con el *Smithsonian Intitution*, el Instituto Indigenista Interamericano y otras en Suecia, Perú, Venezuela, Ecuador, Cuba y Bolivia.

La comunidad antropológica que tenemos consolidada hoy en día se debe, en buena medida, a que hace, aproximadamente, 70 años hicieron personas comoHernández de Alba. Al revisar los procesos de institucionalización disciplinaria y académica en Colombia es importante reconocer que sin personas como Hernández de Alba no hubiéramos podido llegar a donde estamos.

La vida de Hernández de Alba estuvo llena de satisfacciones, como la creación del Servicio Arqueológico Nacional, la co-fundación con Rivet del Instituto Etnológico Nacional, sus proyectos en el Instituto Etnológico de la Universidad del Cauca y su gestión en Asuntos Indígenas; además de los contactos extranjeros que tuvo y las muchas invitaciones a congresos donde siempre buscaba algo nuevo que traer a Colombia. También fue una vida de esfuerzos, de conflictos y de intereses encontrados. Su inclinación por la antropología se hizo sentir desde muy joven y siempre vivió de acuerdo a lo que él consideraba que debía servir a los demás.

Es cierto que las mentalidades van cambiando de acuerdo a las épocas pero no por eso dejan de ser menos válidas. Los hombres y su historia no pueden juzgarse desde un punto de vista lineal, se debe comprender la situación por la cual se estaba pasando, qué se pensaba, qué se creía y qué se sentía. Es muy fácil rechazar o criticar posiciones anteriores desde la perspectiva actual porque no las hemos vivido, sin embargo, en la época en la cual estas ideas y planteamientos se gestaron no era así.

Hernández de Alba, en la década de los 60, fue cuestionado por el antropólogo francés Robert Jaulin quien en su libro *La Paz Blanca* señala su mala gestión entre los Motilones. Afirmaba que debido a descuidos de Hernández de Alba con este grupo indígena muchos habían muerto y por lo tanto se convertía en etnocida.Basta revisar su obra y conocer su pensamiento para darse cuenta que el interés primordial de Hernández de Alba era el mejorar el nivel de vida de los indígenas, ya que consideraba que éstos se hallaban en una situación de miseria. Otros investigadores han tachado a Hernández de Alba de fascista. Este apelativo puede aplicarse a muchas actitudes y acciones pero no es el apropiado para calificar a Hernández de Alba. Una persona fascista jamás hubiera podido desarrollar un indigenismo como él lo planteaba, ni hubiera podido cumplir una labor como la desarrollada en el Instituto Etnológico del Cauca y en la División de Asuntos Indígenas.

Después de su muerte, Hernández de Alba dejó tras de sí una gran obra que no ha sido revisada exhaustivamente. Este trabajo es una introducción a lo que debería ser un estudio de su obra completa y su vida. Ahora, que ya tenemos muchos científicos sociales especializados en diferentes campos, que ya hay instituciones que recogen a los antropólogos y les dan representatividad, es mucho más fácil conocer la realidad que nos rodea. Hernández de Alba, conoció su realidad, y aunque en un principio fue autodidacta, ésta era muy diferente a la que tenemos ahora. Su obra merece ser destacada por convertirse en el primer intento de hacer investigaciones rigurosas y sistemáticas. Sus trabajos en San Agustín y Tierradentro son pioneros de la arqueología ya que fue el primer colombiano en acercarse a esta ciencia metódicamente. Su trabajo etnográfico en la Guajira, el cual es solamente descripción, en una buena forma de ilustrar cómo vivían los wayuú en la década de los años 30. Sus estudios en París y Estados Unidos le abrieron una perspectiva diferente de la antropología y en el Instituto Etnológico del Cauca recoge estas influencias para convertirlas en un proyecto propio. Su concepción de la antropología aplicada fue novedosa, ya que en Colombia se seguía mirando al indígena como un objeto de museo y no como un ser humano con diferente manera de ver la vida. Hernández de Alba creía que el indígena debía formar parte de al vida nacional activamente. Pensaba que el indígena debía considerarse como un ciudadano colombiano con los mismos derechos que los demás grupos humanos colombianos. Cuando en la División de Asuntos Indígenas su antropología aplicada salió a relucir con mucha fuerza. Era amigo del cambio cultural, siempre y cuando éste beneficiara a los indígenas sin sacrificar, en lo posible, su cultura. Sus posiciones políticas también deben ser vistas de acuerdo a la época en la cual vivió. Sus ideas políticas siempre fueron en contra de las doctrinas rígidas y por esa razón no entendía la manera como la iglesia católica manejaba sus misiones. Puede parecer, en algunas partes de su vida, que era contradictorio en su forma de pensar. Sin embargo, este pensamiento obedecía a que buscaba la forma de incorporar a los indígenas a la vida nacional de cualquier manera. Su visión de la antropología aplicada, incorporar a los indígenas a la vida nacional, la podemos encontrar en la Constitución de 1991. En ésta se reconocen a los indígenas como personas con derecho a administrar sus propias tierras, derecho a su cultura, educación, forma de gobierno, de organización social, etc. Este reconocimiento era por el que Hernández de Alba luchó por medio de su indigenismo. Este es un gran paso para lograr la incorporación indígena que tanto quería nuestro personaje.

La antropología en Colombia, tiene un largo trecho que recorrer. Los intentos aislados de hacer ciencia sirven a intereses particulares, no por eso menos válidos, pero sería de gran utilidad que las instituciones que representan

esta ciencia se enriquecieran cada día más con nuevas personas, nuevos intereses y nuevos horizontes: la historia de la ciencia en Colombia se convierte en uno de esos nuevos horizontes. Hernández de Alba ya lo pensaba y lo expresó claramente con el proyecto de unificación institucional que tenía para la antropología en los años de 1945 y 1946. Sus ideas no pudieron realizarse, por intereses personales, pero esta unificación se llevó a cabo después de que él saliera de su cargo en el gobierno.

Con este estudio de caso de la vida de Hernández de Alba, la única pretensión era ilustrar procesos y mostrar como en medio de todos ellos surge la figura de uno de los pioneros de la antropología en Colombia. Su vida y su obra no han tenido el reconocimiento que merecen y por eso pensamos que los antropólogos "viejos" no tuvieron el suficiente rigor académico en sus investigaciones.

> El sabio no es el hombre que suministra las respuestas verdaderas: es el que plantea las verdaderas preguntas.[179]

179 Lévi-Strauss, Claude. *Lo Crudo y lo Cocido*. Fondo de Cultura Económica. México, 1986.

BIBLIOGRAFÍA

Alegría, Ciro. "Diez Minutos de Charla con Hernández de Alba". *El Liberal*, marzo 23, 1944.

Arocha, Jaime. "Antihéroes en la Historia de la Antropología en Colombia: su rescate". En Nueva Historia de Colombia. Editorial Planeta. Bogotá, 1989.

Arocha, Jaime y Friedemann, Nina (Eds). "Antropología en la Historia de Colombia: Una Visión". Un Siglo de Investigación Social. Etno, Bogotá, 1984.

"La Comisión Corográfica y Las Ciencias Sociales". Un siglo de Investigación Social. Etno, Bogotá, 1984.

Bejarano, Jorge. "El Cocaísmo en Colombia". *América Indígena*. Vol. V. No. 1. Bogotá, enero, 1945.

Botero, Clara Isabel. La apropiación del pasado y presente indígenas. Conformación de las colecciones arqueológicas y etnográficas del Museo Nacional (1823-1938) y Museo Arqueológico y Etnográfico (1939 – 1948). Departamento de Antropología. Universidad de los Andes. Bogotá, 1994.

Chávez Chamorro, Milciades. Trayectoria de la Antropología Colombiana. Colección Científica Colciencias/Editorial Guadalupe, Bogotá, 1986.

Foster, George. La Antropología Aplicada. Fondo de Cultura Económica. México, 1974.

Hernández de Alba, Gregorio. "Raza de América". *El Tiempo*. Bogotá, octubre 12, 1934.

"Hunsaúa y Tisquesusa". *El Tiempo*, Bogotá, agosto 19, 1934.

"La Cerámica de Inzá". *El Tiempo*. Bogotá, octubre 4, 1934.

Etnología Guajira. Editorial A.B.C. Bogotá, 1936.

"Los Hallazgos Arqueológicos de la Región de Tierradentro". *El Tiempo*. Bogotá, agosto 30, 1936.

"Esquema Arqueológico de Tierradentro". *Occidente Colombiano*. Popayán, octubre 1, 1936.

"Una expedición científica". El Tiempo. Bogotá, junio 27, 1937.

La Cultura Arqueológica de San Agustín. Prólogo de Gonzalo Hernández de Alba. Asociación Colombiana de Cervecerías, Carlos Valencia Editores. Bogotá, 1978.

Colombia Compendio Arqueológico. Ministerio de Educación Nacional –Departamento de Extensión Cultural y Bellas Artes –Servicio de Publicaciones. Editorial Cromos. Bogotá, 1938.

"Indigenismo y Colombianismo". *El Tiempo*. Bogotá, junio 14, 1943.

"Función Social de la Antropología". *Revista Jurídica*. Bogotá: 3, segunda época. 1944.

"Cuando Parcelar es Exterminar". *El Tiempo*. Bogotá, junio 19, 1952.

"De la Rehabilitación Nacional". *El Espectador*. Bogotá, agosto 1, 1953.

"El Hombre Campesino". *El Tiempo*. Bogotá, agosto 23, 1953.

"La Rehabilitación y los Indígenas". *El Tiempo*. Bogotá, mayo 20, 1954.

"Nueva Política Oficial sobre indígenas: que el blanco no abuse del indio". *El Espectador*. Bogotá, febrero 1, 1959.

"El Problema de los Indios". *El Espectador*. Bogotá, junio 12, 1960.

"Compatriotas Olvidados". *El Tiempo*. Bogotá, enero 18, 1967.

Lévi-Strauss, Claude. Lo Crudo y lo Cocido. Mitológicas 1. Fondo de Cultura Económica. México, 1986.

Lleras, Alberto. "Dirección Nacional Liberal". Bogotá, septiembre 28, 1956.

Molina, Gerardo. Las Ideas Liberales en Colombia. Tomo III. Segunda Ed. Ediciones Tercer Mundo. Bogotá, 1978.

Morales, Jorge. "Entrevista a José Francisco Socarrás". *Revista de Antropología y Arqueología*. Vol. VI No. 2. Universidad de los Andes. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Departamento de Antropología. Bogotá, 1990.

Jaramillo Uribe, Jaime. Ensayos de Historia Social. Tomo II. Tercer Mundo Ediciones, Ediciones Uniandes. Segunda Ed. Bogotá, 1989.

El Pensamiento Colombiano en el Siglo XIX. Editorial Temis. Bogotá, 1982.

Jimeno, Myriam. "Consolidación del Estado y la Antropología en Colombia" en Un siglo de Investigación Social. Editores: Jaime Arocha y Nina S. de Friedemann. Editorial Presencia, 1987.

López, Héctor. "Contribución de los lasallistas a las ciencias naturales en Colombia". Sociedades Científicas en Colombia. La Invención de una Tradición 1859-1936. Colección Bibliografía, Banco de la República, 1992.

Obregón, Diana. Sociedad Científicas en Colombia. La Invención de una Tradición 1859-1936. Colección Bibliográfica, Banco de la República, Bogotá, 1992.

Pérez de Barradas, José. "Dioses, templos y sepulcros de la región de San Agustín (Departamento del Huila). *Cromos*, No. 1103. Bogotá, enero 15, 1938.

Pineda Camacho, Roberto. "El Método Etnográfico". Universidad de os Andes, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Departamento de Antropología, Bogotá, 1992. Mimeografiado.

"Introducción a la Historia de la Antropología en Colombia (1492-1942)". Universidad de los Andes, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Departamento de Antropología, Bogotá, 1992. Mimeografiado.

"Etapas de la Antropología Colombiana". Magazín Dominical, El Espectador, Bogotá, julio de 1979.

"La Reivindicación del Indio en el Pensamiento Social Colombiano (1850-1950)" en Un siglo de Investigación Social. Editores: Jaime Arocha y Nina S. de Friedemann. Editorial Presencia, 1987.

Ramírez, Marco Fidel. 30 años de Servicio y Esperanza. El Instituto Lingüístico de Verano en Colombia 1962-1992. Asociación Instituto Lingüístico de Verano. Santafé de Bogotá, 1992.

Reportaje. "Grandes Tesoros de Prehistoria se encuentran en Tierradentro". *El Tiempo*. Bogotá, diciembre 2, 1936.

"Las Esculturas Halladas en Tierradentro representan una civilización superior a los indígenas de San Agustín". *El Fígaro*. Cartagena, noviembre 18, 1936.

"Grande Expedición Saldrá de Bogotá". *El Espectador*. Bogotá, diciembre 4, 1941.

"300 Análisis de Sangre se Hicieron en Tierradentro". *El Espectador*. Bogotá, marzo 2, 1942.

"Gran Interés en Colombia por el Indigenismo". *El Tiempo*. Bogotá, noviembre 18, 1943.

"Visita al Mundo de Antropólogos del Caribe". *El Mundo*. La Habana, septiembre 14, 1950.

"La Sociedad Colombiana de Etnología". *El Tiempo*. Bogotá, 1953.

"El Ministro de Trabajo Explica la Política sobre Seguridad Campesina". *El Tiempo*. Bogotá, agosto 13, 1953.

"El Profesor Paul Rivet falleció ayer en París". *La República*. Bogotá, marzo 25, 1958.

"Consideraciones sobre integración Social de Grupos Indígenas". *El Tiempo*. Lecturas Dominicales. Bogotá, junio 28, 1959.

"Concluye hoy Seminario de Capacitación Indigenista". *El Tiempo*. Bogotá, diciembre 2, 1961.

Rueda Vargas, Bernardo. "Proemio". Etnología Guajira. Editorial A.B.C. Bogotá, 1936.

Uribe Celis, Carlos. Los Años Veinte en Colombia. Ediciones Alborada. Segunda Ed. Bogotá, 1991.

Uribe T, Carlos Alberto. "La Antropología en Colombia" en América Indígena Vol. XL, No. 2 abril-junio de 1980.

Sánchez, Gonzalo. "La Violencia de Rojas al Frente Nacional" en Nueva Historia de Colombia. Tomo II. Editorial Planeta. Bogotá, 1989.

Silva Luján, Gabriel. "Carlos Lleras y Misael Pastrana: reforma del Estado y crisis del Frente Nacional" en Nueva Historia de Colombia. Tomo II. Editorial Planeta. Bogotá, 1989.

Stocking W, George, Jr. (ed). Observers Observed. Essays on Ethnographic Fieldwork. University of Winsconsin Press, 1985. Price, Sally. *Primitive Art in Civilized Places*. University of Chicago Press. 1984.

Calle 20 No. 3 -19 Este
(Entrada Quinta de Bolivar)
PBX: 341 9588 - Fax: 243 6281
e-mail: info@corcaseditores.com
http://www. corcaseditores.com
Bogotá, D.C. - Colombia